



A continuación se presenta el **DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL** del **Profesorado de Educación Tecnológica** de la provincia de **Corrientes**, vigente para las cohortes **2012-2016 inclusive**.

- **TÍTULO: Profesor/a de Educación Tecnológica**
- **RES. JURISDICCIONAL N°: 3031/11**
- **DICTAMEN COFEV N°: 33/13**

COFEV
Secretaría Ejecutiva

***Gobierno de la Provincia de
Corrientes***

Ministerio de Educación y Cultura



Diseño Curricular Jurisdiccional
Profesorado en Educación Tecnológica

2012



GOBERNADOR

DR. RICARDO COLOMBI

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DR. ORLANDO MACCIÓ

**SUBSECRETARIO DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA, PROGRAMACIÓN Y
EDUCACION**

PROF. DANIEL CASTELO

**DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR**

Mgter. SUSANA NUGARA



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

Diseño Curricular Jurisdiccional

Profesorado en Educación Tecnológica.



PROYECTO DE PROFESORADO EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

PROVINCIA DE CORRIENTES

Introducción.

El presente Diseño Curricular para la Formación de Docentes en Educación Tecnológica para los Niveles Educativos Inicial, Primario y Secundario de la Provincia de Corrientes forma parte del Proceso Nacional de Institucionalización del Sistema Formador de Docentes, iniciado por el I.N.F.D. en el año 2008 (Res. N° 24/07).

Siguiendo los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente definidos en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (LEN), en la Ley de Educación Superior N°24.521 y en las Resoluciones Ministeriales posteriores que la refrendan, este Diseño de una nueva carrera docente tiene por objetivo primordial actualizar la formación de Profesores en la Jurisdicción buscando perfiles profesionales que respondan:

- ✚ a las actuales exigencias del Sistema Educativo en todos sus Niveles;
- ✚ a los vertiginosos cambios familiares-socio –culturales y tecnológicos que impone la sociedad globalizada de nuestros tiempos;
- ✚ a las expectativas, necesidades e intereses educativos de niños, adolescentes y jóvenes que serán los protagonistas del mundo en el Tercer Milenio;
- ✚ a las necesidades de nuestra sociedad y las polifacéticas realidades que se dan en nuestra Provincia de Corrientes;
- ✚ a la búsqueda y construcción de nuevas herramientas docentes y tecnológicas útiles para generar respuestas a los problemas aún no resueltos que plantean la globalización, la mediatización y el ambiente...
- ✚ a los nuevos parámetros de la revalorización de la carrera docente como forma de mejorar la Educación Correntina y como único medio de lograr el bienestar social y comunitario.

Marco político-normativo.

El presente Diseño Curricular para la Formación Docente en Educación Tecnológica surge como:

- Necesidad de actualizar los perfiles docentes en el marco del Proyecto de Mejora de la Formación Docente Inicial en un área cambiante día a día, eje fundamental para la formación de ciudadanos que deben convivir los desafíos del mundo globalizado.



- Compromiso jurisdiccional de promover carreras docentes que se adecuen y respondan a los nuevos Diseños Curriculares para el Nivel Secundario, los cuales deben ser implementados desde el uso integrado de diversas tecnologías. Esta realidad exige docentes que, más allá de las Tecnologías, estén preparados para EDUCAR en la Tecnología y para enseñar las estrategias y herramientas a poner en funcionamiento ante el nuevo fenómeno de la evolución desenfrenada en el campo tecnológico.
- Fortalecimiento de las carreras de Formación de Docentes.
- Factor de crecimiento y revalorización de conocimientos y experiencias innovadoras que incidirán, en formas directa e indirecta, en el desarrollo tecnológico, social, económico-productivo y cultural de la Pcia. de Corrientes.

El Diseño ha sido trabajado a partir de la normativa vigente en el ámbito de la Educación Nacional, conforme a la Ley de Educación Nacional N°26.602; Ley de Educación Superior N°24.521; Resolución del Consejo Federal de Educación N°24/07 y sus respectivos Anexos; Resolución del Consejo Federal de Educación N°30/07, Anexo I: “*Hacia una institucionalidad de sistema de formación docente en la Argentina*”, Anexo II: “*Lineamientos nacionales para la formación continua y el desarrollo profesional*”; Resolución del I.N.E.T.: Res. C.F.E. N° 77/09 y Anexo y Res. C.F.E. 74/09 y Anexo y define la transformación curricular como una de las principales acciones estratégicas de la Política Educativa.

La transformación plantea como finalidad una formación integral que promueva en los estudiantes, la construcción de conocimientos y de herramientas necesarias para fortalecer la identidad como profesionales, como trabajadores y como ciudadanos comprometidos con la educación, generando formas más abiertas y autónomas de relacionarse con el saber y con la cultura.

En la Jurisdicción, las prioridades educativas para el Ministerio de Educación se sustentan en tres ejes fundamentales. El primer eje está orientado al *Mejoramiento de la calidad educativa*, el segundo al *Fortalecimiento de las múltiples identidades* y el tercero a que *la educación llegue a todos*. En este contexto, la educación está concebida como estrategia de desarrollo y la Educación Superior está transversalizada por los ejes mencionados.

El Profesorado en Educación Tecnológica contribuirá al *Mejoramiento de la Calidad Educativa* porque ofrece una propuesta innovadora en un marco de prospectiva de gran vigencia y aplicabilidad en todos campos del conocimiento y de las diferentes actividades humanas.

En la actualidad, la mayoría de los maestros y profesores de Tecnología en nuestras Escuelas son Técnicos o Profesionales de probada idoneidad en el área, pero carentes del sustrato pedagógico-didáctico para establecer la interacción áulica del



proceso enseñanza-aprendizaje. La formación de Profesores en Educación Tecnológica –indudablemente- contribuye entonces a mejorar la Calidad Educativa.

La reformulación de los contenidos curriculares para el nivel secundario contempla múltiples espacios de aprendizaje articulados desde la implementación de las nuevas tecnologías. La nueva currícula en la educación de niños y adolescentes requiere un nuevo perfil de docente, capacitado pedagógicamente en Educación Tecnológica para el desempeño eficiente ante el actual desafío educativo.

Hoy día, desde la primera infancia, niños y niñas poseen habilidades tecnológicas sumamente desarrolladas por el uso lúdico de aparatos, sistemas electrónicos y de Internet. Cada vez más pronto, los ordenadores pasan a llenar espacios en sus vidas.

Muchas veces, este fenómeno de las habilidades que tan tempranamente desarrollan sorprende al mundo de los adultos (padres y docentes) que carecen de dichas destrezas. La formación en este perfil docente actualizará los distintos niveles de nuestras escuelas incluyendo espacios específicamente diseñados para trabajar las nuevas tecnologías, comprender y adaptarse a la rapidez de sus cambios con eficiencia e idoneidad. Desde esta mirada, el aporte al mejoramiento de la Calidad Educativa.

Como aporte al *Fortalecimiento de las múltiples identidades*, los trayectos del Profesorado en Educación Tecnológica suponen continuas prácticas docentes integradas con los conocimientos específicos de las demás ciencias y con campos laborales a los que, ineludiblemente, hoy se les hace necesaria la aplicación de los conocimientos tecnológicos. Desde esta perspectiva, el futuro docente tendrá acceso a los distintos sectores de la sociedad, a sus actividades sociológicas, culturales, políticas, económicas y tecnológicas en diferentes grados de desarrollo y podrá dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.

De la conjunción de los dos ejes anteriores, se cumple con el tercero propuesto. Esta carrera es una nueva oferta de perfeccionamiento profesional que permitirá a jóvenes y adultos alcanzar un título de Nivel Terciario de gran demanda hoy, y más aun en el futuro inmediato de la educación para el Tercer Milenio. El estudiante de Profesorado –mañana docente- será un agente multiplicador y transformador de realidades que cumplirá con *“que la educación llegue a todos”*.

De modo que esta propuesta reafirma los propósitos de unificación y federalización de la Educación Argentina expresados por el Ministerio de Educación de la Nación, por el Consejo Federal de Educación, por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), por el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) y por el Gobierno de la Pcia. de Corrientes a través de su Ministerio de Educación.



FINALIDADES DE LA FORMACIÓN DOCENTE

EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

“La docencia es una profesión cuya especialidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura el conocimiento en las escuelas, como uno de los contextos privilegiados para dicha transmisión y para el desarrollo de las potencialidades y capacidades de los alumnos”.Res.Nº24/07.

La carrera de Profesorado en Educación Tecnológica aborda el estudio de las relaciones de la técnica con la ciencia, la sociedad y la naturaleza, incorporando saberes sociales de las profesiones, oficios, estudios comparativos, investigaciones, en una síntesis constructiva de los diferentes aspectos que hacen al uso –cada vez mayor- y aplicación de tecnologías específicas a todas las áreas del conocimiento y del desempeño laboral en el mundo globalizado en el que se están formando las nuevas generaciones.

El Profesor en Educación Tecnológica estará capacitado para planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de Tecnología en todos los niveles de enseñanza de nuestro sistema educativo, sea cual fuere la modalidad.

La enseñanza está concebida como la acción compleja que se despliega en la toma de decisiones acerca de QUÉ enseñar, CÓMO enseñar, PARA QUÉ enseñar y QUÉ requiere la reflexión y la comprensión de las múltiples dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinares para el desarrollo de prácticas educativas que transformen al propio sujeto, al otro y al contexto.

Pensar la formación de docentes en Educación Tecnológica supone generar condiciones para que quien se forma realice un proceso de desarrollo personal que le permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias escolares. Por esto, es clave en su formación la participación en ámbitos de producción cultural, científica y tecnológica que los habilite para comprender y actuar en diversas situaciones.

La formación docente es un proceso permanente y continuo que acompaña el desarrollo profesional. La formación inicial tiene, en este proceso, un peso sustantivo. Supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva donde se configuran los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas. Es un proceso formativo mediado por otros sujetos e instituciones que participan en la construcción de la docencia.



Las finalidades de la formación docente expresan las intenciones que orientan la construcción de un proyecto de acción colectivo, articulando las representaciones deseadas, asumidas y posibles de ser concretadas en relación con el ser docente y ejercer la docencia.

El carácter de la cultura tecnológica, que remite a una vertiente amplia de teorías, prácticas, tecnologías, entornos naturales, culturales y contextos sociales, plantea el reto de una enseñanza que asuma e integre toda su complejidad en forma rigurosa.

A continuación se expresan las finalidades relevantes en la formación de docentes en Educación Tecnológica:

- *“Brindar educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas, la capacidad de definir su proyecto de vida basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.” (L.E.N. Art.8)*
- Garantizar el conocimiento disciplinar y didáctico necesarios para incidir en el desarrollo de una cultura tecnológica acorde a las posibilidades de los sujetos de aprendizaje de los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y de otros ámbitos institucionales.
- Favorecer la apropiación de los diseños curriculares vigentes de los diferentes niveles y modalidades educativas y su implementación, integrando el análisis de los contextos sociales, políticos y culturales relacionados con la cultura tecnológica.
- Constituir a la Educación Tecnológica en una instancia fundamental en la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de intervenir en las complejas relaciones sociales que se presentan.
- Comprender a los sujetos a quienes va dirigida la enseñanza en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socio-culturales.
- Manejar herramientas conceptuales y prácticas que posibiliten la toma de decisiones, orientar y evaluar procesos de enseñanza en las diversas áreas curriculares, atendiendo a las particularidades del nivel y a la diversidad de contextos.
- Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y la actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.



- Propender a la formación profesional y subjetiva de un docente trabajador del campo de la cultura tecnológica como transmisor, recreador, movilizador, desde la perspectiva educativa para la salud, la preservación ambiental, el bienestar y la integración social y comunitaria.
- Preparar profesionales con una sólida cultura tecnológica como herramienta que permita conocer, comprender e intervenir en el mundo tecnológico para mejorar la calidad de vida y proteger el medioambiente.
- Valorar la crítica como herramienta intelectual que habilita otros modos de conocer dando lugar a la interpretación de la práctica profesionalizante en términos éticos y políticos.
- Contribuir a la alfabetización científico-tecnológica de los futuros docentes en Educación Tecnológica.
- Colaborar en la construcción de posiciones críticas, emancipadoras e inclusivas frente a las tendencias dominantes y a los valores hegemónicos acerca de la Tecnología.

MARCO LEGAL

TITULACIÓN: De acuerdo Res.74/08 Anexo 1 se establece para el título de Profesor/a en Educación Tecnológica la habilitación para el ejercicio docente en los siguientes niveles educativos: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria Básica.

DURACIÓN DE LA CARRERA: De acuerdo con la Ley de Educación Nacional Nº26/602 (L.E.N.) y las Res.24/07 se establece la duración de la carrera PROFESORADO EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA en cuatro (4) años de formación, con una carga total de **2.773** horas/reloj.

MODALIDAD: Presencial, con acreditación de todas las unidades curriculares mediante los diversos formatos establecidos: materia o asignatura, taller, informe, ateneo, seminario, tutoría. En relación a la evaluación final de cada espacio se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales, excepto los Espacios que se trabajan desde la praxis y en los que el seguimiento del futuro docente es continuo y se arbitrarán otras herramientas de evaluación (informes, ateneos, trabajos de investigación en campo, pasantías...). La flexibilidad de formatos previstos en la carrera admite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación diferenciales.



PRINCIPALES DESEMPEÑOS PROFESIONALES.

En el marco de la concepción de la Formación Docente Continua y considerando el rol profesional, se requiere un docente con capacidad e idoneidad para su desempeño en diferentes tareas, en distintos ámbitos (de enseñanza, institucional y de organización) y en diferentes contextos.

Se persigue la formación de un docente en Educación Tecnológica para todos los niveles del Sistema Educativo con conocimientos profesionales de primer nivel, preparación pedagógico-didáctica acorde con las metodologías activas y mediatizadas que requiere el trabajo áulico con las particularidades psicológicas y sociológicas de los adolescentes en la actualidad y con actitud investigativa en las áreas en las que se ha capacitado a través de su formación.

Siguiendo las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. MEC. INFD. 2008, en su desempeño, el docente deberá ser capaz de capturar los nuevos desafíos para una educación pensada en términos prospectivos.

En tal sentido, se pretende un docente idóneo y consciente de la necesidad de una formación docente continua. Formación que se inicia en el trayecto de la Formación Inicial y que continúa durante su ejercicio profesional en forma permanente mediante acciones diferentes de formación y de capacitación: perfeccionamiento, actualización e investigación sobre sus propias prácticas profesionales docentes.

Idóneo en el análisis e interpretación de producciones que atañen a su tarea, con el objeto de evaluar su desempeño y adecuar sus intervenciones acordes con una perspectiva superadora y de mejoramiento de la calidad educativa en el sujeto en formación para el nivel en el que se desempeña.

Para ello, debe poseer un caudal formativo que le permita la toma de decisiones respecto de la selección y organización de los diferentes componentes curriculares en el marco del diseño de la enseñanza y capacidad de discernimiento para analizar y seleccionar distintos materiales curriculares que favorezcan su tarea docente.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica capacidad para (Res. CFE N° 24/07):

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer la relevancia y el sentido educativo de los conocimientos a enseñar.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su intervención docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje utilizando los contextos sociopolítico,



sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.

- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de sus alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de tiempos y el ambiente áulicos para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
- Establecer relaciones con Instituciones oficiales y privadas (empresas) que permitan las prácticas profesionales in situ.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y proponer actividades y acciones con apertura a la comunidad en el campo de las prácticas profesionales.

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR.

Es el sistema de relaciones entre saberes prácticos, instituciones y actores que pueden y deben ser reinterpretados en cada uno de los niveles en que se realizan. El movimiento de relación entre ellos supone un proceso sistemático de recontextualización donde se producen modificaciones y nuevas especificaciones que sustituyen la imagen de linealidad y verticalidad por la de amplitud e inclusión.

El diseño curricular implica reconocer una serie de tensiones sobre las que se tomaron decisiones en sucesivas aproximaciones, tales como:

- La articulación entre los campos de la Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Docente.
- La relación teoría-práctica en los campos de formación y de las unidades curriculares.
- La profundidad y alcance de la formación específica y didáctica en las diferentes disciplinas de enseñanza.
- El alcance de las prescripciones de la Jurisdicción.
- La autonomía, particularidades y realidad local de cada Instituto Superior de Formación Docente.



- La definición de lo común y de lo singular en la formación de docentes en Educación Tecnológica.

En el diseño coexiste una variedad de formatos curriculares que expresan enfoques disciplinares y estructuraciones en torno a problemas o temas: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo.

El primer año de la formación se constituye en un espacio institucional y un territorio cultural en sentido fuerte que promueva una nueva relación con el conocimiento, con la cultura en general y con la cultura tecnológica en especial.

El trayecto curricular se estructura en los tres campos de formación, conforme lo dispone la Res. N°24/07.

- Campo de la Formación General.
- Campo de la Formación específica.
- Campo de la Práctica Docente.

| <i>Campos de Conocimiento</i> | <i>Horas didácticas</i> | <i>Horas reloj</i> | <i>Porcentajes</i> |
|-------------------------------|-------------------------|--------------------|--------------------|
| FORMACIÓN GENERAL | 1.024 hs. | 682 hs. | 24, % |
| FORMACIÓN ESPECÍFICA | 2.192 hs. | 1.459 hs. | 52, % |
| PRÁCTICA DOCENTE | 1.056 hs | 703 hs. | 24 % |
| TOTALES | 4.272 hs. | 2.844 hs. | 100 % |

Campo de la Formación General.

Las unidades curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar y atienden a la diversidad de dimensiones y demandas. Jurisdiccionalmente se persigue la intencionalidad política del impacto de este Campo de conocimientos en el perfil de la formación de los futuros profesores y la definición de un núcleo de contenidos comunes para las Instituciones de Formación Docente.

“...se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza”(Res.24/07).

Este campo permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto que favorece la comprensión de los macrocontextos históricos, políticos y socio-culturales de los procesos educativos, como también de las diferentes problemáticas educativas en dichos contextos.



Las Unidades de este Campo requieren un enfoque científico- crítico que genere, en el futuro docente, vínculos con los diferentes modos de de expresión, transmisión y recreación de la cultura en la sociedad globalizada.

El Campo de la Formación General se extiende en Unidades Curriculares desde 1ro. al 4to. Año de la carrera y se prevé la relevancia que se dé a ellas desde marcos sustantivos, para comprender la complejidad del proceso de enseñanza y asumir el compromiso de interacción y mediación profesional para el Mejoramiento de la Calidad Educativa.

Está conformado por las siguientes unidades curriculares que deben ser cursadas y aprobadas por los futuros profesores: Didáctica General, Pedagogía, Lectura y Escritura Académica, Psicología Educacional, Filosofía de la Educación, Lenguaje Digital y Audiovisual, Tecnologías de la Información y de la Comunicación, Historia Argentina y Latinoamericana, Historia y Política de la Educación Argentina, Lengua Extranjera: Inglés, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Espacios de Opción Institucional y Taller de Educación Sexual Integral.

Campo de la Formación Específica:

Este Campo de la formación del futuro docente permite conocer, comprender y manejar las particularidades de la Enseñanza de la Educación Tecnológica; sus finalidades y propósitos dentro del Sistema Educativo. Al mismo tiempo, los futuros docentes investigarán y comprobarán la relevancia de su especialidad en los contextos laborales, culturales, políticos y económicos de la sociedad en general.

Las Unidades Curriculares que lo integran se organizan como un trayecto continuo a lo largo de toda la formación, con instancias de diálogo, intercambios y articulación con los otros dos trayectos (Formación General y Práctica Docente). Se promueve un abordaje amplio de los saberes que favorece el acceso a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, a la evolución histórica en su enseñanza y al conocimiento de los debates actuales en el campo de la Educación Tecnológica.

Se pretende que desde los conocimientos actualizados y las correctas y variadas estrategias de enseñanza, los alumnos del Profesorado en Educación Tecnológica asuman un accionar tecnológico que los lleve a participar e interactuar en una perspectiva relacional entre Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente.

Las Unidades Curriculares de este Campo se estructuran conforme a la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/ 07 y sus respectivos Anexos y abarca distintos tipos de contenidos que se agrupan en:

- Formación en el estudio de los contenidos científicos de enseñanza, considerando la organización epistemológica y las características peculiares de cada unidad curricular. Tiene en cuenta el recorte propio de su objeto como



- ciencia particular y focaliza -dentro de su campo- la diversidad de praxis y la evaluación continua de resultados en todos los aspectos.
- Formación de la didáctica específica que marca el perfil docente del profesor en Educación Tecnológica. Abarca desde los campos conceptuales aplicables hasta la variación de propuestas didácticas dentro de un área disciplinar, talleres o metodologías aplicables en estudios de campo y evaluación de resultados. Esta formación didáctico-específica, en algunas unidades curriculares, se transforma en un espacio de investigación conjunta de profesores y futuros profesores por cuanto la profusión de nuevos conocimientos exige la actualización continua en formas de enseñanza y verificación.
- Formación del sujeto- niño, púber, adolescente o joven- con sus particularidades e intereses de la sociedad postmoderna.

Este Campo de la Formación Específica está compuesto por los siguientes espacios curriculares que, de acuerdo con sus contenidos tomarán formato de MATERIA, SEMINARIO, ATENEO, TRABAJO DE CAMPO, TALLER o TUTORÍA.

Las Unidades Curriculares del Trayecto de la Formación Específica son:

Matemática I; Física Aplicada; Química Aplicada; Historia de la Tecnología; Educación Tecnológica; Matemática II; Sistemas de Representación y Comunicación; Materiales; Didáctica de la Educación Tecnológica I; Didáctica de la Educación Tecnológica II (Tecnologías Educativas); Sujeto de la Educación; Investigación e Innovación Tecnológica; Políticas Económicas y Desarrollo Tecnológico; Sistemas Tecnológicos; Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente; Biotecnología; Tecnologías de la Producción Industrial; Tecnologías de la Producción Agropecuaria; Tecnología de Gestión; Aula-taller de Educación Tecnológica.

Todas las Unidades curriculares pertenecientes a este campo deberán ser acreditadas por los futuros profesores mediante los instrumentos de evaluación que el grupo de docentes del Instituto determine en forma consensuada.

Campo de la Formación en la Práctica Docente.

Es el trayecto que promueve la aproximación al campo de la intervención profesional docente en las acciones áulicas. Supone el compromiso profesional del futuro docente en la consecución de dos aspectos formativos:

- El conocimiento y manejo en la descripción, análisis e interpretación de la multidimensionalidad de las prácticas docentes y de enseñanza y los contextos en que se dan.



- El que atiende al sujeto de esas prácticas, la implicación de su subjetividad al incluirse desde una trayectoria singular que requiere procesos de objetivación desde una postura crítico-reflexiva.

Las prácticas docentes constituyen –primordialmente- el nexo de conexiones interinstitucionales y su particularidad es la revisión de representaciones, sentidos y significados construidos en el recorrido de la escolarización, los efectos que en ella tienen lugar y los efectos en los sujetos.

Comprende los espacios curriculares:

Práctica Docente I: Contextos y prácticas educativas.

Práctica Docente II: Escuelas, Historias documentadas y Educación Tecnológica.

Práctica Docente III: Metodologías específicas. Tecnologías Educativas.

Práctica Docente IV: Residencia Pedagógica: Sistematización de experiencias.

Algunas precisiones para el desarrollo de la Práctica Docente:

- ✚ Accionar en forma conjunta con un docente generalista y uno disciplinar que contarán con los aportes de todo el grupo de docentes afectados de las unidades curriculares que deban participar en el TALLER INTEGRADOR de cada curso.
- ✚ Presencia desde el comienzo de la formación inicial y se incrementa progresivamente hasta culminar con la Residencia Pedagógica, en 4to.Año.
- ✚ Articulación con sectores sociales y educativos de la comunidad para el desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados desde la Institución Profesorado.
- ✚ Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos y modalidades de los Niveles Inicial, Primario y Secundario Básico para los cuales se está formando.
- ✚ Organización del diseño curricular.
- ✚ Variedad y pertinencia de formatos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares: materia, talleres, seminarios, prácticas docentes, módulos...
- ✚ Promoción de la integración con instituciones educativas de niveles primario y secundario. La presencia y participación áulica de los futuros profesores en



Instituciones educativas de los niveles para los que se están formando es fundamental desde el 1er.Año de la carrera. Su mediación será acordada por los docentes a cargo en ambas Instituciones y se comenzará a elaborar la MEMORIA de cada alumno año tras año para concluir con su Residencia Pedagógica, en 4to.Año.

- ✚ Participación en relación de pasantías o de dependencia con empresas e industrias que requieran el uso de distintas tecnologías específicas.
- ✚ Relaciones y prácticas profesionalizantes o investigaciones de campo con instituciones del ámbito oficial y empresas privadas de relevancia en el ámbito específico de la carrera.
- ✚ Variedad y pertinencia de los sistemas de evaluación y acreditación.

Integración de los tres campos de la formación.

Los tres campos formativos deben atender simultáneamente a la dimensión práctica y teórica, siendo igualmente responsables de su articulación. Su coexistencia formativa debe propiciar cruces y articulaciones orientadas a un abordaje integral y pluridimensional de la complejidad del hecho educativo. A tal fin se define un espacio específicamente orientado a la integración de Unidades Curriculares de los tres Campos: el "TALLER INTEGRADOR", organizado en torno a **ejes estructurantes de sentido** para cada año de la carrera.

Para la planificación, diseño, coordinación y organización de las actividades que se desarrollarán en el TALLER, se asignan horas-cátedra especiales para los docentes a cargo de las Unidades Curriculares que participan de la experiencia. Dichas horas se consignan dentro del total de la carga horaria total del Plan de Estudios; pero no son áulicas. En la Fundamentación de cada Unidad se indica cuáles son las que participan y cuántas horas se asignan a esta tarea.

EL TALLER INTEGRADOR

Pertenece al Trayecto de la Práctica Docente.

Es un espacio curricular que posibilita el diálogo, la reflexión y construcción colaborativa en relación a distintas temática y experiencias que tienen lugar a lo largo del trayecto formativo.

Estos talleres procuran la relación permanente entre teoría y práctica. Teoría y empiria articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales del propio campo de la práctica docente y de otras unidades curriculares, permitiendo que el estudiante de profesorado aborde, comprenda y concrete experiencias anticipatorias de su quehacer profesional de manera contextualizada.



Se organiza en torno a **un eje definido** para cada año que permite relacionar los contenidos conceptuales de los diferentes campos y unidades curriculares.

Los talleres no poseen “contenidos prescriptos” sino que los mismos serán el producto de la integración desde aportes intra e interinstitucionales que se susciten alrededor del eje de trabajo propuesto. Ello requiere del trabajo en equipo y de la cooperación sistémica del grupo de docentes que tenga a su cargo la formación de los futuros docentes en este nuevo perfil. Sólo así se logrará la construcción progresiva de un encuadre común en términos de “herramientas” conceptuales y metodológicas.

Finalidades de los talleres:

- El análisis y la reflexión en torno a experiencias en diferentes contextos y la construcción colectiva de alternativas.
- La jerarquización de la relación TEÓRICO-PRÁCTICA como búsqueda de complementariedades que permitan la comprensión e interpretación de los problemas identificados y la generación de nuevas hipótesis.
- La problematización y construcción crítica de nuevos conocimientos acerca del futuro quehacer profesional.

Se aconseja que los I.F.D. arbitren los medios para realizar, por lo menos, un taller integrador bimestral con temáticas-problemáticas definidas por los propios participantes, integrando a TODOS los sujetos involucrados en el proceso.

El docente a cargo deberá documentar la realización de cada taller en una MEMORIA

Evaluación:

Cada una de las Unidades Curriculares que participan del Taller preverá la acreditación de un trabajo práctico vinculado al eje integrador. El formato del mismo será acordado por docentes y alumnos en el marco de los propuestos en la normativa para la acreditación en la Formación Docente. (Res.24/07).

En 3er. y 4to. Años las evaluaciones sucesivas de los talleres realizados deberán integrarse a la acreditación final del proceso de Residencia.

UNIDADES DE OPCIÓN INSTITUCIONAL.

“La definición Institucional, elaborada por los ISFD, que permite la definición de propuestas y acciones de concreción local, considerando las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instaladas, los proyectos educativos articulados con las escuelas de la comunidad y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los estudiantes; estas definiciones se desarrollarán considerando los márgenes de flexibilidad que los desarrollos jurisdiccionales otorguen, asumiendo y



complementando con contenidos pertinentes a las necesidades locales". (Res.24/07-II-20.3)

En el marco de la Res. citada, las Unidades de Opción (Definición) Institucional permiten recuperar las experiencias educativas construidas como parte de la trayectoria formativa de la Institución y/o un conjunto de temáticas y contenidos que se consideren relevantes para la formación del docente, teniendo en cuenta la realidad del ISFD y sus contextos.

La elección de estos espacios deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales, garantizando la articulación con las Unidades Curriculares obligatorias en todos los campos de la formación.

También pueden implementarse desde las necesidades detectadas en los ingresantes, para solucionar abordajes que puedan generar debilidades a futuro en la Institución. Pueden ser espacios de nivelación grupal ante problemáticas o falacias no cerradas en la educación secundaria.

LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN

Fortalecer las prácticas de formación docente implica pensar el lugar de los sujetos en la configuración de los procesos educativos y reconocer la fuerza de la intersubjetividad puesta en juego en redes de experiencias, saberes, historias, deseos y resistencias constituidos en cada espacio formativo. También supone el desarrollo de ámbitos democráticos, solidarios y cooperativos de encuentros sociales.

La mirada sobre los sujetos y su vínculo con el conocimiento que define el currículum, la institución formadora y sus docentes en cada espacio áulico, habilitan el desarrollo de determinadas prácticas y perspectivas formativas. Una propuesta incluyente exige conocer y comprender quiénes son los estudiantes que acceden a las carreras del Nivel Superior contemplando la singularidad de su recorrido educativo y social.

Se propone un trayecto formativo que considere a los estudiantes, jóvenes y adultos, como portadores de saberes, de cultura, de experiencias, atravesados por características epocales. La formación de los futuros docentes debe generar condiciones para el ejercicio de su responsabilidad, presentándoseles oportunidades de elección y creación en un clima de responsabilidad compartida, donde las decisiones puedan ser objeto de debate entre todos los integrantes de la Institución para que todos se sientan miembros activos de una tarea propia y colectiva. En este sentido, se sugiere una gramática institucional en la que se diversifiquen los espacios y experiencias formativas estimuladoras de la autonomía, que se abran caminos



hacia la investigación y el debate acerca del sentido de la práctica como espacio del aprender y del enseñar, en la que los docentes formadores sostengan una actitud atenta de su propia coherencia entre el decir y el hacer.

FORMATOS CURRICULARES.

Las Unidades Curriculares del Diseño se organizan en relación a una variedad de formatos que, considerando su estructura conceptual, las finalidades y su relación con las prácticas docentes, posibilitan formas de organización, formas de acreditación y evaluación diferenciadas. La coexistencia de estos formatos habilita el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber porque aporta una cantidad de herramientas y habilidades específicas que -en su conjunto- enriquecen el potencial formativo de la propuesta curricular

A continuación se especifican las características propias de cada formato (Res.24/07):

1-ASIGNATURA: Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Aporta modelos explicativos propios de cada disciplina y debe reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento. Para su desarrollo se sugieren metodologías que promuevan el análisis de problemas, la investigación documentada, la interpretación de estadísticas, la elaboración de informes, las prácticas comunicacionales u otras formas que el docente a cargo estime eficaces y creativas. En este formato, la acreditación se dará a través de exámenes parciales(optativos) y finales (en todos los casos).

2-SEMINARIO: se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte de un campo de saberes, constituyéndose en tema/problema relevante para la formación. Este recorte puede ser de carácter disciplinar o multidisciplinar. Para su desarrollo se sugiere la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas o postulados teóricos, la exposición o socialización de las producciones, aproximaciones investigativas de problemáticas y sistematización crecientes de 1ero. a 4to.Años.

Acreditación: puede realizarse mediante varias opciones:

- Ensayos
- Monografías.
- Investigaciones con defensa oral.
- Integración de los contenidos abordados durante el año.
- Otras...



3-TALLER: constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina (unidad o espacio curricular), tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar.

Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas. Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo grupal y colaborativo, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la

elaboración de propuestas individuales o grupales, vinculados al desarrollo de la acción profesional en el área.

Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual y/o colectiva, según se establezcan las condiciones en cada caso.

Las formas de acreditación pueden ser:

- Elaboración y desarrollo de proyectos.
- Diseño de propuestas de enseñanza.
- Elaboración de recursos o herramientas para la enseñanza áulica.
- Informes, representaciones o diseños.
- Otras formas propuestas por la Institución o los docentes.

Este formato de TALLER puede implementarse también al interior de las Unidades Curriculares como forma metodológica para la investigación de un recorte específico, dentro de otro formato. Es muy eficaz como herramienta pedagógica al interior de un espacio con formato *Seminario*.

4-ATENEO: Es un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados la Práctica Docente I, II y III y con Residencia. Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar y ampliar posiciones y perspectivas entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de Práctica y docentes disciplinares de las instituciones formadoras.

Es una opción que puede instrumentarse como forma metodológica particular al interior de otro espacio curricular.

5- TRABAJO DE CAMPO: Está pensado a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información relevante que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico, sobre un recorte de la realidad del campo educativo al que se desea conocer. El trabajo de campo posibilita una aproximación

real en contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias.



Se trata de un abordaje teórico metodológico que favorece una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Es un formato que resulta relevante para la formación en diferentes Unidades Curriculares de la Formación Específica y para los procesos de reflexión y comprensión que se realiza sobre las experiencias de Práctica Docente.

Para la acreditación del trabajo de campo se sugiere la presentación de un informe escrito que, luego de su aprobación por parte del docente, sea expuesto oralmente en público y defendido por su/s autor/es.

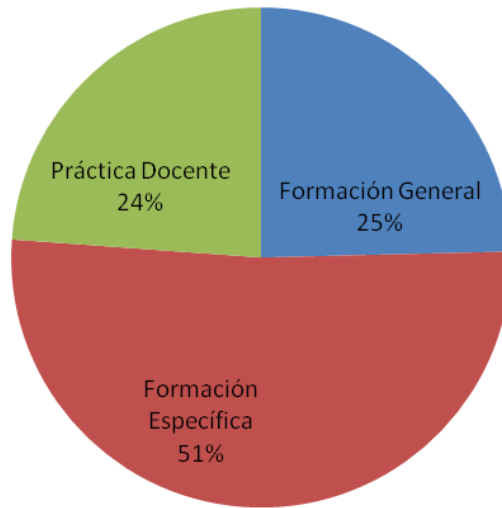
También se trata de una opción que puede instrumentarse como herramienta metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

6- TUTORÍA: espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas de Residencia. Abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El tutor y el residente se involucran en procesos interactivos múltiples que permiten redefinir las metas e intencionalidades en cada etapa de la propuesta de Residencia.

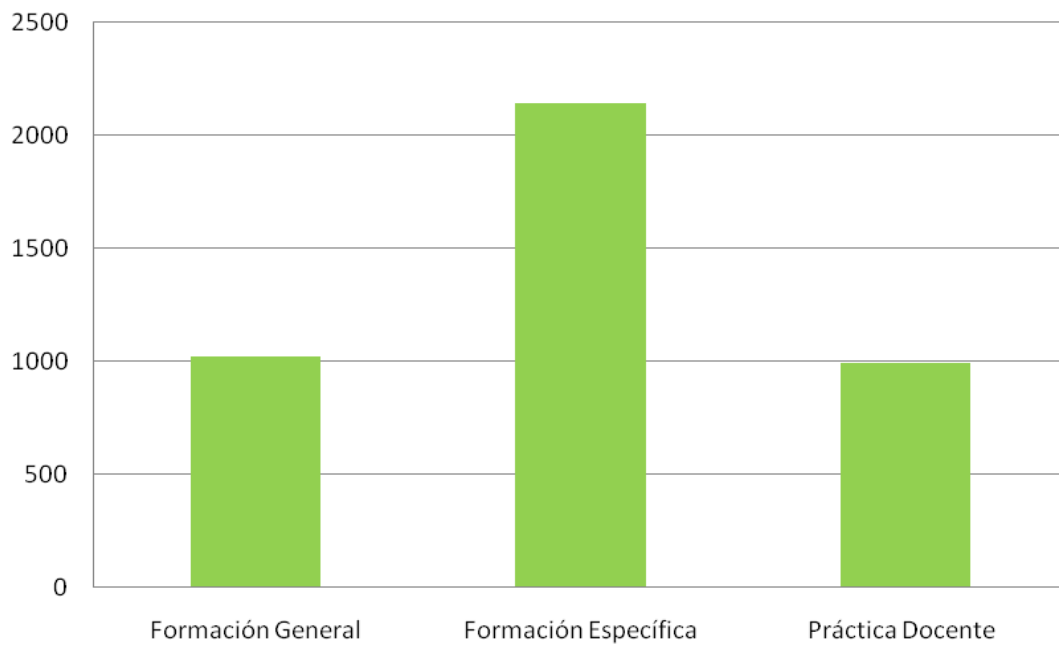
7- TALLER INTEGRADOR: Modalidad particular de la Práctica Docente, ya explicitado dentro de ese Campo de la formación.

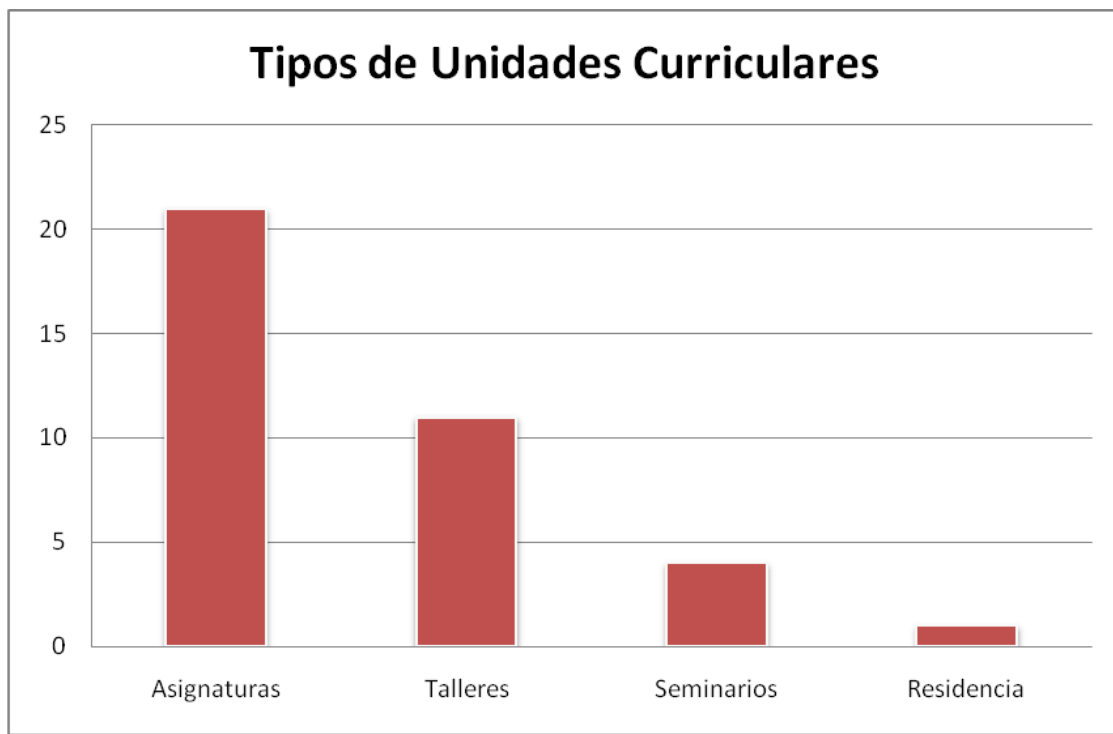
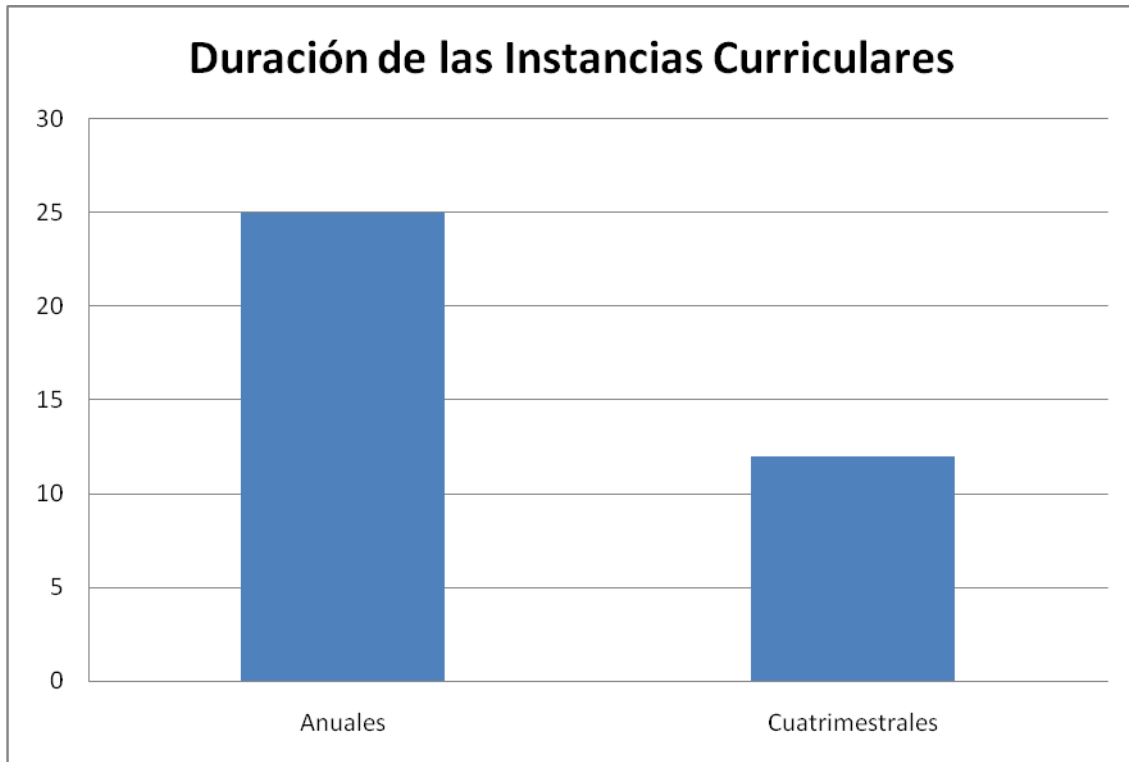


Carga Horaria por Campos de Formación



Carga Horaria por Campos de Formación







PROFESORADO EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Unidades curriculares que componen la estructura curricular, organizadas en años

| <i>1º Año</i> | | | | |
|---------------|--|----------------|----------------|-------------------------|
| | Unidad curricular | Régimen | Formato | Horas Didácticas |
| 1 | Pedagogía. | Anual | Asignatura | 3 horas |
| 2 | Didáctica General | Anual | Asignatura | 3 horas |
| 3 | Lectura y Escritura Académica. | Anual | Taller | 4 horas |
| 4 | Práctica Docente I. Contextos y Prácticas Educativas. | Anual | Taller | 5 horas |
| 5 | Matemática I. | Anual | Asignatura | 4 horas |
| 6 | Física Aplicada. | Cuatrimstral. | Asignatura | 4 horas |
| 7 | Química Aplicada. | Cuatrimstral. | Asignatura | 3 horas |
| 8 | Historia de la Tecnología | Anual | Seminario | 4 horas |
| 9 | Educación Tecnológica | Anual | Asignatura | 4 horas |
| 10 | Espacio Opción Institucional | Cuatrimstral. | Taller | 4 horas |
| <i>2º Año</i> | | | | |
| 11 | Psicología Educativa | Cuatrimstral. | Asignatura. | 4 horas |
| 12 | Filosofía de la Educación | Anual | Asignatura. | 3 horas |
| 13 | Lenguaje Digital y Audiovisual | Cuatrimstral. | Taller. | 4 horas |
| 14 | Historia Argentina y Latinoamericana. | Cuatrimstral. | Asignatura. | 4 horas |
| 15 | Práctica Docente II | Anual | . Taller | 7 horas |
| 16 | Matemática II | Anual | Asignatura. | 3 horas |
| 17 | Sujeto de la Educación | Anual | Asignatura. | 5 horas |
| 18 | Materiales | Anual | Asignatura. | 4 horas |
| 19 | Sistemas de Representación y Comunicación. | Anual | Taller. | 4 horas |
| 20 | Didáctica de la Educación Tecnológica I | Cuatrimstral | Asignatura. | 4 horas |



| | | | | |
|---------------|--|---------------|-------------|----------|
| 21 | Tecnología de la Información. y la Comunicación. | Cuatrimstral | Taller. | 4 horas. |
| 3º Año | | | | |
| 22 | Historia. y Política de la Educación. Argentina | Cuatrimstral. | Asignatura | 4 horas |
| 23 | Lengua Extranjera.(Inglés) | Anual. | Asignatura | 3 horas |
| 24 | Práctica Docente III | Anual | Taller | 9 horas |
| 25 | Investigación e Innovación Tecnológica. | Anual | Seminario | 3 horas |
| 26 | Políticas Económicas y Desarrollo Tecnológica. | Anual | Seminario | 3 horas |
| 27 | Sistemas Tecnológicos | Anual | Asignatura. | 4 horas |
| 28 | Biotecnología | Cuatrimstral. | Seminario | 4 horas |
| 29 | Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente. | Anual. | Asignatura. | 4 horas |
| 30 | Didáctica de la Educación. Tecnológica II | Anual | Asignatura | 4 horas |
| 4º Año | | | | |
| 31 | Práctica Docente IV y Residencia. | Anual. | .Taller | 12 horas |
| 32 | Tecnologías de Producción. Agropecuaria | Anual | Asignatura. | 3 horas |
| 33 | Tecnologías de la Producción. Industrial | Anual. | Asignatura. | 3 horas |
| 34 | Tecnología de Gestión | Anual. | Asignatura. | 3 horas |
| 35 | Aula Taller de Educación. Tecnológica | Anual | Taller. | 4 horas |
| 36 | Taller de Educación Sexual Integral | Cuatrimstral. | Taller. | 3 horas |
| 37 | Espacio de Opción Institucional | Cuatrimstral | Taller | 4 horas |

OBSERVACIÓN: La Unidad Curricular Lengua Extranjera (Inglés), correspondiente al 3er. Año podrá ser ACREDITADA por los alumnos que justifiquen con la CERTIFICACIÓN pertinente, el estudio ese idioma en otra Institución. Resolución a cargo del ISFD.

En este diseño se agregan los **Espacios de Opción Institucional** que serán definidos e instrumentados por cada ISFD. Serán dos (2), CUATRIMESTRALES, con una carga horaria de cuatro (4) horas cátedra cada uno. Se ubican. en 1ro. y 4to. Años de la carrera.



PRACTICA DOCENTE: Dentro de la carga horaria de estas Unidades Curriculares se incluyen las horas cátedra destinadas al Taller Integrador en los cuatro años de la Formación Docente.

Del mismo modo se procede con las Unidades que participan del Taller Integrador en cada curso. En la Fundamentación de cada Unidad Curricular se indica la cantidad de horas cátedra áulicas y las destinadas a la preparación y realización de actividades del Taller Integrador en cada curso.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA.

Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

| <i>Campos de Conocimiento</i> | <i>Horas didácticas</i> | <i>Horas reloj</i> | <i>Porcentajes</i> |
|-------------------------------|-------------------------|--------------------|--------------------|
| FORMACIÓN GENERAL | 1.024 hs. | 682 hs. | 24 % |
| FORMACIÓN ESPECÍFICA | 2.192 hs. | 1.459 hs. | 52 % |
| PRÁCTICA DOCENTE | 1.056 hs. | 703 hs. | 24 % |
| TOTALES | 4.272 hs. | 2.844 hs. | 100 % |

| <i>Campo de la Formación General</i> | | |
|---|------------------|----------------|
| Unidades Curriculares | Horas didácticas | Horas reloj |
| -Didáctica General | 96´hs | 64 hs |
| -Pedagogía | 96 hs | 64 hs |
| -Lectura y Escritura Académica | 128 hs | 85 hs |
| -Filosofía de la Educación | 96 hs | 64 hs |
| -Psicología Educacional | 64 hs | 43 hs |
| -Historia Argentina y Latinoamericana | 64 hs | 43 hs |
| -Tecnologías de la Información y de la Comunicación | 64 hs | 43 hs |
| - Lengua Extranjera (Inglés) | 96 hs | 64 hs |
| Historia y Política de la Educación Argentina. | 64 hs | 43 hs |
| -Taller de Educación Sexual Integral. | 48 hs | 32 hs |
| -Espacio de Opción Institucional I | 64 hs | 43 hs |
| -Espacio de Opción Institucional II | 64 hs | 43 hs |
| TOTALES | 1.024 hs. | 682 hs. |



| <i>Campo de la Práctica Docente</i> | | |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| 14-Práctica docente I | 160 hs | 106 hs. |
| 15-Práctica docente II | 224 hs | 149 hs. |
| 16-Práctica docente III | 288 hs | 192 hs. |
| 17-Residencia pedagógica | 384 hs | 256 hs. |
| TOTALES | 1056 hs | 703 hs. |

| <i>Campo de la Formación Específica</i> | | |
|---|------------------|-----------------|
| -Matemática I | 128 hs | 85 hs. |
| -Física Aplicada | 64 hs | 43 hs. |
| -Química aplicada. | 48 hs | 32 hs. |
| -Historia de la Tecnología | 128 hs | 85 hs. |
| -Educación Tecnológica | 128 hs | 85 hs. |
| -Lenguaje Digital y Audiovisual | 64 hs | 43 hs |
| -Matemática II | 96 hs | 64 hs. |
| -Sistemas de Representación y Comunicación. | 128 hs | 85 hs. |
| -Materiales. | 128 hs | 85 hs. |
| -Didáctica de la Educación Tecnológica I | 64 hs | 43 hs. |
| -Sujetos de la Educación. | 160 hs | 106 hs. |
| -Investigación e Innovación Tecnológica. | 96 hs | 64 hs. |
| -Políticas Económicas y Desarrollo Tecnológico. | 96 hs | 64 hs. |
| -Sistemas Tecnológicos | 128 hs | 85 hs. |
| -Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente | 128 hs | 85 hs. |
| Didáctica de la Educación Tecnológica II. | 128 hs | 85 hs. |
| -Tecnología de la Producción Agropecuaria. | 96 hs | 64 hs. |
| -Tecnología de la Producción Industrial. | 96 hs | 64 hs. |
| - Tecnología de Gestión. | 96 hs | 64 hs. |
| - Biotecnología | 64 hs | 43 hs. |
| Aula Taller Educación Tecnológica. | 128 hs | 85 hs. |
| TOTAL | 2.192 hs. | 1.459 hs |



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

Campo
de la
Formación
General



Didáctica General

Ubicación en el plan de estudios: 1er.Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: ASIGNATURA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta Unidad Curricular aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico, su campo disciplinar y sus problemáticas pragmáticas.

La Didáctica constituye un espacio hegemónico en el campo de la Formación General en tanto aporta marcos conceptuales diversos para el proceso enseñanza-aprendizaje, criterios generales y principios de acción para la enseñanza desde una perspectiva general.

La Didáctica General en tanto “teoría de la enseñanza” tiene dos dimensiones: la explicativa y la proyectiva; es decir que está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento por parte de los futuros docentes. En este sentido, la Didáctica cobra especial relevancia con la democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos, sociales y culturales en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

La Didáctica ofrece los fundamentos teóricos y variedad de principios de acción que posibilitan que los futuros docentes elaboren propuestas de enseñanza, las desarrollen y sepan analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Posibilitar la comprensión del proceso de conformación del campo disciplinar de la Didáctica.
- Propiciar la conceptualización de la enseñanza en su carácter complejo, situado, multidimensional y como actividad fundante de la profesión docente.
- Promover procesos de reflexión de los supuestos teóricos que subyacen en los documentos curriculares.
- Generar la reflexión sobre las propias concepciones didácticas con el fin de contrastarlas.
- Introducir a los futuros docentes en el desarrollo de actividades para la planificación, implementación y evaluación del proceso didáctico.
- Iniciar a los sujetos en formación en la justificación de las decisiones adoptadas y la revisión de lo actuado, concibiendo la planificación como hipótesis de trabajo.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los contenidos se organizan en torno a los siguientes ejes temáticos:



- Aproximación al campo de la Didáctica. Orígenes y evolución de la disciplina.
- La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.
- Problematicación de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los diferentes discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas para la toma de decisiones didácticas del docente.
- Desarrollo de competencias para el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las adecuaciones curriculares.
- El currículo como proceso. Nociones y concepciones del Currículo. El diseño curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares, al currículo. Justicia curricular.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La propuesta se encuadra en la articulación de aspectos teóricos, metodológicos, prácticos y reflexivos, a partir de las siguientes orientaciones:

- Se recomienda la reconstrucción de la biografía escolar que posibilite recuperar y reestructurar los esquemas referenciales, las concepciones personales del enseñar y del aprender, reflexionar acerca de los supuestos vivenciales e ideas previas sobre los contenidos que deberán ser consolidados, contextualizados o situados en el análisis didáctico.
- También se consideran pertinentes los grupos de reflexión destinados a instalar espacios de discusión y de construcción, a partir de situaciones problemáticas y/o análisis de casos, para abordar la complejidad de la enseñanza, analizar distintas alternativas de intervención didáctica, y la justificación basada en los soportes teóricos desarrollados, que generen el retorno sobre la planificación e intervención docente.
- El análisis documental correspondiente a los distintos niveles de concreción del currículo y el análisis focalizado en la problemática de la diversidad atendiendo a las adecuaciones curriculares en la planificación del docente.
- El trabajo articulado con el docente integrador para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, en el marco de la inclusión educativa, se considera sumamente pertinente.



Pedagogía

Ubicación en el plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: ASIGNATURA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La inclusión de la Pedagogía responde a la necesidad de reinstalar este campo de conocimientos en el ámbito de la formación docente como espacio que aporta los fundamentos de una práctica que es común a todos los educadores, con prescindencia de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñen.

Se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de su constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la Modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades y abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos históricos, sociales y culturales en los cuales se manifiesta. Supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social compleja y dinámica y la Pedagogía como ciencia, es decir como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación de los niños y adolescentes de hoy requiere adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los docentes y las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar acerca de las continuidades y discontinuidades a fin de entender qué es lo que ha cambiado en la educación, cómo está funcionando en el presente y planificar estrategias pedagógicas que contemplen lo que aún debe cambiarse para el mejoramiento de la calidad educativa.

Este espacio ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de las distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las Teorías Pedagógicas desarrolladas y evaluar su eficiencia y vigencia en la educación contemporánea.



- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en la diversidad de producción de situaciones áulicas.
- Promover la integración de los contenidos curriculares abordados con la historia educativa personal para la construcción del propio rol de futuro docente.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

El desarrollo de la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y Didáctica.

Conformación del pensamiento pedagógico; debates, desarrollo y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización en la adolescencia.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la Pedagogía moderna; el fin de las utopías totalizadoras, los cambios en la alianza escuela-familia y en las realidades de la adolescencia postmoderna, en la Institución escolar y el lugar del docente como espacio hegemónico de transmisión y construcción de conocimientos. Características de la escuela secundaria actual.

Corrientes pedagógicas contemporáneas, las teorías pedagógicas comprendidas en las posturas reproductivistas y críticas, sus representantes, aportes y vigencia en la educación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Esta Unidad Curricular se orienta al análisis y reflexión destinados a recuperar y reestructurar los esquemas referenciales de las diversas historias escolares que propicien el proceso de construcción de la propia identidad docente a partir del abordaje de textos científicos considerados fuentes del pensamiento pedagógico y del análisis de los dispositivos pedagógicos en textos clásicos y actuales, documentos y artículos de divulgación científica referidos a temáticas de la discusión pedagógica actual.

El formato de MATERIA responde a la necesidad de la mediación del docente en la elaboración de la complejidad del proceso pedagógico. Desde esa perspectiva, se propone abordar la tensión entre las concepciones y prácticas educativas mediante:

- grupos de reflexión, como estrategia orientada a producir espacios de discusión, de construcción y debate.
- Trabajos de campo centrados en la observación y descripción del funcionamiento de los dispositivos de la Pedagogía en diferentes Instituciones Educativas del nivel secundario.



Lectura y Escritura Académica.

Ubicación en el plan de estudios: 1º Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

3 horas áulicas y

1 hora para Taller Integrador.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: TALLER.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Un plan de estudios para la formación de docentes para el nivel secundario supone una profundización en el conocimiento y manejo de los distintos tipos de textos que permitan al estudiante del nivel Superior, la eficaz transmisión de los conocimientos científicos en el área de su formación.

Este taller incluye saberes y prácticas inherentes a la alfabetización académica como experiencia de formación significativa en el trayecto de acceso, participación y permanencia en el Nivel Superior. Se trata de instituir una opción para revisar concepciones y representaciones acerca de la oralidad, la lectura y la escritura para generar vínculos de apropiación y confianza con las prácticas sociales de construcción y producción de sentido por medio de la palabra.

El estudiante avanzará en el proceso de producción de sentido que implica la lectura de cualquier tipo de texto y reflexionar sobre las propias prácticas de escritura con el objetivo de afianzarse como escritor autónomo.

El formato de TALLER es un espacio para “usar” la lengua de manera asidua. Los alumnos del Profesorado serán puestos en situación de leer y escribir textos para conocer y reflexionar sobre los procesos cognitivos de la lectura y los procesos cognitivos de la escritura.

Se deben articular tanto los contenidos como los materiales de lectura con todas las Unidades Curriculares del Primer Año de la carrera ya que, para adueñarse de cualquier contenido, los alumnos tienen que reconstruirlo y la lectura y la escritura son las herramientas fundamentales en esta tarea de aprehensión y transformación del conocimiento.

Se pretende que los futuros docentes desarrollen sus propias estrategias discursivas, tanto en la escritura como en la oralidad, mediante actos de habla correctos, unívocos y pertinentes que medien como herramientas didácticas eficaces en su relación áulica.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Generar un espacio en el cual los estudiantes revisen sus formas personales de aprendizaje y enseñanza y de lectura y escritura, desarrollando habilidades de pensamiento y construyendo estrategias que les permitan fortalecer sus procesos de estudio.
- Posibilitar formas de actuación más autónomas e independientes frente a las distintas situaciones de aprendizaje y requerimientos académicos del Nivel Superior.



- Promover en los estudiantes y, posteriormente, en el trabajo áulico la experimentación y reflexión de diferentes estrategias de aprendizaje vinculadas al procesamiento, organización y usos de la información.
- Reconocer los diferentes elementos lingüísticos, formales y metacognitivos del universo de los textos.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Los textos académicos.

La recuperación y resignificación de las narrativas personales y sociales. El relato, la lectura, la escritura y la reescritura de las propias historias personales y escolares. Fortalecimiento de las habilidades del abordaje del discurso académico.

Textos académicos: expositivo-explicativos y argumentativos. Estrategias discursivas en los textos académicos. La función explicativa de los textos. Las marcas de enunciación. Organización de la secuencia explicativa.

Formatos: Resumen, respuesta de examen, preguntas por el “qué” y el “porqué”, reformulación, informe, monografía, ensayo, registro de clase, toma de notas...

Las prácticas de lectura y escritura de textos académicos.

Las estrategias lectoras: anticipaciones, inferencias, confirmaciones, autocorrecciones. El lector ante lo literal y lo metafórico, referencias, jerarquización de ideas, contexto y cotexto, relaciones causa-consecuencia, paráfrasis, ambigüedades e ironías. Los conocimientos previos en la comprensión lectora.

Operaciones y estrategias de la escritura: plan, puesta en texto y revisión. Los niveles en el texto. Elementos de cohesión.

Implicancias de la lectura y escritura en el “hacer” áulico: definir, describir, comparar, explicar, inferir, representar, interpretar.

Paratextos: función. Análisis del diseño: tipografía, espacialidad, colores y formas.

Escenarios de intercambio verbal oral.

Diferencias entre lengua oral y lengua escrita.

Situaciones discursivas de la oralidad social y escolar. La gestualidad en el contexto.

Escenarios de intercambio verbal oral escolar: la exposición. Apoyo gráfico en la exposición oral: el paratexto de los “afiches”.

Escenarios de intercambio verbal oral social: entrevistas, charlas, conferencias, exposiciones, diálogo, debate, paneles, narración...

Estrategias de búsqueda, selección y organización de la información.

Localización, selección y recolección de información. Fuentes y acceso a la información. Métodos para seleccionar la información pertinente.

Organizadores gráficos de información según las relaciones semánticas que representan: cuadros sinópticos, comparativos, de doble entrada, esquemas, mapas conceptuales, gráficos, cadena de hechos...

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Este espacio será un ámbito de intercambio de múltiples prácticas discursivas que -a partir de la lengua y el habla- llegarán a la apropiación y transformación del



conocimiento por parte de los futuros docentes, a través de su Alfabetización Académica.

Las explicaciones teóricas del docente se realizarán a partir de los textos seleccionados. El taller puede tener distintas dinámicas conforme al objetivo fijado previamente por el docente a cargo del espacio (producciones individuales, en equipos, con debate o grupales; orales o escritas...)

Se sugiere generar oportunidades para que los estudiantes recuperen los saberes construidos acerca de la lectura, la oralidad, la escritura en su biografía escolar y proporcionarles instrumentos para su revisión crítica mediante el análisis y la reflexión.

Es fundamental imprimir un carácter práctico a todos los conocimientos lingüísticos y obtener de los cursantes la mayor cantidad de producciones desde la oralidad y desde la escritura en los formatos adecuados al VOCABULARIO CIENTIFICO del área en que se forman.



Filosofía de la Educación.

Ubicación de plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: ASIGNATURA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Esta propuesta parte de la consideración de que la Filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes.

La Filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta.

Se reivindica la modalidad histórico-problemática de la enseñanza filosófica, que subraya la importancia de la pregunta en el contexto de su enunciación y desarrolla la capacidad argumentativa a partir del cuestionamiento más que del acopio de información erudita. Las respuestas construidas por los filósofos serán disparadores que permitan articular posturas, reconstruir concepciones de mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban las preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio.

Promover la Filosofía como un tipo de *relación con los saberes y la producción de verdad* y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma

de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Promover la reflexión crítica de las problemáticas que privilegia la producción filosófica, relevando los principales debates que se dirimen en la actualidad.
- Revisar las perspectivas filosóficas y los supuestos correspondientes que fundamentan la reflexión y la interpretación de los problemas filosóficos en el aula, a partir de la promoción de una actitud de curiosidad capaz de desarrollar un compromiso de búsqueda de sentido.



- Reconocer la presencia de la dimensión ética y estética en toda práctica social y educativa.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La Filosofía: campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico. Objeto y métodos múltiples. Su devenir histórico. Las relaciones que establece con las ciencias, la tecnología, la ideología y el sentido común. Vínculos entre Filosofía y Educación.

El problema del conocimiento. Teoría del Conocimiento: alcances del conocimiento humano. El conocimiento y la ciencia en la escolarización. El problema de la verdad. Epistemología. El conocimiento científico. Problema del método. Formas de validación de los conocimientos científicos. Paradigmas y Programas de Investigación.

La problemática del lenguaje. El lenguaje. Su formalización y su uso: Principios lógicos. Lógica formal. Lógica informal. Argumentación y falacias. Las formas de organización, formalización y uso de argumentación en el orden escolar.

El problema antropológico. El ser humano frente a sí mismo. Relación del hombre con la cultura y la sociedad. Su visión desde la Modernidad: subjetividad, racionalidad. La crisis de la Modernidad y su concepción de hombre.

El problema filosófico de la educación. Sus múltiples sentidos y la cuestión de la transmisión en términos de *don* y *herencia*. Ética: problemas. Distinciones con la moral. Conflictos éticos. Axiología. Universalismo/Relativismo. Autonomía/Heteronomía

El debate ético en la profesión docente y en las relaciones escolares.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Este Espacio Curricular se orienta al análisis y reflexión de un corpus de problemas que permiten pensar la articulación entre Filosofía y educación, recuperando aquellas perspectivas que propicien el proceso de construcción de una actitud capaz de instalar la sospecha sobre el sentido común, posibilitando la desnaturalización de los dispositivos que operan en la conformación de las prácticas sociales, científicas, pedagógico-educativas y ético-políticas.

A través del abordaje textos-fuente, considerados referencia del pensamiento filosófico contemporáneo, y de la deconstrucción de aquellas *epistemes* que configuran prácticas e instauran sentidos y efectos en la actualidad -particularmente en la escuela- se pretende el diálogo con la tradición sin excluir los aportes y articulaciones posibles con otros discursos potencialmente capaces de operar como disparadores del pensamiento y la reflexión.

Se propone un abordaje histórico-problemático capaz de articular la tensión filosofía-filosofar a través de la coordinación de grupos de discusión y reflexión como estrategia orientada a construir espacios de debate, promoviendo el desarrollo de la capacidad

argumentativa desde un pensamiento lógico y crítico, necesario para la conformación del perfil profesional del futuro docente..



Psicología Educativa

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral. 1er. Cuatrimestre.

Formato: ASIGNATURA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

La propuesta de la unidad curricular Psicología Educativa consiste en analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las principales Teorías del Aprendizaje. Este espacio se centra en el análisis de las condiciones del aprendizaje, los procesos, los mecanismos psicológicos, los factores que influyen en el aprendizaje

y las “dificultades” para aprender. Estos aportes ayudan a explicar y comprender cómo aprende un sujeto a la vez que brindan las herramientas necesarias para plantearnos cuestiones tales como: ¿Qué teorías subyacen en un determinado modo de enseñar? ¿Cómo aprende un sujeto? ¿Qué le interesa aprender a un adolescente?

¿Cuáles son los métodos más eficaces en el nivel secundario? ¿Cómo integrar la dificultad, la diferencia, la diversidad? ¿Desde dónde y cómo se mira las dificultades y diferencias de cada sujeto para poder trabajar con él?

Estos y muchos más cuestionamientos transversalizan la problemática que involucra a docentes y alumnos en las cotidianas prácticas áulicas. Desde este espacio se ofrece al docente en formación, los instrumentos necesarios para enfrentar y resolver las diferentes situaciones educativas para las que siempre debe estar preparado.

Las Instituciones Educativas se enfrentan hoy más que nunca a situaciones que representan realidades muy complejas. Para abordarlas, los docentes deberán profundizar sobre los nuevos aportes teóricos que les permitan generar nuevas prácticas áulicas.

La sociedad actual, comparada con las de unos años atrás, cambió enormemente tanto las formas como los contenidos de los aprendizajes. Los niños y adolescentes de hoy presentan características muy peculiares bajo las cuales subyacen sus verdaderos intereses y sentimientos. Todo esto sitúa al futuro docente ante la necesidad de adaptación a un contexto en permanente cambio.

Desde el marco de la Psicología – que permite el ingreso a las teorías psicológicas – se intenta brindar al docente en formación los conocimientos necesarios para abordar su tarea y apropiarse de conceptos tales como: desarrollo y crecimiento, desarrollo de la inteligencia, formas del aprendizaje, intereses propios de la etapa evolutiva por la que está transitando, la construcción de sus saberes significativos y sus configuraciones parentales y sociales.



PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Internalizar los marcos y supuestos teóricos que subyacen en el proceso enseñanza – aprendizaje.
- Analizar en forma crítica las diferentes problemáticas psico-educativas.
- Comprender las formas de transposición didáctica concretas que parten de la consideración de participación activa y del intercambio continuo entre docente y alumno en la construcción del conocimiento.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los contenidos de esta unidad curricular se subdividen en dos grandes ejes:

1. El sujeto y el aprendizaje escolar.
2. El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

El sujeto y el aprendizaje escolar. Comprende el desarrollo de las principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica. El conocimiento de los principios, conceptos y características de las diferentes teorías y sus respectivos enfoques – Cognitivo, Constructivista, Sociohistórico y Conductista-facilitan la comprensión del proceso enseñanza-aprendizaje permitiendo la reflexión didáctica sobre la práctica, el diseño, el desarrollo y la evaluación de la intervención educativa estableciendo la relación y articulación entre la Psicología y la Educación.

El sujeto de la educación como sujeto colectivo. Abarca el desarrollo de los múltiples factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, la importancia del contexto y su influencia en el sujeto que aprende, grado de afectación, el análisis de los factores exógenos, aquello que desde afuera afecta a la Institución escolar, como también los factores endógenos que interfieren en la dinámica de trabajo educativo generando malestar u obstáculos en la relación docente-alumno y que lógicamente dificulta y puede llegar a obstruir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Si bien el formato de esta Unidad Curricular es de MATERIA, se propone combinar con las dinámicas propias de taller. A posteriori de las exposiciones teóricas del docente, pasando por el análisis crítico de diferentes fuentes bibliográficas y de desarrollo conceptual se prevé la realización de talleres o debates en los que los futuros docentes participen activamente con el objetivo de lograr:

1. La interiorización y apropiación de los saberes referidos a la evolución del proceso de aprendizaje.
2. La incorporación de los conocimientos de la Psicología como herramienta humana para la orientación de su perfil docente.



Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral.- 2do. Cuatrimestre

Formato: Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLOGICA Y DIDÁCTICA.

La disciplina está en construcción epistemológica, sus contenidos, intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinares buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con los otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia de los anteriores y la disminución de la complejidad en su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación, en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, atractivas y ambiciosas.

El desvanecimiento de la creencia acerca de que la Tecnología nivela las posibilidades de las personas hace que este espacio curricular pretenda que los proyectos áulicos que se generen en esta Unidad Curricular eleven el nivel de aspiraciones y busquen contundencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el mejoramiento de la realidad y de la calidad educativa.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y brinda valiosos recursos aplicables en la educación de los jóvenes. Los docentes tienen la obligación de conocerlos, emplearlos y estimular su aplicación en el campo del conocimiento y la investigación; más aun si se tiene en cuenta que los alumnos no permanecen impassibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición fuera del ámbito escolar.

Las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación ofrecen gran cantidad de recursos educativos para ser utilizados por el futuro docente dentro del ámbito áulico. La búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser aplicada para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsquedas significativas a fin de permitir al alumno "aprender a aprender".

La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de las distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988): "... las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo".

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende –como estrategia didáctica- unir contenidos tradicionales de la educación (lectura comprensiva, análisis, síntesis) con otros relacionados con el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (Internet, el proceso de hiperlectura) y los nuevos modos de "leer" el



mundo a partir de su utilización. De esta manera, la Tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje.

Teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso de interacción personal y social entre personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial este espacio curricular es soporte y herramienta fundamental en la formación integrada de los docentes del siglo XXI.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Contribuir en la construcción de un perfil de profesor para el nivel secundario capacitado en el empleo de las TIC. y su incorporación a las prácticas áulicas.
- Propiciar la formulación de propuestas de formación para los futuros docentes incluyendo las herramientas que aportan las TIC desde diferentes instancias curriculares de los Trayectos de la Formación General y de la Específica.
- Generar y/o fortalecer redes comunicacionales, implementando el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento.
- Conformar grupos de trabajo, difusión y experimentación con las TIC.
- Capacitar a los futuros docentes en criterios de selección y uso de materiales de multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- Estimular una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la participación y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio en el ámbito educativo.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela secundaria y la redimensión del rol del profesor. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación en el universo de los adolescentes. La ciudadanía digital, la construcción de identidades y la participación mediada por la Tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.

Incidencia de las TIC sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Modelos didácticos y TIC. Los debates actuales sobre las TIC en el aula. Metodologías para



su empleo. Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con las TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas. El “software educativo”. La información en la red. Intervenciones en la red.

Aportes a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone el desarrollo de los contenidos de esta Unidad Curricular a través de la metodología de TALLER.

Con la implementación de este formato se apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas para la acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para tratarlos. Esta modalidad ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y viables. Supone la ejercitación de capacidades para elegir entre cursos de acciones metodológicas, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y cooperativo y las condiciones y capacidades para ponerlos en práctica.

Supone también una instancia de experimentación para el trabajo de colaboración y cooperativo, una necesidad de la formación del docente actual. Con estos procesos se estimula la capacidad de intercambio, las interacciones, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

Se articula con las unidades curriculares: Lenguaje Digital y Audiovisual y Educación Tecnológica.



Historia Argentina y Latinoamericana.

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral. 1er, Cuatrimestre.

Formato: ASIGNATURA.

FUNDAMENTACION EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Los interrogantes acerca de la realidad actual planteados desde la profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están ligados a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e imaginarios sociales que condicionan la acción de todo educador, en cualquiera de los campos de desempeño profesional. Más precisamente, los docentes tienen la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio-económico y territoriales pasados y presentes, en un contexto en el que las sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

Esta propuesta contempla el análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del período que se extiende desde la formación de los Estados Nacionales (siglo XIX) hasta la actualidad.

En virtud de la amplitud del recorte espacio-temporal, los contenidos se estructuran en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de suministrar líneas generales de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de Argentina, estableciendo las similitudes y diferencias que ese proceso local presenta abordado a escala latinoamericana.

La perspectiva de la historia social y de la historia problema proporciona una visión compleja y global de las dinámicas históricas y el abordaje debe realizarse atendiendo a las múltiples relaciones entre las condiciones materiales y los universos simbólicos. Se dará, a esta Unidad Curricular, una postura analítica renovadora del enfoque político de los acontecimientos del pasado, no centrada en la vida de “los grandes hombres” sino en las relaciones y luchas de poder, en las negociaciones, disputas, conflictos y acuerdos. De esta manera se proporcionará a los futuros docentes una mirada crítica sobre las matrices intelectuales, en un espacio de reflexión para analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales.

El intercambio y discusión de experiencias destinadas al abordaje de problemas que, a menudo, están presentes en la compleja realidad socio-cultural de América Latina permitirá a los futuros docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes significativos y relevantes en el área de conocimientos para el que se están formando.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates actuales en torno a cuestiones vinculadas con la realidad latinoamericana y argentina.



- Revisar los marcos teóricos y de los supuestos correspondientes que fundamentan la interpretación y la enseñanza de los procesos históricos en el aula.
- Construir formas de transposición didácticas concretas que partan de la base de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

La consolidación de los Estados Nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX y principios del XX a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales, cuya impronta marcó la clase oligárquica dirigente a través de sus mecanismos de dominación en lo político-económico-social y cultural.

Surgimiento y expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico a partir del desarrollo del mercado interno, el dirigismo económico y el estado de bienestar; los límites de la industrialización sustitutiva y las transformaciones socio-culturales vislumbradas en las ideas nacionalistas, la cultura estatal y popular, las transformaciones urbanas y la modernización de la vida social.

Relación Estado-sociedad en las décadas del 60 y 70 en la coexistencia de dos visiones: la cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos. Accionar de los actores corporativos y políticos en la interpretación de los hechos. Vicisitudes y dificultades en la existencia y continuidad de una sociedad democrática.

La gobernabilidad de los estados neoliberales en América Latina como consecuencia de las políticas de endeudamiento y crisis, a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión, pobreza y marginalidad. El desafío de la integración regional.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se propone:

- Abordar esta unidad curricular desde el análisis y la puesta en cuestión de las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales, recortados desde un marco teórico-disciplinar.
- El debate como metodología para producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias de aprendizaje, para provocar un acercamiento al cambio conceptual.
- Privilegiar, dentro de los marcos referenciales, los contenidos referidos a la aparición de nuevas tecnologías en cada época y su influencia mundial en la evolución de la sociedad.



Historia y Política de la Educación Argentina.

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral. 1er. Cuatrimestre.

Formato: ASIGNATURA.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este campo configura, por un lado, un lugar especial de potencialidad para la comprensión de prácticas e ideas acerca de la enseñanza, la deconstrucción de lo naturalizado, la consideración de su arbitrariedad y su contingencia histórica; por el otro, se constituye en una instancia formativa capaz de habilitar la comprensión acerca de las instituciones formadoras y la posición docente en tanto son formas sistemáticas, específicas y particulares en que se estructuró la transmisión de la cultura en nuestra sociedad, a partir de múltiples luchas y determinaciones.

Restituir la dimensión histórica de nuestra escuela argentina y sus prácticas de enseñanza puede contribuir a descubrir las huellas y legados de esta emergencia y de estas luchas en las interacciones cotidianas, dejando de considerar al presente como inevitable, imaginando otros desarrollos futuros para la escuela y la educación desde el conocimiento de sus diferentes dinámicas y estructuras, para modificarlas.

También, el estudio de los procesos educativos en clave histórica tiene por objeto el reconocimiento de aquellas prácticas residuales que tuvieron origen en el pasado y que perduran en el presente. Esta Unidad Curricular propiciará el análisis de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político-pedagógica conlleva. Esto permitirá una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica acerca de la normativa que reguló el origen y desarrollo del Sistema de Instrucción Pública en la Argentina, así como la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como de las prácticas de los sujetos que lo componen.

Se propenderá a la generación de actitudes de compromiso por la transformación del Sistema hacia formas más equitativas dentro del quehacer educativo y social.

El campo pedagógico tiene su razón de ser en la existencia de la escuela y sus tensiones específicas representan el campo de disputa por el espacio de poder de los distintos sectores sociales. Resulta necesario un acercamiento histórico y político como forma de desnaturalización de las condiciones en las que se desenvuelve el fenómeno educativo.

En este sentido, es preciso que esta Unidad Curricular se articule:

1. Desde una mirada sincrónica en su estructura, en un espacio temporal determinado.
2. Desde una mirada diacrónica en los procesos históricos de larga duración que llevaron a su particular conformación.



En definitiva, esta Unidad se propone analizar cuáles son los sedimentos, los restos de viejas prácticas que aún tienen sentido y siguen estructurando y dando identidad a la escuela, en tanto el pasado resulta una dimensión constitutiva y dinámica del presente, por lo que el análisis histórico y político se torna una excelente estrategia para la generación de nuevas posibilidades y soluciones para las diferentes problemáticas que enfrenta la educación, en todos sus niveles, en el complejo mundo globalizado.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

El propósito fundamental es introducir a los futuros docentes en el estudio y reflexión de las cuestiones más relevantes que hacen a la Historia y Política de la Educación Argentina desde la conformación del Sistema de Instrucción Pública. La propuesta pretende:

- Conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y evolución del sistema de Instrucción Pública argentino y sus bases legales.
- Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción pedagógico -historiográfica de las últimas décadas y los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia y Política en Argentina.
- Revisar los marcos teóricos y los supuestos que sustentaron las prácticas ya perimidas, las que resisten, las alternativas implementadas, los ritos que se repiten, las voces que siguen hablando y el cuestionamiento de su validez permitirá a los futuros docentes entender su propia historia.
- Construir formas de transposición didáctica concretas que partan de la participación activa y del intercambio entre docentes y alumnos en la construcción del conocimiento.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Los períodos del pensamiento socio pedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.

Los principales proyectos educativos en la historia de la educación argentina y sus derivaciones en términos de políticas educativas.

La perspectiva de la educación en la Pcia. de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.

Las bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

Se propone abordar esta Unidad a partir del análisis y del debate a fin de poner en cuestión las concepciones previas acerca de los conocimientos sociales vistos desde



un marco teórico-disciplinar. Se buscará producir el conflicto y la tensión entre las propias experiencias del aprendizaje del conocimiento social e histórico para provocar un acercamiento al cambio conceptual.

La investigación como proceso de conocimiento de acuerdo con la perspectiva integral en torno a las construcciones conceptuales y a los objetos de la enseñanza-aprendizaje redundará en elaboración de informes, producción de argumentaciones en forma individual y grupal y exposiciones utilizando los recursos aportados por las TIC.

Puede aplicarse formato Taller para la investigación de los distintos marcos histórico-políticos y Debate para el análisis y conclusiones de las diferentes políticas educativas desarrolladas en las sucesivas etapas de la Educación Argentina.



Lengua Extranjera: Inglés Técnico

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Materia.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Este espacio curricular se incorpora con el objetivo de desarrollar y ampliar las capacidades cognitivas, lingüísticas y comunicativas de los futuros docentes, a través del dominio de una competencia más amplia que les permita acceder a la diversidad de la información proveniente de diferentes fuentes.

Este siglo XXI se caracteriza por la continua intercomunicación, originada en el uso de las nuevas tecnologías que permiten la inmediatez de la información de todo tipo a nivel mundial. La globalización ha interconectado al mundo provocando acelerados e incesantes cambios en lo político, social, económico y cultural.

Con sólo accionar un botón se asiste a congresos, conferencias, seminarios y se logra información científica perteneciente a cualquier área del saber.

El mundo informatizado exige -más que nunca- el conocimiento instrumental de un idioma extranjero como complemento de la Formación Docente. El perfil de esta carrera impone la opción del idioma INGLÉS por ser el instrumento de uso en Internet.

Esta Unidad brinda un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lecto-comprensión para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de su propia estructura.

Los futuros docentes deben enfrentar, a menudo, en su quehacer profesional, la necesidad de interpretar otras lenguas para un desempeño eficiente y es ese el criterio utilizado para el desarrollo de esta unidad curricular: enseñar técnicas de lecto-comprensión que permitan comprender el contenido de textos académicos y de interés específico o general. Esto redundará en una ampliación del espectro de pensamiento; ayuda a reflexionar sobre los procesos que genera la propia lengua y amplía la visión del mundo en sus diversidades.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Mejorar la formación integral de los futuros docentes a través del desarrollo de otra competencia cognitiva, comunicativa y lingüística.
- Conocer y manejar con corrección sintáctica las estructuras del idioma Inglés.
- Fortalecer el valor instrumental del aprendizaje de este idioma para acceder a la comprensión de textos académicos y de interés general
- Manejo de un vocabulario técnico amplio en lo que hace al campo específico de su formación.
- Desarrollar estrategias de lecto-comprensión de diferentes tipologías textuales.



- Reflexionar sobre el proceso de aprender a aprender otra lengua abarcando las instancias de lo metalingüístico, lo metacognitivo y lo intercultural.
- Facilitar la creación de espacios de articulación entre la lengua extranjera y las otras disciplinas.
- Generar una actitud de confianza en el futuro docente con respecto a sus posibilidades de aprender una lengua extranjera respetando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y reconociendo el error como requisito constitutivo del aprendizaje.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS

Eje de la Comprensión

El trabajo de la comprensión escrita en lengua extranjera debe apuntar a la identificación de las marcas textuales que orientarán la construcción de los posibles significados. Mediante el ejercicio de la lectura, el alumno irá confirmando, descartando y reformulando las diferentes anticipaciones que le permitirán participar de otras actividades posibles en los momentos de post-lectura.

Manejo de elementos y programas tecnológicos de procesamiento de textos y de traducción simultánea.

Eje de la Producción

Se orienta a la elaboración de textos escritos en la lengua madre a partir de la lectura de un texto en la lengua meta. Para ello, se implementarán técnicas de lecto-comprensión necesarias para resolver las dificultades que se presenten en el proceso de lectura de los distintos tipos de textos. En este contexto, el desarrollo de actividades que promuevan la evaluación crítica en diferentes textos de inglés serán estrategias fundamentales para lograr una efectiva producción.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las acciones de leer, escuchar y escribir en lengua extranjera, involucradas en las prácticas de comprensión y de producción constituyen los contenidos fundamentales a partir de los cuales se organiza la propuesta de todos los contenidos del área, que serán trabajados en forma individual y / o grupal y en forma integrada con las unidades curriculares de los diferentes campos del conocimiento.

Este espacio curricular se abordará con formato de materia por cuanto hay un contenido lingüístico y una fonética a adquirir. En algunas instancias de práctica podrán realizarse talleres, esto es en momentos de post-lectura y comprensión. Se sugiere trabajar textos propios del campo de la formación específica a efectos de que los futuros docentes vayan adquiriendo el manejo de vocabulario y expresiones del área.



Educación sexual integral.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral. 1er. Cuatrimestre.

Formato: TALLER.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLOGICA Y DIDÁCTICA.

La inclusión de este TALLER en el cuarto año de la carrera de Profesor en Agronomía para la Educación Secundaria responde a la normativa vigente respecto de los fines y objetivos de la política educativa nacional, expresados en la Ley N° 26.602. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral (ESI) responden a los propósitos generales que se relacionan con la temática: **“asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo...”, “garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 20.061...”; “brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable...”; “promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación”.**

El espacio atenderá a los criterios de integralidad y de transversalidad de la educación sexual.

En relación con la integralidad se opta por la modalidad de taller para el desarrollo de los contenidos de educación sexual correspondientes a la formación de docentes para el Nivel Secundario asegurando el carácter vivencial y conceptual de los mismos.

En relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares en la formación de los docentes aseguren el tratamiento de la educación sexual integrada (ESI) en forma continua, sistemática e interdisciplinaria.

En todas las instancias de su tratamiento se dará relevancia a los contenidos pertinentes sin perder de vista el propósito formativo.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Los propósitos de este taller son los siguientes:

- Ofrecer un espacio de formación que brinde a los futuros docentes la posibilidad de trabajar sus incertidumbres, prejuicios o estereotipos para poder separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.
- Propiciar un espacio de convergencia y aplicación de los saberes adquiridos en otros espacios curriculares previos en la formación, a fin de favorecer el desarrollo de las capacidades de sus futuros alumnos en el cuidado y



- promoción de la salud, el cuidado y respeto del propio cuerpo y del ajeno y el conocimiento y respeto de los propios derechos y los de los demás.
- Promover la adquisición de los conocimientos que permitan una mirada crítica de los modelos hegemónicos para seleccionar los aportes que lleven a los futuros docentes a rechazar cualquier tipo de reduccionismo y abordar la temática específica en el marco de los derechos humanos.
- Permitir identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Fortalecer el rol y responsabilidad de los futuros docentes en su carácter de adultos formadores de adolescentes, no sólo en su formación escolarizada sino también en el desarrollo de su personalidad.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Se proponen algunos eje temáticos para las actividades a llevar a cabo en el taller; pero en definitiva será el docente a cargo del espacio quien defina los temas a tratar. Esta concesión debe darse -necesariamente- porque los adolescentes son productos de sus respectivos contextos familiares y sociales y la diversidad privilegia realidades que difieren en cada ciudad, en cada pueblo, en cada Institución...

Las distintas dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.

Habilidades y estrategias para la transmisión de los temas a púberes y adolescentes en pleno desarrollo de sus cambios orgánicos que hacen a su sexualidad.

La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad en los adolescentes y sus expresiones madurativas internas y externas.

La normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual y .los derechos de los niños y adolescentes a recibir dicha educación en igualdad de condiciones, sin discriminaciones.

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos: violencia verbal y física, maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños y adolescentes.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El Taller de Educación Sexual Integral, por su temática específica, se implementa como un espacio-tiempo para la vivencia, la reflexión y las conceptualización de sus participantes (docentes y estudiantes), convirtiéndose en lugar de intercambio para la participación y el auto aprendizaje.

La particularidad como taller es que será ámbito para la expresión del pensamiento, la experiencia reflexiva y el intercambio de ideas, las problematización, la investigación, el descubrimiento, la cooperación y la solidaridad.

Se recomienda un lugar físico acogedor, con buenas condiciones y materiales adecuados.



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

Campo
de la
Práctica
Docente



Campo de la Práctica Docente

Las unidades curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades y al desarrollo de aptitudes y actitudes para el desempeño docente en las instituciones educativas del nivel para el que se están formando y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Para la evaluación de los talleres se tendrá en cuenta **el proceso** realizado por los futuros profesores a través de las producciones solicitadas y **el resultado** de las mismas, que serán integrados en la memoria final de cada nivel. La que corresponde a cada nivel servirá de sustento a la de los años posteriores, de modo de constituirse en producciones cada vez más complejas, dando cuenta del trayecto en su totalidad.

Las unidades curriculares que lo integran son:

| | |
|------------------------------|---|
| Práctica I | <ul style="list-style-type: none">• Contextos.• Prácticas Educativas. |
| Práctica II | <ul style="list-style-type: none">• Escuelas,• Historias documentadas y Educación Tecnológica. |
| Práctica III | <ul style="list-style-type: none">• Coordinación de grupos de Aprendizaje• Pasantías. |
| Residencia Pedagógica | Sistematización de experiencias y Residencia en los tres Niveles. |

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA

Las Prácticas y Residencias pedagógicas requieren de un proyecto de trabajo interinstitucional que involucre tanto a las escuelas y organismos sociales como al Instituto Superior. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera de un alumno estableciendo las secuencias, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los alumnos en las escuelas de la red, del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados, de las formas de seguimiento y evaluación de los alumnos y del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se han pensado la Práctica y la Residencia.



Las redes entre Institutos Superiores y Escuelas implican:

1. La participación activa de los docentes de las escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes.
2. El ejercicio de este rol requiere que, tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las “Prácticas y Residencia”, conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos deben participar de las instancias de articulación, además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, que son los responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.
3. El docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con el o los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica.

Se requiere desde este campo **recuperar la enseñanza**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado, o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los alumnos aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales y políticas.

Para ello se hace necesario superar la disociación -rupturas y quiebres que algunas veces caracterizan el campo de la Formación Docente- que se manifiesta a través de la desarticulación entre teoría y práctica. En esta línea de trabajo, se intenta iniciar al futuro docente, en una mirada compleja de la práctica docente, la cual puede ser abordada desde múltiples dimensiones.

Se requiere recuperar la convicción de que **los estudiantes pueden aprender a enseñar**. Esta cuestión fundamental es de gran importancia para los profesores de prácticas. El camino para lograrlo es a través de la investigación, reflexión y análisis de dicha práctica. Por ello se hace necesario introducirlo gradualmente, en los conceptos fundamentales de la práctica investigativa, en los distintos paradigmas que sustentan esta práctica y en los procedimientos de la investigación educativa. Este espacio se transforma así, en un medio que promueve el pensamiento crítico y reflexivo de la propia historia escolar y la búsqueda de estrategias para su futura práctica docente.

Ese recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente como modo de posibilitar a los alumnos que puedan indagar, formular problemas, hipótesis, recaben información sobre las tareas concernientes a la práctica profesional docente



en el mismo campo que será escenario de su futura práctica laboral; que analicen y triangulen los datos recabados por medio de diferentes instrumentos

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al alumno, futuro docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y participante de su propia práctica docente.

A través de esta experiencia se propone que los alumnos puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Brindar conocimientos acerca de múltiples perspectivas que permitan visualizar los cambios epistemológicos en las prácticas áulicas.
- Promover la reflexión de las prácticas áulicas a partir experiencias particulares.
- Favorecer la utilización de la observación como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de las prácticas docentes.
- Promover el desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas para la programación de la enseñanza.
- Propiciar la conformación de espacios de análisis grupales y la apropiación de estrategias de trabajo grupal.
- Proponer el análisis de biografías escolares y otros documentos pertinentes, diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de las distintas instancias de aprendizaje



Práctica Docente I.

Contextos y Prácticas Educativas.

Ubicación en el plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 5 horas didácticas semanales.

3 horas destinadas al taller.

2 destinada al acompañamiento en las aulas.

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Este espacio curricular inicia el proceso de las prácticas docentes como prácticas educativas y sociales. Implican el trabajo en torno al conocimiento, en especial, a los contenidos culturales seleccionados como relevantes de transmisión, que deben ser incorporados en las propuestas curriculares. Desde la complejidad de estas prácticas se plantea la construcción de claves de interpretación que permitan reconocer las notas distintivas como manifestación de lo común y lo diverso.

Se propone el análisis y la reconstrucción de experiencias educativas que permitan internalizar la multidimensionalidad de las prácticas docentes, los contextos en los que se dan y la implicación de los sujetos desde sus realidades personales y sociales.

Se trabajará a través de narrativas y documentación pedagógica que permita a los futuros docentes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional.

Se debe dar una aproximación a contextos sociales y culturales para indagar en ellos las formas de expresión-manifestación de lo educativo en diferentes espacios sociales, que van más allá de la escuela. En primer término se proveerá a los estudiantes de metodologías y herramientas para el análisis del contexto y la realización de microexperiencias en diferentes sectores de la comunidad. De esta manera, los alumnos se apropiarán de las herramientas teórico-metodológicas a utilizar en la continuidad de este Trayecto.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Desarrollar capacidad analítica de la propia biografía escolar y su incidencia en el proceso de identificación profesional.
- Comprender la complejidad de las prácticas docentes en relación con las condiciones amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes sobre las prácticas educativas y sus modos de expresión en la multiplicidad de ámbitos donde se da la Educación Tecnológica.
- Asumir la situación de la Educación Tecnológica en el contexto del Sistema Educativo y en su relación con los ámbitos no escolarizados.



EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Prácticas educativas como prácticas sociales situadas.

Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Relaciones enseñanza-transmisión-aprendizaje. Modelos de docencia. Condiciones objetivas y subjetivas de la tarea docente. Su dimensión política y socio-comunitaria.

Representaciones sociales de ser docente en Educación Tecnológica.

Motivos de elección de la carrera. Historias de formación y trayectorias académicas. Biografías escolares. Ser docente y hacer docencia en Educación Tecnológica: saberes necesarios.

Experiencias educativas en el contexto socio-cultural local.

Ámbitos docentes donde se desarrolla la Educación Tecnológica. Las organizaciones de la comunidad que asumen propuestas educativas. Organizaciones y servicios que trabajan con niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Multiplicidad de espacios y actores. Grupos responsables de la co-educación. Rol del profesor de Educación Tecnológica en centros específicos y prácticas diversificadas.

Herramientas de investigación para el trabajo de campo.

Aportes de la investigación etnográfica. Aproximaciones dialógicas: conversación y entrevista. Registro y documentación en la vida cotidiana.

Análisis y reconstrucción de experiencias en Educación Tecnológica y de los modelos internalizados desde la reflexividad crítica. Leer y escribir acerca de las prácticas. Biografías, narrativas, registros fotográficos y documentación pedagógica.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se sugiere para este taller:

Reconstrucción de experiencias educativas personales a partir de historias de formación, con énfasis en el análisis de los motivos de elección de la carrera y de la mirada social en relación a la los docentes de Educación Tecnológica.

- Realización de talleres con la participación de profesionales del área a fin de hacer docencia en distintos ámbitos y contextos.
- Complementar las prácticas en terreno y el trabajo de campo para que el estudiante se vincule con el espacio real y concreto de ejercicio futuro, atendiendo a las siguientes variaciones: organización, destinatarios, conformación profesional, objetivos y grupo etario de referencia...
- Recuperar los aportes de la Etnografía Educativa en la realización de microexperiencias educativas (lúdicas).

TALLER INTEGRADOR DE PRIMER AÑO

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo en el que participan docentes de otros espacios curriculares y alumnos del ISFD, coordinado por el docente de Práctica I.



Se organiza en torno al eje **CONTEXTOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS** procurando la relación teoría-práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares a las que pueden agregarse otras:

- ✚ Matemática I.
- ✚ Educación Tecnológica.
- ✚ Lectura y Escritura Académica.
- ✚ Práctica Docente.

Se propone una frecuencia flexible, con la realización de un taller bimestral. A criterio del Profesor de Práctica Docente I se pueden enriquecer las experiencias desde la inclusión de otras Unidades Curriculares. El ISFD adoptará su modalidad conforme a su realidad, posibilidades, inserción e influencia local y regional y recursos: materiales y humanos.



Práctica Docente II.

Escuelas, historias documentadas y Educación Tecnológica

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 7 horas didácticas semanales y

3 horas destinadas al desarrollo de talleres.

4 horas destinadas al acompañamiento en las aulas.

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

En este espacio se reconocerán las distintas problemáticas en el funcionamiento de las Instituciones Escolares de los niveles para los que se están formando. Comprender las escuelas como "instituciones de existencia" permite la complejización de la mirada docente hacia la institución y su vínculo con los sujetos que la integran.

Para esto, se sugiere el abordaje de los aspectos organizacionales: normativa, pautas, división del trabajo, tensiones, conflictos, jerarquías, pautas de convivencia... Dentro de ese marco se analizará la inscripción y los espacios de la asignatura Educación Tecnológica al interior de la cultura escolar.

Por otra parte, los estudiantes del Profesorado deben poseer herramientas de abordaje interpretativo para reconocer la lógica de funcionamiento dominante en cada institución escolar y para participar activamente en los ámbitos de intervención docente o áulica que el profesor a cargo de la cátedra determine (o sea en los niveles Inicial, Primario y/o Secundario).

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Propiciar el análisis institucional, identificar las relaciones de sus agentes en el contexto y en la comunidad en la que está inserta.
- Conocer, interpretar y participar en las culturas escolares de instituciones de diferentes niveles, ámbitos, contextos y modalidades.
- Manejar herramientas de investigación que permitan desnaturalizar representaciones sobre la vida escolar y la Educación Tecnológica en las escuelas.
- Asumir la Práctica Docente en Educación Tecnológica como un proceso complejo que exige la planificación de acciones, participación en el diseño y desarrollo de experiencias en los proyectos institucionales.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Las instituciones escolares.

Procesos de institucionalización Cultura escolar y realidades socio-culturales y económicas. Historia institucionales. Escuela, vida cotidiana y representaciones en los sujetos. Costumbres, mitos, rutinas, códigos.



Escuelas: espacios formales de circulación de saberes. Dimensiones institucionales. El lugar asignado en la escuela a la Educación Tecnológica: grados de relevancia. Los agentes institucionales: intercambios. Relaciones de poder: conflictos y acuerdos.

Planificación y desarrollo de proyectos institucionales.

Planificar: como SABER y como HACER. La planificación como HIPÓTESIS DE TRABAJO y elemento de revisión y actualización continuas.

El sentido de planificar y criterios para elaborar y desarrollar los diseños.

Diseño de proyectos de enseñanza: unidades didácticas, clases, el intercambio.

Prácticas colaborativas en Proyectos Institucionales. Realización de microexperiencias dentro de proyectos específicos en los distintos niveles.

Herramientas de investigación para el trabajo de campo.

Historia documentada y vida cotidiana.

Abordajes para la interpretación de datos. Procedimientos y herramientas: Observación, registro etnográfico, entrevista, análisis de casos, lectura crítica de documentos y proyectos institucionales. Resolución de problemas educativos: hipótesis, validación e información de los resultados.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se formulan algunas sugerencias para el desarrollo de esta Unidad:

- Estudios de campo para determinar la problematización de lo escolar y de la Educación Tecnológica en distintos contextos: urbanos, suburbanos y rurales emergentes en la implementación de las distintas modalidades. El espacio de la Educación Tecnológica en instituciones de gestión pública estatal y privada.
- Interpretación e información de lo investigado en el ítem anterior aplicando las herramientas adquiridas a tal efecto.
- Análisis de la institución educativa desde una perspectiva multidimensional con enfoques cualitativos y cuantitativos que integren estrategias tales como: observación y registros, entrevistas, encuestas, análisis de fuentes, relatos personales, historias escolares...
- Participación e intervención de los estudiantes en acciones educativas en diferentes contextos escolares: ayudantías, acompañamiento en salidas didácticas.
- Elaboración de proyectos en el marco del Proyecto Institucional y microexperiencias de participación institucional, local y regional en eventos del área del conocimiento específico en el que se están perfeccionando.

TALLER INTEGRADOR DE SEGUNDO AÑO.

Se profundiza la tarea colaborativa y participativa con la intervención de docentes de otras unidades curriculares y otros grupos de estudiantes de la Institución.

Coordinador: Prof. de Práctica Docente II.

Frecuencia de realización: Como mínimo: BIMESTRAL, puede ser más frecuente.

Eje de desarrollo: “**Escuelas, Historia Documentadas y Educación Tecnológica.**”



Objetivo: Articular las experiencias en campo con los desarrollos conceptuales integrados de las Unidades Curriculares que intervienen.

Se sugiere la participación de las siguientes unidades curriculares:

- ✚ Didáctica General.
- ✚ Didáctica de la Educación Tecnológica I.
- ✚ Sistemas de Representación y Comunicación.
- ✚ Materiales.
- ✚ Práctica Docente II.

El grupo de docentes de 2do. Año del Profesorado en Educación Tecnológica planificará al inicio del año, la realización de los TALLERES del nivel. En forma consensuada determinará las interrelaciones conceptuales en las “praxis” y podrá determinar –a su criterio, la inclusión o participación de otras unidades que enriquezcan los resultados del taller.



Práctica Docente III.

Tecnologías Educativas.

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 9 horas didácticas semanales

4 destinadas al desarrollo de talleres.

5 horas destinadas al acompañamiento en las aulas .

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

En este nivel el futuro docente ya va estructurando ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los docentes del Instituto y de las escuelas de destino, continúe en su proceso de puesta en práctica del rol de manera secuencial y sistemática.

Se persigue pensar la enseñanza de la Educación Tecnológica como eje central del período de residencia en respuesta a necesidades, funciones y determinaciones en el marco del contexto social e institucional en que se constituyen.

La enseñanza de la Educación Tecnológica se conforma como una propuesta especial a partir de las decisiones que el docente concreta en torno a la dimensión constitutiva de su trabajo: el problema del conocimiento, cómo se construye y distribuye en clase. El futuro docente debe dejar de ser actor en un escenario determinado para constituirse en guía-creador que produce diseños alternativos que posibiliten al sujeto del aprendizaje la reconstrucción del objeto de enseñanza.

Se sugiere como ámbito de la Residencia en este año de la carrera, los niveles Inicial y Primario.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Los propósitos fundamentales de esta unidad curricular son:

- Comprender que las tareas de Residencia conforman el espacio para la apropiación de su rol de educador y la puesta en práctica de las implicancias ético-políticas y pedagógico-didácticas que exige su quehacer profesional en todos los niveles de su accionar.
- Asumir con responsabilidad el desempeño de sus prácticas en toda la complejidad que implican las tareas áulicas, escogiendo propuestas eficaces y desarrollando todos los aspectos que integran el ser docente en un mundo globalizado.
- Asumir actitudes investigativas que alienten la toma de decisiones fundamentadas respecto de las prácticas de Residencia y procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias docentes.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

El aula de Educación Tecnológica.



Los espacios para enseñar. El aula y la clase de Educación Tecnológica. Las aproximaciones a las instituciones asociadas y a los grupos. La clase: existencia social e individual. La clase como espacio propio de socialización, de circulación, transmisión y apropiación de conocimientos y saberes.

Diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza.

Diseño e implementación de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención en los niveles Inicial y Primario. Proyectos, unidades y secuencias didácticas, las clases.

Relación contenido- método. La construcción metodológica.

Rol docente, coordinador del grupo-clase. Formas de interacción: educativa y social. Comunicación y diálogo. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase.

Producción de medios y recursos didácticos.

La evaluación en el proceso de Práctica y Residencia. Diseño de instrumentos para la evaluación. Autoevaluación y co-evaluación.

Herramientas de investigación para el trabajo de campo.

Intervención e investigación. Abordajes interpretativos. Tipos de registros diarios en las clases de Educación Tecnológica. Registro ampliado. Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de registros: construcción de categorías. Escrituras pedagógicas. Textos de reconstrucción crítica de las experiencias. Construcción de conocimientos sobre y en la enseñanza de la Educación Tecnológica.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La unidad presentará un modelo organizativo de la Residencia que contemple:

- Una primera instancia destinada al acceso a la Institución y al contacto inicial con el grupo-clase. Diseño de propuesta.
- Un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada, en el aula.
- Un momento de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada.
- La participación de los futuros profesores en el diseño y aplicación de intervenciones educativas de las que participen pares, profesores del ISFD y los docentes de la escuela asociada.
- Construir la Residencia en área de desarrollo de hipótesis de trabajo, un espacio para la reflexión-acción-reflexión, superando enfoques verticalistas.
- Incluir acciones que posibiliten la observación, registro, redacción de crónicas y ejercicios de análisis de clases.
- La reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas en las experiencias, la sistematización de prácticas de ayudantía y la construcción conjunta de propuestas alternativas.
- La articulación con las unidades curriculares de: Educación Tecnológica; Didáctica General; Didáctica de la Educación Tecnológica I; Sujetos de la Educación; Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente y Tecnologías Educativas.



TALLER INTEGRADOR DE TERCER AÑO.

Se aborda en la tarea colaborativa y participativa con la intervención de docentes de otras unidades curriculares y otros grupos de estudiantes del ISFD.

Coordinador: Prof. de Práctica Docente III.

Frecuencia de realización: Como mínimo: BIMESTRAL, puede ser más frecuente.

Eje de desarrollo: **“Práctica Docente III en las técnicas de aprendizaje”**.

Objetivo: Articular las experiencias en campo con los desarrollos conceptuales integrados de las Unidades Curriculares que intervienen, incorporando paulatinamente las experiencias áulicas de los futuros docentes.

Se sugiere la participación de las siguientes unidades curriculares:

- + Didáctica de la Educación Tecnológica II.
- + Sistemas de Tecnológicos.
- + Materiales.
- + Práctica Docente III.
- + Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente.

El grupo de docentes de 3er. Año del Profesorado en Educación Tecnológica planificará al inicio del año, la realización de los TALLERES del nivel. En forma consensuada se determinarán las interrelaciones conceptuales en las “praxis” y podrá definir -a su criterio- la inclusión o participación de otras unidades que enriquezcan los resultados del taller.



Práctica Docente IV y Residencia.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 12 horas didácticas semanales

4 destinadas al desarrollo del taller.

8 destinadas al acompañamiento en las aulas

Régimen de cursado: Anual.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Este Espacio Curricular atiende a la formación del docente desde su Práctica integral en el aula, rotando por cursos pertenecientes al Nivel Secundario. Se debe producir la sistematización de experiencias en un período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales.

La enseñanza de la Educación Tecnológica es el eje central de la Residencia, como práctica social que responde a necesidades, funciones y determinaciones que deben interpretarse en el contexto social e institucional en el que se constituyen.

La responsabilidad del futuro docente es dimensionar la singularidad de la enseñanza de la Educación Tecnológica y definir líneas de acción en su trabajo atendiendo continuamente al problema del conocimiento y cómo se distribuye y construye en la clase atravesada por las nuevas metodologías y herramientas pedagógicas que demanda la cultura tecnológica.

En esta última instancia de la formación se propone complejizar los procesos de reflexividad como reconstrucción crítica de la propia experiencia, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La Educación Tecnológica en el Nivel Secundario.

Análisis de documentos curriculares del nivel. Diseños curriculares jurisdiccionales.

El espacio de la Educación Tecnológica en el Nivel Secundario.

La realidad de la Educación Tecnológica en las Escuelas Asociadas. El proyecto político institucional. Aproximaciones al grupo-clase. La clase: materialidad y existencia social. La clase como espacio de socialización y de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos.

Relaciones de la Educación Tecnológica con adolescentes y jóvenes y la apertura al campo laboral. El aprendizaje de la cultura tecnológica en adolescentes y jóvenes como construcción subjetiva, individual y grupal. Las interacciones.

Diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza.

Diseño, implementación de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención en el Nivel Secundario. Proyectos, unidades didácticas y clases.

Relación contenido- método. La construcción metodológica.

Rol docente, coordinador del grupo-clase con adolescentes y jóvenes. Formas de interacción. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase.

Producción de medios y recursos didácticos.



La evaluación en el proceso de Práctica y Residencia. Diseño de instrumentos para la evaluación. Autoevaluación y co-evaluación.

Herramientas de investigación para el trabajo de campo.

Intervención e investigación. Abordajes interpretativos. Registros diarios en las clases de Educación Tecnológica. Registro ampliado. Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de registros: construcción de categorías. Escrituras pedagógicas. Textos de reconstrucción crítica de las experiencias. Construcción de conocimientos sobre y en la enseñanza de la Educación Tecnológica.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

TALLER.

El desarrollo del Trayecto de las Prácticas se realizará bajo la modalidad de Talleres. Los mismos son unidades curriculares que se orientan a la producción e instrumentación para la acción profesional y promueven resoluciones posibles de las prácticas, constituyéndose de este modo en espacios de gran valor académico en la formación docente.

Desarrollar las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, porque las prácticas no se reducen a un saber hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo donde se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles dando inicio a la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, y otras que puedan resultar significativas en la práctica profesional docente.

El taller, como modalidad pedagógica, apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.

Asimismo, ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.

En resumen, es una instancia en la que se requiere el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se promueve la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

En este marco las Prácticas y Residencia Profesional, deben tomarse como *ejes estructurantes* del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás



unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto Formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Docente), y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello el equipo de conducción del Instituto Formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Se propone la articulación con las siguientes Unidades Curriculares:

- Educación Tecnológica.
- Didáctica de la Educación Tecnológica II.
- Sujetos de la Educación.
- Lectura y Escritura Académica.
- Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente.
- Tecnologías Educativas.
- Aula-taller de Educación Tecnológica.

Recomendación

Las problemáticas a abordar en los encuentros de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada unidad curricular del Campo de la Práctica Profesional, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*¹ (que refiere a la articulación vertical) , la *secuencia*² (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados) y, la *integración*³ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: criterios (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), alcance de los contenidos (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden), entre otras cuestiones.

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del campo de la Práctica Profesional debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

¹ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

² Díaz Barriga, Op. Cit.

³ Díaz Barriga, Op. Cit.



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación y Cultura

Dirección General de
Educación Superior

Campo
de la
Formación
Específica



Matemática I:

Ubicación en el plan de estudios: 1er. Año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales y
1 hora destinada al Taller Integrador.
Total: 4(cuatro) horas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

El dominio de conocimientos matemáticos es de singular relevancia en la formación del Profesor en Educación Tecnológica permite la comprensión del mundo científico-tecnológico. La implementación del espacio MATEMÁTICA I inicia an los conocimientos necesarios en este sentido y se orienta a la recuperación y profundización de saberes de mayor relevancia para la construcción de modelos que aportan a la intervención del docente en fenómenos vinculados con las tecnologías y sus relaciones con la sociedad y el ambiente. Tiende a potenciar, en los futuros docentes, la capacidad para adentrarse en el análisis de situaciones susceptibles de ser modelizadas matemáticamente abstrayendo detalles para idealizar una realidad generalmente compleja, identificando un conjunto de variables, estableciendo relaciones y operando matemáticamente con ellas para producir posibles respuestas. Estos procesos generan situaciones inéditas que suelen conducir a la producción de nuevos saberes o la formulación de ingeniosas y posibles hipótesis. Para el desarrollo del pensamiento analítico-matemático se implementarán estrategias didácticas centradas en el abordaje de situaciones-problemas del campo de la Tecnología que requieran modelización y soluciones posibles.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Conocer algoritmos y conceptos matemáticos que favorezcan la comprensión de fenómenos vinculados al desarrollo de las tecnologías.
- Utilizar algoritmos y conceptos matemáticos en la modelización y resolución de situaciones problemáticas relacionadas al mundo de la Tecnología.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Campos numéricos: operaciones y propiedades.

Revisión de números reales, campo de los números complejos.

Algebra lineal.

Ecuaciones y sistemas de ecuaciones, aplicaciones. Matrices, operaciones con matrices, propiedades. Vectores, operaciones con vectores y propiedades.



Geometría analítica.

Recta, plano, intersección y distancias. Lugar geométrico. Ecuación general de segundo grado en dos y tres variables. Cónicas y cuadráticas: clasificación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se sugiere el abordaje de resolución de problemas como proceso fundamental en el desarrollo del pensamiento. En este caso se privilegian las estrategias de modelización matemática sobre la realidad en la que se detecta un problema o situación problemática. La búsqueda de respuesta a un interrogante o aspecto puntual de una cuestión exige de un método para comprender, utilizar y valorar la incidencia de la Matemática en la realidad cotidiana.

Se propone priorizar problemas que admitan múltiples soluciones, que requieran toma de decisiones y caminos no predeterminados para facilitar la creación de nuevos saberes. El alumno debe internalizar, desde esta postura, que un problema difiere sustancialmente de un ejercicio en el cual se aplican algoritmos ya conocidos para obtener un resultado único posible.

Se tratará no sólo de promover el aprendizaje de saberes matemáticos sino también, las decisiones sobre su utilización y la evaluación de resultados, en un clima participativo en el que primen el intercambio y el debate conducentes al respeto por la opinión de los otros.

Es de gran incentivación el presentar situaciones generales que promuevan el planteo de interrogantes que guíen la investigación y la acción, aplicando en todos los casos las cuatro fases del abordaje de los problemas:

- ✓ Comprensión del problema.
- ✓ Elaboración de un plan.
- ✓ Ejecución del plan.
- ✓ Visión retrospectiva.

La *modelización matemática* es un aspecto esencial en la resolución de problemas específicamente matemáticos. Al respecto, es necesario tener presente que:

- ✚ Para modelizar una situación compleja se debe abstraer los elementos irrelevantes que permitan avanzar en su representación matemática. Este momento debe ser orientado para que las decisiones sean evaluadas y revisadas.
- ✚ Los algoritmos matemáticos permiten operar con la representación matemática de la situación a fin de obtener resultados numéricos.
- ✚ Esos resultados deben ser interpretados evaluando las decisiones, los procesos y los algoritmos, además de la validez del resultado.



Física Aplicada

Ubicación en el plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: 1er. Cuatrimestre.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta unidad curricular apunta a favorecer la comprensión del mundo científico-tecnológico recuperando y profundizando saberes de este campo disciplinar que cobran relevancia para la construcción de modelos vinculados con las tecnologías y sus relaciones con la sociedad y el ambiente.

Se abordarán situaciones/problemas provenientes del campo de la tecnología que requieran la utilización de conceptos, principios y leyes de la Física para su comprensión, modelización y resolución.

La enseñanza de las ciencias experimentales debe proporcionar al futuro docente las competencias que requiere el desempeño ciudadano y el desempeño productivo: capacidad de abstracción para ordenar el caudal de información actual; de experimentación, para comprender que hay más de un camino para llegar a descubrir nuevos conocimientos; de trabajo en equipo, para promover el intercambio y los valores de solidaridad y respeto al otro.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Conocer conceptos, principios y leyes de la Física que favorezcan la comprensión de todos los fenómenos vinculados a la tecnología y a su desarrollo.
- Emplear conceptos, principios y leyes de la Física en la resolución de situaciones problemáticas vinculadas al mundo de la tecnología.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

El modelo mecánico como paradigma de explicación del mundo.

Equilibrio y movimiento. Leyes de la mecánica. Trabajo y energía. Máquinas mecánicas y aplicaciones de la mecánica en el desarrollo de distintas tecnologías. Mecánica de fluidos. Aplicaciones tecnológicas.

Fenómenos térmicos.

Termometría y calorimetría. Leyes de la Termodinámica. Las máquinas térmicas. Vinculaciones entre el desarrollo tecnológico y científico propio de esta área de conocimientos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Para la enseñanza de los contenidos de esta unidad, se sugiere partir de la comprensión de fenómenos o hechos provenientes del mundo de la tecnología. Se



abordarán las descripciones ligadas al “sentido común” para avanzar hacia niveles de profundización paulatina que culminarán en la formalización de leyes y principios y sus modelaciones matemáticas.

También en el abordaje de los contenidos experimentales, la resolución de problemas es una estrategia relevante. A través de estas actividades se reconocerán los procesos de producción en este campo: la observación, la experimentación, la medida, la formulación de hipótesis y la comprobación empírica.

Para la resolución de problemas se sugiere:

- ✓ Priorizar problemas que admitan múltiples soluciones, que requieran toma de decisiones y caminos diferentes para posibilitar la construcción de nuevos saberes.
- ✓ Brindar posibilidad de que los estudiantes evalúen, planteen conjeturas, expliquen y discutan sobre la validez de resultados y procedimientos.
- ✓ Uso de recursos que desarrollen diferentes formas de abordar la comprensión y resolución de problemas y la comunicación de resultados. Pueden emplearse diversas aplicaciones informáticas (software educativo) que incluyen simulaciones y la posibilidad de construirlas sobre el desarrollo de procesos de modelización matemática.
- ✓ Plantear búsquedas en Internet para abordar procesos de indagación y proponer el uso de herramientas de comunicación en línea, generando procesos de intercambio y debate (foros, blogs, entornos virtuales...).

El otro dispositivo de enseñanza de esta unidad curricular es el “trabajo experimental” que puede plantearse:

- ✓ Como una actividad de demostración para abrir un problema, o como una actividad para promover el desarrollo de un diseño experimental que ponga a prueba hipótesis y no reproducir, de manera exacta, las reglas del trabajo científico.
- ✓ La medición: pueden realizarse trabajos experimentales en los que se planteen descripciones o comparaciones de orden cualitativa, donde la medida tome forma de estimación y donde la medida y el proceso de medición aparezcan con toda su significación científica.

Tanto la resolución de problemas como el trabajo experimental no deben ser entendidos como secuencia lineal de fases que se siguen en determinado orden, sino como un proceso complejo en el que la reflexión sobre el propio “hacer” implica el ir y volver entre las fases.



Química Aplicada.

Ubicación en el plan de estudios: 1er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La presencia de este espacio curricular en la formación del Profesor en Educación Tecnológica tiene por objeto el conocimiento de conceptos y procedimientos que brindan los conocimientos básicos para interpretar la naturaleza y composición de la materia y los cambios que experimenta. Para ello, se hace imprescindible -también- la comprensión de los principios, leyes y teorías que le dan fundamento.

Los conocimientos provenientes de esta área permitirán la comprensión del mundo científico-tecnológico en el que vivimos.

Se recuperan y profundizan los saberes de esta campo disciplinar que aportan al entendimiento de diferentes aspectos y fenómenos vinculados con las tecnologías y sus relaciones con la sociedad y el ambiente.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Comprender los modelos vigentes acerca de la composición, estructura y transformaciones de la materia para interpretar hechos y fenómenos naturales y tecnológicos que orienten la futura tarea docente.
- Aplicar modelos, teorías y metodologías de la Química para la resolución de situaciones problemáticas pertenecientes al mundo tecnológico.
- Interpretar y tomar posiciones, con actitud crítica y reflexiva, acerca de las relaciones existentes entre el conocimiento científico, el conocimiento tecnológico y las diferentes problemáticas socio-ambientales actuales.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Estructura de la Materia.

Naturaleza corpuscular de la materia. Estructura atómica. Clasificación periódica de los elementos. Enlaces y uniones químicas. Interacciones. Molécula. Carbono y los enlaces. Lenguaje químico inorgánico y orgánico. Estructura y diversidad de las sustancias orgánicas.

Transformaciones de la Materia.

Reacciones químicas. Tipos. Sus implicaciones energéticas. Espontaneidad de los procesos químicos. Reacciones con intercambio de electrones. Estequiometría. Velocidad y mecanismo de una reacción. Termodinámica química. Ácido y bases: teorías. Principales sustancias de uso tecnológico: obtención y propiedades.



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La metodología didáctica que se implementará en esta propuesta de trabajo será alternativa en función de su pertinencia, relevancia y efectividad para facilitar el aprendizaje en diferentes momentos del desarrollo de este espacio, conforme a cada contenido a efectos de propiciar el logro de los propósitos y objetivos.

- ✓ Clases dialogadas que introduzcan interrogantes que permitan aprovechar las ideas, saberes y conocimientos previos.
- ✓ Uso de Técnicas de Integración Conceptual: cuadros sinópticos, gráficos, esquemas, diagramas de flujo, mapas y redes conceptuales, entre otras, para el desarrollo o cierre de una clase o de una unidad.
- ✓ Enfoque CTS: a partir de la resolución de situaciones problemáticas, por ejemplo, del análisis de casos.-
- ✓ Actividades de reflexión, análisis, relación e integración y, a partir de esto, elaboración de conclusiones, que permitan desarrollar una síntesis conceptual de los temas tratados en clase.
- ✓ El uso de los recursos informáticos: El futuro profesor no puede desconocer Internet, motores de búsqueda en páginas Web pertinentes y confiables, algunos elementos de la web2, Google Docs (que habilita el trabajo en línea con documentos creados a tal fin) optimizan la tarea, al momento de elaborar informes, para diversificar la comunicación en los grupos de trabajo. También se considera valioso el uso diferentes programas informáticos vinculados a la temática abordada en la asignatura.



Educación Tecnológica.

Ubicación en el plan de estudios: 1er. Año

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales y
1 hora destinada al TALLER INTEGRADOR.
Total: 4 (cuatro) horas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La Educación Tecnológica es un espacio que posibilita la aproximación de los futuros docentes al conocimiento de un mundo creado por el hombre, con una cultura fundamentalmente tecnológica que establece determinadas relaciones del hombre con otros hombres, con lo social, con lo cultural, con lo natural, con lo ideológico-político y con lo ético.

La cultura tecnológica es el eje estructurante de la Educación Tecnológica y su objeto de conocimiento específico porque el uso de objetos tecnológicos no sólo está instalado en las prácticas sociales, sino que en su interacción contribuye a la construcción de subjetividades.

En el mundo actual, la tecnología juega un papel preponderante en todos los ámbitos de actuación del hombre, por eso es una necesidad que la Educación Tecnológica se constituya en una instancia fundamental en la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de intervenir en las complejas realidades y relaciones sociales que se enfrentan a diario.

En este espacio se pretende crear un marco de referencia para la apropiación de la cultura tecnológica y posibilitar la adquisición de saberes indispensables para acercarse al conocimiento de la enseñanza de la Educación Tecnológica.

La Educación Tecnológica se estructura con los aportes de distintos campos del conocimiento: de la Sociología, de la Antropología, de la Sociología, de la Política, de la Economía, de las Ciencias Naturales, de las técnicas... Es una disciplina nueva, social, humanista, con un importante componente ideológico, político y ético.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Analizar las características sociales e históricas de constitución del campo de la Educación Tecnológica como disciplina escolar en todos los niveles.
- Aproximar a los futuros docentes al conocimiento de la cultura tecnológica como objeto de enseñanza de la Educación Tecnológica y propender a su apropiación.
- Reconocer el valor educativo del conocimiento de la cultura tecnológica para formar sujetos críticos con respecto a los productos o artefactos tecnológicos y al impacto del accionar tecnológico en los ámbitos socioculturales, político-económicos y ambientales.



EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La tecnología y las Educación Tecnológica.

La Educación Tecnológica, nuevo espacio de formación en Europa y Latinoamérica. Institucionalización del campo. Ley de Educación Nacional. El curriculum de la Educación Tecnológica en Argentina. La Educación Tecnológica como disciplina escolar. Enfoques. Diseños curriculares: Nacional y Jurisdiccional.

La cultura tecnológica: objeto de conocimiento de la Educación Tecnológica

Universalidad de la cultura tecnológica. Escuela y cultura tecnológica. Componentes de la cultura tecnológica: Sistemas tecnológicos. Insumos. Procesos, productos, objetos y artefactos tecnológicos. Medios técnicos. Lenguajes de la tecnología.

Interacciones entre el accionar tecnológico, el ambiente natural y el ambiente socio-económico-cultural.

Diferencia entre ciencia y tecnología. Epistemología de la tecnología. La tecnología como práctica social. La cultura tecnológica como proceso dinámico de adaptación al medio. Perfectibilidad de los procesos tecnológicos. Caducidad de los objetos, procesos y sistemas tecnológicos. Tecnología e impacto ambiental. Incidencia de la tecnología en los procesos sociales actuales y del pasado.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Para el desarrollo de los contenidos de este espacio, se sugiere:

- ✓ Análisis de las leyes que regulan la constitución de la Educación Tecnológica como disciplina escolar.
- ✓ Análisis y apropiación de los fines de la enseñanza de la Educación Tecnológica en los distintos niveles del Sistema Educativo argentino, según la legislación vigente.
- ✓ Participación en entornos virtuales vinculados a educación y cultura tecnológica
- ✓ Indagación sobre los modos de inclusión de la Educación Tecnológica en los sistemas educativos y en los Proyectos Institucionales.
- ✓ Articular esta Unidad con Historia de la Tecnología, Pedagogía, Didáctica General, Didáctica de la Educación Tecnológica I y Práctica Docente I.

SE RECUERDA QUE ESTE ESPACIO FORMA PARTE DEL TALLER INTEGRADOR DE 1er. AÑO. SE DESTINA UNA HORA DEL DOCENTE A TAL ACTIVIDAD.



Historia de la Tecnología.

Ubicación en el plan de estudios: 1er. Año

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta unidad curricular aporta los marcos históricos para construir esquemas que posibiliten explicaciones de los diferentes procesos tecnológicos, cuya actual aceleración se comprende como fruto de un extenso proceso de construcción social.

El enfoque que se propone implica un recorte teórico que enfatiza el análisis de los contextos históricos económicos-sociales y del pensamiento que gestaron y sustentaron el desarrollo tecnológico. Se trata de una mirada sistémica y procesual en que la tecnología sólo se comprende dentro del contexto social en que se manifiesta, entendiendo que el avance tecnológico es a la vez consecuencia y causa de la cosmovisión dominante en cada época.

La concepción de tecnología que subyace al planteo de esta unidad dista de las definiciones reduccionistas que sólo consideran a la tecnología como el conjunto de artefactos y procesos surgidos a partir del desarrollo científico. Se considera que la tecnología es la suma de todas las formas de conocimiento y capacidades que se utilizaron y utilizan para dar solución a necesidades y problemas sociales concretos de distintos grados de complejidad. La tecnología nació con la humanidad y se desarrolló con el avance de los procesos de pensamiento, proyectándose como una actividad social centrada en el SABER HACER.

Esta visión holística considera a la tecnología como un sistema interrelacionado de conocimientos, artefactos, destrezas, recursos naturales, estimaciones económicas, valores y acuerdos sociales, preferencias culturales y estéticas.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Analizar e internalizar el recíproco impacto entre desarrollo tecnológico y dinámica de las sociedades a través del tiempo.
- Comprender los procesos tecnológicos en el marco de los contextos socio-económicos y culturales en el que se produjeron.
- Interpretar el fenómeno tecnológico desde una perspectiva sistémica que integre su carácter de construcción histórica para su posterior transposición didáctica.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

El desarrollo tecnológico hasta el Medioevo.



Proceso de hominización y el surgimiento de herramientas líticas y técnicas para mejorar la condición social. Avances técnicos en las sociedades hidráulico-urbanas. La fundición de metales en las antiguas civilizaciones occidentales. Dominio técnico en las construcciones en Egipto y Roma. El legado griego: el conocimiento científico como soporte de avances técnicos y tecnológicos. El progreso medieval frente a la cosmovisión teocéntrica. Los aportes orientales.

La Modernidad y el pensamiento racional.

Evolución de los procesos culturales que generaron el pensamiento moderno. El surgimiento de la burguesía, generadora de los cambios tecnológicos. La imprenta: su influencia. Innovaciones cartográficas. Difusión de aparatos de orientación. Revolución ciencia-tecnología.

Aportes técnicos y tecnológicos de América para la apropiación geográfica. Incorporación de América en el esquema eurocéntrico en el ámbito de la tecnología.

Industrialización fabril, revolución tecnológica y Capitalismo.

Revolución industrial y revolución tecnológica: debates. Transición de la industria doméstica a la fabril. Fases y elementos de la industrialización. Sistema capitalista liberal. División internacional del trabajo. La electricidad y el petróleo. Industrias metalúrgica y siderúrgica. Transportes: el ferrocarril, avance tecnológico. Desarrollo mundial de las comunicaciones. La relación tripartita tecnología-capital-mano de obra calificada. Impacto social de los avances en lo social: proletariado. Movimiento obrero. Imperialismo y armamentismo, factores de desarrollo tecnológico.

De la revolución tecno-científica a la tercera revolución industrial (S.XX a XXI).

Doctrinas de Taylor y Ford en el avance de la producción industrial. Producción masiva consumo de masas. Modelos comunista y capitalista. Tecnología de guerras en el siglo XX. Industrialización de la ciencia en la posguerra. Los avances científico-tecnológicos entre los años 50 y 70: efectos en el marco de la guerra fría.

De las máquinas a la era informacional: tercera revolución industrial. Informática, cibernética, robótica, biotecnología y “nuevos materiales”. La globalización. Expansión de las telecomunicaciones digitalizadas en el mundo “en red”. El control de la información, la ciencia y la tecnología, fuentes de poder, por parte de las grandes potencias. Amenazas tecnológicas al equilibrio ecológico.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se proponen estrategias de enseñanza y aprendizaje que posibiliten:

- ✓ Abordar los contenidos de cada periodización desde una perspectiva histórica crítica y reflexiva para crear conciencia de la responsabilidad que la sociedad tiene en el manejo científico- tecnológico para lograr beneficios sociales.
- ✓ El análisis y confrontación de las explicaciones propuestas con otras aportadas por autores diversos que proponen distintas posturas respecto al mismo tema.
- ✓ La definición, identificación y jerarquización de conceptos clave implicados en los cambios históricos en el momento en que se gestaron y desarrollaron los avances tecnológicos.
- ✓ La continua relación entre la realidad histórica y los cambios tecnológicos.
- ✓ La articulación con las otras Unidades Curriculares de ese año de estudios.



Lenguaje Digital y Audiovisual

Ubicación en el plan de estudios: 2do.Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral- 1er.Cuatrimestre.

Formato: TALLER.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Este taller forma parte del Campo de la Formación General porque tiende a favorecer al análisis de las transformaciones cognitivas, políticas, económicas y socio-culturales relacionadas con la irrupción de los lenguajes digitales y audiovisuales. Desde esta unidad se dará relevancia al impacto que ellos provocan en la vida diaria de los individuos y su incidencia actual en los procesos de producción, circulación y apropiación del conocimiento y de la información.

Se enfatizará en el lenguaje y en la perspectiva comunicacional en los escenarios sociales acotados y su influencia en la escuela, superando el énfasis en aspectos meramente instrumentales.

Se persigue que el alumno del Profesorado no sólo adquiera saberes sobre el “uso” como herramientas, sino que también reconozcan su impacto en la construcción de subjetividades, en la constitución de redes sociales y en sus potencialidades y riesgos como medio de comunicación, recurso y estrategia para la enseñanza formal. Los lenguajes y soportes audiovisuales y digitales además de permitir un mayor acercamiento a la cultura contemporánea son fuertes recursos para la motivación del aprendizaje autónomo y el desarrollo de prácticas sociales en las escuelas de hoy. Desde el punto de vista del proceso educativo en general, es indudable que está atravesado por la problemática comunicacional, la tecnología y lo multimedial.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

- Reconocer, analizar e identificar las transformaciones vinculadas mediante los nuevos lenguajes digitales y audiovisuales y su impacto social y escolar.
- Conocer, valorar y aplicar las posibilidades que aportan estas tecnologías en los procesos cognitivos, participativos, colaborativos y sociales.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La sociedad del conocimiento y la información.

Nuevos escenarios para la educación. Las TIC y su repercusión institucional.

Las TIC como rasgo de la cultura y de los códigos de comunicación en niños y jóvenes. Formas de interacción y estrategias de construcción de subjetividades. La digitalización como forma dominante: características y empleos. La participación mediada por la tecnología. Hipertextualidad y entrecruzamiento de narrativas en la red.



Las TIC: lenguajes y educación.

Aportes de las TIC a la cultura en general y a la actualización de la escuela en particular. Desarrollo de los procesos de cognición y comprensión y las TIC. Incidencia de lo multimedial sobre los procesos cognitivo-reflexivos.

La producción de registros, comunicabilidad, expresividad, interpelación, estética y creatividad. Modos de transmisión de la información, lectura crítica y apropiación de saberes. Estrategias para su enseñanza.

Las TIC: Diversidad de dispositivos, herramientas, lenguajes y sentidos.

La imagen y el sonido. Fotografía. Radio y formatos radiales. Vídeo y formatos audiovisuales. Medios gráficos digitales en educación. Periódico digital, revistas y boletines.

Los medios digitales: e-mail, chat, blog, fotolog, Wiki. Los espacios digitales para la enseñanza: e-learning. Herramientas para participaciones colaborativas en red. La red, entornos virtuales, los juegos y la educación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Cada IFD, de acuerdo con su ubicación, posibilidades, realidad urbana, recursos materiales y humanos en la localidad y en la zona dará un perfil particularizado a este espacio curricular. Sólo se enuncian, a continuación, algunas sugerencias teniendo en cuenta los contenidos.

- Focalizar el conocimiento y la experimentación de diversos medios y herramientas desde una propuesta que los integre en actividades concretas, no sólo como contenidos sino también como recursos y estrategias.
- Analizar los lenguajes y elementos propios de las TIC partiendo de sus contextos de producción, usos y fines.
- Plantear interrogantes y anticipaciones teóricas en relación con la incidencia de estos medios en las prácticas sociales y en la escuela.
- Articular con las unidades curriculares de Práctica Docente I, Educación Tecnológica, Historia de la Tecnología y Lectura y Escritura Académica.



Matemática II.

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

En la formación del docente en Educación Tecnológica es fundamental la presencia de esta Unidad para la comprensión del mundo científico-tecnológico. Desde este espacio se pretende recuperar y profundiza los saberes matemáticos de relevancia para la construcción de modelos que aportan al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos vinculados con la tecnología, la sociedad y el ambiente. Se busca potenciar la capacidad para adentrarse en el análisis de situaciones posibles de ser modelizadas matemáticamente, abstrayendo detalles para idealizar una realidad generalmente compleja, identificando un conjunto de variables, estableciendo relaciones y operando con ellas para producir respuestas posibles. Estos procesos generan condiciones favorables para la producción de nuevos saberes.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Apropiarse de algoritmos de y conceptos matemáticos que favorezcan la comprensión de fenómenos vinculados a la tecnología y a su desarrollo.
- Utilizar algoritmos y conceptos matemáticos en la modelización y resolución situaciones problemáticas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Funciones.

Lineal, cuadrática, exponencial, logarítmica y trigonométricas. Formas de representación, características y comportamiento. Situaciones de la realidad que modelan.

Introducción al análisis matemático.

Concepto e interpretaciones de límite, derivada e integral vinculadas a la modelización de fenómenos y hechos de la realidad.

Elementos de Estadística y probabilidad en la descripción, comprensión y explicación de fenómenos.

Muestras. Datos: formas de organización y representación. Lectura de tablas y gráficos. Frecuencia. Parámetros de posición y dispersión. Azar y probabilidad. Probabilidad de sucesos, Probabilidad condicionada.



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La “resolución de problemas” es una estrategia fundamental para abordar la enseñanza en las distintas áreas del conocimiento. En este espacio se sugiere su abordaje poniendo énfasis en las estrategias de “modelización matemática”. Ésta, aplicada a las situaciones de la realidad que forman parte de un problema constituye un acertado camino para comprender y valorar los saberes matemáticos y su aplicación en realidades cotidianas. Para ello se propone:

- ✓ Priorizar problemas que admitan múltiples soluciones, que requieran toma de decisiones y caminos no previstos para posibilitar la construcción de nuevos saberes.
- ✓ Generar clima participativo de aprendizaje, privilegiando el intercambio, el debate y la colaboración.
- ✓ Promover no sólo el aprendizaje de saberes matemáticos sino también, la decisión acerca de su uso y la evaluación correspondiente.
- ✓ Brindar la posibilidad de que los estudiantes estimen, planteen conjeturas, propongan explicaciones, discutan la validez de resultados y procedimientos.
- ✓ Ofrecer orientaciones para promover el planteo de interrogantes que lleven a la indagación y a la acción. Deben considerarse las cuatro fases en el abordaje de los problemas: comprensión del problema, concepción de un plan, ejecución y visión retrospectiva.

Se sugiere el uso de recursos que desarrollen diferentes formas de abordar la comprensión y resolución de problemas y la comunicación de resultados. Pueden emplearse diversas aplicaciones informáticas (software educativo) que incluyen simulaciones y la posibilidad de construirlas sobre el desarrollo de procesos de modelización matemática.

Se podrán plantear búsquedas en Internet para abordar procesos de indagación y proponer el uso de herramientas de comunicación en línea, generando procesos de intercambio y debate (foros, blogs, entornos virtuales...).

SE RECUERDA QUE ESTE ESPACIO FORMA PARTE DEL TALLER INTEGRADOR DE 2do. AÑO. SE DESTINA UNA HORA DEL DOCENTE A TAL ACTIVIDAD.



Sujetos de la Educación.

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 5 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura-Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta Unidad Curricular está incorporada a efectos de conocer y analizar la problemática de los sujetos de los distintos niveles de enseñanza y en los vínculos que se establecen al interior de las instituciones educativas.

Las instituciones se enfrentan hoy a realidades socio-culturales y económicas complejas procedentes de sus entornos extraescolares que generan situaciones inéditas en la organización escolar y en los sujetos que por ella transitan. Frente a esta realidad, la escuela debe rearticular diversos cuerpos teóricos -no siempre complementarios entre sí- para crear nuevas estrategias educativas y dar respuestas eficaces tendientes a superar las problemáticas que devienen en su interior.

Se persigue superar el análisis del sujeto desde la focalización de miradas evolutivas para situarse en función de las necesidades de mejores niveles de comprensión y su singular construcción de la subjetividad que se realiza en diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares y hasta virtuales.

Las teorías más recientes a este respecto sostienen que no pueden reducirse la infancia, la juventud y la adultez a una "supuesta" instancia natural haciendo abstracción de sus condicionantes histórico-sociales y culturales en la producción de subjetividades. Es por eso que las temáticas referidas al Sujeto de la Educación deben incorporar como fundamento los enfoques socio-antropológicos.

También se incluye en esta Unidad la profundización y análisis del carácter colectivo, grupal de las organizaciones sociales, en tanto éstas se constituyen en un espacio privilegiado de socialización (encuentro con el otro, identificaciones, disensos). Se propone entonces, analizar las interacciones que se producen en estos contextos entre docentes y estudiantes; adultos y niños y jóvenes; entre pares, enfatizando el análisis de la afectividad y las emociones manifestadas a través de los vínculos.

En este espacio se trabajarán los marcos conceptuales pertinentes y relevantes para comprender y participar creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad. Desde esos conocimientos, los futuros docentes tomarán conciencia y asumirán posiciones y decisiones con la certeza de que son los adultos los responsables del cuidado, de la formación y de los límites para construir una posición de autoridad legítima en los grupos a su cargo.

PROPOSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Reconocer y comprender las configuraciones socio-históricas y psicológicas de los períodos de la infancia, adolescencia y juventud.



- Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que aporten elementos favorables a las interrelaciones personales entre el futuro docente y el nivel de desarrollo de sus alumnos.
- Promover el desarrollo de actitudes profesionales éticas y formadoras, frente a las distintas realidades que manifiestan niños y adolescentes y que reflejan escenarios extraescolares.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

El espacio destina un cuatrimestre a NIÑEZ y el otro a ADOLESCENCIA y JUVENTUD.

Perspectivas psicológicas y sociales de las infancias.

La infancia como construcción social. Caracterización de infancia en distintas sociedades y épocas. Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales.

Las transformaciones en los espacios y procesos de socialización infantil. Los cambios de crianza en los ámbitos familiares y socializadores. Las figuras de infancia y su impacto en los diferentes espacios, incluso en los mediáticos. Productos culturales dedicados a la infancia. Las infancias en nuestro país y en los diferentes sectores socio-cultural-económicos de la población escolarizada.

La infancia en riesgo: realidades, causas y consecuencias personales y sociales.

Perspectivas psicológicas y sociales de las adolescencias y juventudes.

La adolescencia y juventud como construcciones en la actualidad. Concepciones en distintas sociedades y épocas. Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales.

Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Productos culturales dedicados a la adolescencia y juventud. Adolescentes y jóvenes en diferentes sectores sociales: realidades polifacéticas.

La cultura tecnológica como productora de identidades. Valoración y usos en los diferentes grupos y sectores sociales: intereses propios. Los grupos de pertenencia: símbolos, íconos, rutinas, rituales, iniciaciones, referencias. Las pandillas urbanas como fenómeno psico-sociológico, producto de la globalización en el mundo del adolescente.

Adolescencia y juventud en riesgo: realidades, causas. Consecuencias personales y sociales.

La construcción de vínculos.

Las matrices vinculares en las instituciones educativas. Los sujetos y el vínculo docente-alumno. Condiciones necesarias para que se establezca el vínculo en los aprendizajes: Empatía, confianza y respeto profesional. El grupo como construcción socio-cultural: grupo de trabajo y grupo de amigo.

Los conflictos y aciertos generados en la convivencia escolar. Autoridad y sociedad, crisis de la primera en la segunda. Autoridad escolar: perfiles adecuados e inadecuados en la escuela del tercer milenio. Matrices culturales construidas y perimidas, aun vigentes. La norma y los principios de igualdad como organizadores institucionales escolares en todos los Niveles del Sistema Educativo. Análisis de resultados de los dispositivos disciplinarios en la escuela.



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se sugiere partir de los modelos teóricos para insertarse en las múltiples realidades de las psicologías de niños, adolescentes y jóvenes de hoy con todas sus problemáticas y rasgos distintivos.

También se considera útil la lectura y análisis de textos destinados a niños y adolescentes que inscriban diferentes figuras de infancias y juventudes en contextos sociohistóricos relevantes.

Se promoverá la participación de los futuros docentes en eventos en los cuales los especialistas sobre el tema aborden las temáticas de esta unidad.

Esta unidad curricular centrará su espacio de formación en:

- El análisis de las propias producciones infantiles y juveniles, en sus diferentes manifestaciones (lingüísticas, plásticas, lúdicas, musicales, científicas y tecnológicas)
- Revisión crítica de las manifestaciones culturales destinadas a la infancia y la juventud y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- La detección y abordaje de situaciones problemáticas que se dan en la convivencia escolar y la construcción de posibles hipótesis destinadas a resolverlas o mejorarlas.
- El estudio de casos que remitan a esas problemáticas manifestadas en la convivencia escolar.
- El análisis crítico del tratamiento mediático acerca de la violencia en la escuela, en la infancia y de la adolescencia en riesgo.



Materialles.

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

1 hora para el docente, destinada al TALLER INTEGRADOR.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta unidad curricular se orienta al estudio de la estructura interna y de las propiedades de los materiales y de los procesos industriales focalizados en la obtención de piezas útiles para la fabricación de instrumentos (máquinas o dispositivos) a partir de materias primas específicas.

La Historia de la Tecnología demuestra que el progreso depende de las mejoras y el perfeccionamiento de los materiales con los que se trabaja- En el mundo actual, regido por importantes y vertiginosos cambios, los materiales no son la excepción. La elaboración y la producción de los materiales constituyen un aspecto fundamental de la economía y actualmente se da una acelerada búsqueda en la optimización de los materiales.

En la actividad industrial es fundamental llevar a cabo investigaciones y proyectos que culminen en la creación y fabricación de nuevos materiales utilizables en aplicaciones de alto y sofisticado desempeño.

Los contenidos de esta unidad curricular abordan el análisis de los aspectos fundamentales para la manufactura moderna.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Reconocer las características distintivas de cada grupo de materiales y algunas aplicaciones de los distintos tipos de materiales.
- Conocer y comprender los procesos industriales que determinan influencias sobre los materiales (características y comportamiento) hasta lograr piezas o mecanismos útiles al servicio requerido a través de sucesivos ciclos de perfeccionamiento.
- Comprender los fundamentos tecnológicos de cada proceso y su aplicación al diseño de piezas seleccionando el más adecuado.
- Analizar la influencia de los procesos de transformación en las características de los materiales.
- Identificar los defectos de cada proceso o material, evaluando la influencia sobre las características del elemento transformado, la eficacia o deficiencias en sus aplicaciones.
- Conocer y seleccionar los elementos pedagógico-didácticos adecuados para las transposiciones conceptuales a la práctica áulica.



EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Materiales.

Tipos de materiales: metálicos, poliméricos, cerámicos. Materiales compuestos: electrónicos, inteligentes y nanomateriales. Estructura atómica y enlace. Estructuras cristalinas y amorfas en los materiales. Solidificación e imperfecciones cristalinas. Procesos activados por temperatura y difusión en los sólidos. Las propiedades de los materiales: propiedades mecánicas de metales, propiedades eléctricas de materiales, propiedades ópticas y materiales superconductores, propiedades magnéticas. Diagramas de fase. Aleaciones para ingenierías. Corrosión. Competencia entre materiales. Diseño y selección. Problemáticas en la selección de materiales y diseño.

Tecnología de los materiales.

Concepto de tecnología de materiales.

Procesos industriales. Proceso industriales de los semiproductos metálicos (afino de arrabio y colada de acero); de las materias primas cerámicas y de las materias primas poliméricas. Herramientas para la observación del defecto: ensayos no destructivos.

Procesos tecnológicos. Conformación de piezas: colada, conformado plástico y sinterización. Formación de conjuntos: soldadura y uniones por adhesivos. Variación de las propiedades: tratamientos térmicos y modificaciones de superficies ante la corrosión y envejecimiento de materiales metálicos y poliméricos. Los requerimientos del servicio. Ciclos de perfeccionamiento del diseño.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Dada la amplitud de contenidos del área, en este espacio debe realizarse un recorte significativo teniendo en cuenta los materiales de mayor impacto en la actualidad. Una buena estrategia para el docente a cargo es la vinculación de los materiales a los distintos contextos productivos, incluyendo sus formas de ensayos y medición con sus posibles aplicaciones productivas.

Se propone abordar las distintas transformaciones posibles en la estructura química de los materiales y sus cambios de forma, incluyendo las operaciones de las industrias de proceso junto a los equipos y las formas de energía que esas transformaciones requieren.

Se recomienda realizar visitas a establecimientos industriales y agropecuarios de la zona en los cuales los futuros docentes puedan observar los procesos de industrialización de subproductos. En estos casos, el docente mediará implementando otra herramienta de evaluación dentro de la asignatura y promoverá el intercambio grupal, puestas en común y debates que enriquezcan los procesos metacognitivos.

Este espacio puede articularse con: Investigación e Innovación Tecnológica; Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente; Tecnologías de la Producción Industrial y Tecnologías de la Producción Agropecuaria.

SE RECUERDA QUE ESTE ESPACIO FORMA PARTE DEL TALLER INTEGRADOR DE 2do. AÑO. SE DESTINA UNA HORA DEL DOCENTE A TAL ACTIVIDAD.



Sistemas de Representación y Comunicación

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

1 hora para el docente, destinada al TALLER INTEGRADOR

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Taller.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta unidad curricular exige formato de TALLER porque está orientada al estudio de los diferentes procesos de comunicación de ideas y de resultados que realiza el tecnólogo hacia sí mismo y hacia los demás, en el desarrollo de su accionar creativo, innovador o de control en el campo de la Tecnología.

La Tecnología constituye el ámbito de investigación, diseño y planificación que utiliza conocimientos científicos y empíricos para diseñar artefactos o procesos y transformar o controlar dispositivos o procesos naturales para mejorar la calidad de vida del hombre y de la sociedad.

Se propone el “aprender-haciendo” en el que los futuros docentes adquieran conocimientos acerca de los lenguajes de la Tecnología y las representaciones bidimensionales y tridimensionales que permiten al tecnólogo la manifestación de sus procesos de pensamiento, para de compartidos con el mundo.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Las metas propuestas para este taller son:

- Adquirir conocimientos sobre los lenguajes y las representaciones bidimensionales y tridimensionales del campo de la Tecnología.
- Desarrollar actitudes reflexivas, críticas y éticas de los procesos de comunicación de ideas.
- Interpretar adecuadamente las diferentes representaciones del tecnólogo.
- Ejecutar un plan de trabajo personal o grupal en la resolución de problemas de comunicación de ideas a través de representaciones bidimensionales y tridimensionales, seleccionando y empleando los materiales y técnicas pertinentes.
- Conocer y seleccionar elementos pedagógico-didácticos que le posibiliten la transposición conceptual adecuada en sus prácticas áulicas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Lenguajes de la Tecnología.

Modelos físicos o icónicos. Modelos físicos bidimensionales: realista y codificado. Modelos físicos tridimensionales.

Modelos simbólicos. Modelos esquemáticos: esquemas. Modelos gráficos: grafos, diagrama de Euler-Venn, tablas: tipos y diferencias, diagramas cartesianos,



organigramas, diagramas de bloques, histogramas, diagramas en sectores circulares, diagrama de flujo, gráfico de Gantt, método PERT/CPM. Modelos descriptivos. Modelos matemáticos.

Comunicación de ideas.

Concepto y proceso de comunicación. Proceso de comunicación de ideas: el pensamiento gráfico hacia el interior y hacia el exterior. Gráficas de los procesos. Representación: percepción de las imágenes. Imagen figurativa: dibujo realista. Imagen no figurativa: dibujo codificado.

Representaciones bidimensionales.

Medios y soportes de dibujo. Aspectos físicos y psicológicos en el dibujo. Prácticas básicas: trazado de líneas y elipses en perspectiva, la proyección ortográfica y la proporción exacta y el factor lumínico y la diferencia de contrastes. La perspectiva y sus aplicaciones. La luz. Formas geométricas y encajado. Dibujo realista: bocetos con distintos elementos, el uso del color. La representación de materiales. La organización de las imágenes. La descripción del objeto y su contexto. Dibujo codificado: constructivos y de desarrollo. Croquis. Planos. Normativas. Diagrama, usos.

Representaciones tridimensionales.

Maquetas: concepto y tipología. Material y herramientas. Técnicas y construcción, Maqueta digital. Prototipos: clases. Principios, tecnología y planeación para la creación de prototipos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Para la implementación de este TALLER se propone:

- ✚ El análisis del proceso de comunicación a efectos del estudio de su aplicación en la comunicación de ideas en el campo tecnológico.
- ✚ Acrecentar la observación, memoria, recuerdo y asimilación de la forma y de los elementos morfológicos que la constituyen y de la sintaxis de todos ellos para la representación del juicio crítico-valorativo.
- ✚ El intercambio de experiencias (informes, discusiones, puestas en común..) moderados por el docente, para enriquecer los procesos metacognitivos.
- ✚ Internalizar los elementos fundamentales que implica la transferencia en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- ✚ La articulación con los Espacios Curriculares: Lenguaje Digital y Audiovisual, Materiales, Didáctica de la Educación Tecnológica y Aula-taller de Educación Tecnológica.

SE RECUERDA QUE ESTE ESPACIO FORMA PARTE DEL TALLER INTEGRADOR DE 2do. AÑO. SE DESTINA UNA HORA DEL DOCENTE A TAL ACTIVIDAD



Didáctica de la Educación Tecnológica I

Ubicación en el plan de estudios: 2do. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral- 2do. Cuatrimestre.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta unidad curricular es de particular relevancia en la formación del docente porque aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de Educación Tecnológica en los Niveles Inicial y Primario. Debe implementarse un análisis multidimensional que abarque las particularidades de los propósitos y contenidos propios de la Cultura Tecnológica y la complejidad de su transposición y apropiación por parte de los alumnos de los niveles mencionados. Desde esta perspectiva, las propuestas de intervención docente tienen, necesariamente, que contextualizarse en las características y problemáticas propias de esos niveles educativos.

Se plantea cómo enseñar Educación Tecnológica con el propósito de determinar qué estrategias de intervención pedagógico-didáctica y qué saberes disciplinares se incorporan a la construcción de propuestas de enseñanza que favorezcan el desarrollo del universo infantil y puedan asimilarse a sus experiencias educativas y lúdicas.

Este espacio inicia la formación didáctico-específica de los futuros profesores, que irán integrando sus saberes para configurar las fases en los procesos de enseñanza de la Educación Tecnológica y para comprender el desafío de su mediación entre conocimiento-alumnos en prácticas situadas.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

A partir de los marcos teóricos aportados por la Unidad Curricular Didáctica General se seleccionan los caminos metodológicos apropiados para la enseñanza de la Educación Tecnológica. El propósito fundamental de la Unidad es la apropiación de herramientas conceptuales y prácticas que permitan elaborar las propuestas de intervención didáctica. Esas propuestas creadas, primeramente en forma grupal y luego individual, deben promover una mayor relación de los niños con la Cultura Tecnológica a través de sus aplicaciones.

Otro de los propósitos deseables en los cursantes es el análisis reflexivo y crítico de los enfoques que se dan a la Educación Tecnológica en las Instituciones de destino (o sea, las de Nivel Inicial y Primario) antes de iniciar sus experiencias áulicas y registrar las pautas observadas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

La Didáctica de la Educación Tecnológica.

Relaciones entre la Didáctica General y la Didáctica de la Educación Tecnológica. Objeto de estudio de la Didáctica de la Educación Tecnológica. Particularidades de la



enseñanza y el aprendizaje de la cultura tecnológica en los Niveles Inicial y Primario. Nuevos enfoques y herramientas estratégicas para la enseñanza de la Educación Tecnológica en los dos primeros niveles del Sistema Educativo.

La Educación Tecnológica en el currículo de Nivel Inicial y Primario.

Currículo de Educación Tecnológica en los Niveles Inicial y Primario: análisis, propuesta metodológica. Relación con las otras áreas. Los contenidos: criterios de selección, de organización y de secuenciación. Problematización de los contenidos. Estructuras didácticas para cada nivel: unidades didácticas, proyectos. Análisis comparado de distintos currículos. Articulación de los niveles.

Enseñanza de la Educación Tecnológica.

Criterios de selección de estrategias eficaces de enseñanza y aprendizaje para cada uno de los niveles. El aula y el taller. El aula-taller. La exposición y las prácticas constructivas. La experimentación y la demostración. El análisis del objeto. Cuentos, narraciones y relatos. El análisis de casos y la resolución de problemas adaptados a cada nivel. La modelización. Uso de los lenguajes de la Tecnología.

Herramientas para enseñar: Juegos didácticos, de construcciones, maquetas, otros
La evaluación de los aprendizajes en Educación Tecnológica: el qué y el cómo.
Diseño, aplicación y validación de instrumentos eficaces y motivadores para la evaluación.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La implementación de este Espacio puede contemplar los siguientes aspectos:

- Indagación acerca del lugar que se le asigna a la Educación Tecnológica en las prácticas docentes en los Niveles Inicial y Primario.
- Análisis de los fines de la Educación Tecnológica en los dos niveles. Fundamentos de las propuestas curriculares, contenidos, su organización y alcances. Confrontación entre el Diseño Jurisdiccional y los Proyectos Institucionales, conclusiones.
- Lectura crítica de documentos curriculares y material bibliográfico desinados a la enseñanza de la Educación Tecnológica en los Niveles Inicial y Primario.
- Participación en observaciones de clases: registro de los diferentes elementos didácticos presentes y de las intervenciones de docente y alumnos.
- Elaboración de propuestas de enseñanza adecuadas al objeto de la enseñanza y la cultura tecnológica, adaptadas a las capacidades de los niños en cada nivel.
- La planificación y diseño de propuestas de modelización con lenguajes propios de la Tecnología.
- Articulación de esta Unidad con: Pedagogía, Didáctica General, Sujetos de la Educación Tecnológica, Práctica Docente I, II y III.



Investigación e Innovación Tecnológica

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Seminario.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Para esta Unidad Curricular se adopta el formato de SEMINARIO porque su finalidad es la lectura analítica, reflexiva y crítica del entorno artificial para reconocer la multiplicidad de productos tecnológicos que lo integran. A partir de esos objetos, los futuros docentes en Educación Tecnológica se introducirán en los procesos de investigación y de innovación tecnológica que permitieron su producción.

La investigación y las innovaciones tecnológicas, en la actualidad, se constituyen en áreas de fuerte impacto sobre el contexto socio-político-económico y cultural. Las más importantes empresas industriales del mundo apuestan grandes capitales a los emprendimientos de esta índole, a fin de mejorar las condiciones de vida de la comunidad que, día a día, afronta nuevas problemáticas. Así se determina la necesidad conocer sus características, alcances e influencias por parte de quienes se vinculan con el mundo tecnológico.

Esta Unidad pretende brindar los conocimientos específicos y orientar el desarrollo de una actitud crítica y responsable sobre el uso de la Tecnología y sus nuevas manifestaciones, evaluando su aportación a la sostenibilidad del ambiente y a la mejor calidad del hábitat humano.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Las metas propuestas para este SEMINARIO pueden sintetizarse en:

- Adquirir conocimientos específicos acerca de innovaciones tecnológicas, invenciones, transferencia de tecnología y difusión de las innovaciones.
- Estimular el desarrollo de una actitud reflexiva sobre el espacio de las investigaciones e innovaciones en el campo de la Tecnología.
- Adquirir, manejar y seleccionar elementos pedagógico-didácticos que resulten eficaces y originales al momento de la transposición de contenidos de la Unidad a las prácticas áulicas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Ciencia, Técnica y Tecnología.

Conocimiento científico y conocimiento tecnológico: conceptos, caracterización de cada uno. Diferencias. Investigación tecnológica: concepto, características, pasos de su proceso. Diferencias con la investigación científica. El tecnólogo: concepto y campo

de trabajo. Espacios del tecnólogo profesional: problemática



Proceso de innovación de productos.

Concepto, características, etapas del proceso: invención, innovación y difusión. Transferencia tecnológica. Aplicaciones en la praxis. La ciencia como fuerza productiva y la tecnología como mercancía.

Tecnología y desarrollo.

Desarrollo industrial y humano. La innovación tecnológica en países *desarrollados*, en los países *emergentes* y en países *en vías de desarrollo*. Particularidades en el MERCOSUR y en UNASUR, características de cada grupo y proyecciones.

El universo artificial como transformador de la vida y el confort de las personas. La realidad en Argentina y en el contexto latinoamericano.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

El formato SEMINARIO permite que los alumnos trabajen grupal o individualmente en la investigación de los temas propuestos por el docente. Dicha actividad dará lugar, a posteriori, a la producción de informes, elaboración de monografías y puestas en común con debate, con los pares o con otros alumnos del Profesorado. En todos los casos, el profesor a cargo de la Unidad promoverá la toma de decisiones con fundamentación, por parte de los alumnos cursantes.

Además, se sugiere:

- ✚ El estudio exhaustivo de productos tecnológicos del entorno inmediato para estudiar su nivel de innovación y la reconstrucción tentativa del proceso de innovación tecnológica que pudo producirse en cada caso.
- ✚ Elaboración de trabajos descriptivos acotados, basados en el análisis de textos y su confrontación con la realidad del contexto.
- ✚ Indagación contextual, a partir de entrevistas y/o visitas a sectores relevantes de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, instituciones de investigación tecnológica públicas y privadas, pertenecientes al sector productivo.
- ✚ Articular con las Unidades Curriculares: Historia de la Tecnología; Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente; Políticas y Desarrollo Tecnológico y Sistemas Tecnológicos.



Políticas Económicas y Desarrollo Tecnológico.

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura- Seminario..

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta Unidad se incluye en la formación del Profesor en Educación Tecnológica porque, a través de sus contenidos, permite el acercamiento al estado del desarrollo tecnológico real, actual y prospectivo en nuestro país. La actividad tecnológica depende de la política y las ideologías en que se da, así se justifica la estrecha relación de ambas realidades, en un tiempo definido y en un espacio determinado.

Se pretende proveer de herramientas teórico-metodológicas que posibiliten una mirada integradora y proyectiva de la actualidad argentina en el área del desarrollo tecnológico, partiendo del análisis de las diferentes etapas político-económicas.

Se vincula con las distintas lógicas que la evolución de los procesos tecnológicos ha tenido en el país, a partir de las relaciones en cada época entre las coyunturas internacionales, los modelos estatales y sus objetivos, plasmados en las distintas políticas económicas que determinaron los proyectos y acciones concretas manifestadas en el campo de la ciencia y la tecnología. Se pone énfasis en la incidencia directa de política económica sobre el desarrollo tecnológico nacional.

Para ello, se profundiza el análisis de la situación en Argentina a partir de la centralización del Estado y el modelo económico exportador en su devenir como tal para comprender la dimensión económica y sus consecuentes rupturas y continuidades en lo productivo-industrial y su vinculación con las etapas de progreso, recesión o estancamiento de la tecnología.

En definitiva, esta Unidad Curricular se justifica porque para el futuro docente es un espacio de acercamiento a la realidad de nuestro país. Permite el conocimiento, la comprensión y la formación de juicios críticos acerca de las problemáticas económico-tecnológicas nacionales a través de las diferentes políticas de Estado. A su vez, lo capacita para generar transposiciones didácticas para los niveles en que se prepara, que expliquen el paulatino desarrollo de la Tecnología Argentina y las relaciones Tecnología, Estado, Sociedad.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Desde una visión amplia del concepto de Tecnología nacional, se recortará el objeto de estudio, teniendo en cuenta que sus contenidos se vinculan estrechamente con otras Unidades Curriculares.

Los propósitos a lograr son:

- Conocer e interpretar las transformaciones científico-tecnológicas en la Argentina y la profunda relación entre las distintas políticas económicas implementadas por el Estado sobre el sistema productivo.



- Contextualizar la realidad de la Argentina en el mundo para reconocer los marcos económicos adoptados por el Estado Argentino en los siglos XX y XXI.
- Provocar tomas de decisiones y juicios valorativos personales acerca beneficios y riesgos que ha generado y genera el desarrollo tecnológico nacional para la economía argentina actual y prospectiva.
- Asumir posicionamientos fundamentados y críticos ante los beneficios y riesgos que genera el crecimiento tecnológico en nuestra economía nacional actual.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Consolidación y evolución del Modelo liberal agrario-exportador en Argentina y su impacto en el desarrollo tecnológico (1880 a 1930).

Relaciones entre política, economía, sociedad y tecnología en nuestro país. Políticas económicas: marcos determinantes del rumbo tecnológico. El modelo agrario exportador como constante en los distintos períodos económico-tecnológicos argentinos. Incorporación argentina en el mercado internacional. El ferrocarril y los frigoríficos como campos de innovación tecnológica. Consecuencias de la Primera Guerra Mundial. YPF. Monopolización de la tecnología en este período.

Desarrollo científico – tecnológico en las versiones del Modelo intervencionista entre 1930 y 1975.

Modelo de intervencionismo estatal. Proceso de industrialización en Argentina. Rubros e implicaturas tecnológicas. Creación de instituciones para el diseño y ejecución de políticas de desarrollo tecnológico, acciones y proyectos realizados y a futuro.

La CEPAL. Influencia del pensamiento latinoamericano en ciencia y tecnología. Desarrollo tecnológico como consecuencia de la expansión agroindustrial. INTI, INTA y CONICET. Creación, acciones y proyectos hasta la actualidad.

Ruptura de la trama productiva: causa y consecuencias en la Tecnología.

La realidad de la provincia de Corrientes en el contexto nacional. Particularidades del quehacer tecnológico en la Pcia. Proyectos: análisis de resultados. Proyectos a futuro.

De la desindustrialización y el estancamiento científico-tecnológico del Neoliberalismo a los desafíos del Tercer Milenio (1976-2011).

La economía devenida después del golpe militar de 1976. Consecuencias del Proceso Militar sobre el desarrollo científico-tecnológico nacional.

Políticas neoliberales posteriores a 1983 y desarrollo tecnológico. El escenario del mundo globalizado y el achicamiento del estado. Privatizaciones.

Consecuencias político-económicas a partir de la crisis del 2000 en el área.

La Argentina actual en el macro mundo de la tecnología y los desafíos de la era informática. La reactivación. Proyección argentina en Latinoamérica y el mundo. ABLA. MERCOSUR y UNASUR.



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

A efectos del planteamiento de los propósitos de la Unidad, es conveniente tener en cuenta que sus contenidos se vinculan estrechamente con otras Unidades Curriculares que el alumno del Profesorado -a esta altura de su carrera- ya debe tener acreditadas.

Ellas son: *Educación Tecnológica, Historia de la Tecnología e Historia Argentina y Latinoamericana*. Sería importante que los docentes a cargo de dichas Unidades trabajaran en forma conjuntas en tres aspectos:

- ❖ Para delimitar espacios de conocimiento de cada asignatura.
- ❖ Para determinar las pertinencias temáticas y evitar superposiciones.
- ❖ Para dar mayor relevancia a contenidos que puedan servir como herramienta y soporte, contruidos previamente al cursado de este Espacio.

Se sugiere implementar las siguientes estrategias de enseñanza-aprendizaje:

- ✚ Articulación de los contenidos abordados con otras unidades curriculares que se dan en el mismo curso (3er. Año). Ellas son: Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente; Sistemas Tecnológicos e Investigación e Innovación Tecnológica.
- ✚ La investigación sistémica para el abordaje y resolución de problemas acerca de las relaciones entre las políticas económicas y sus impactos tecnológicos en nuestro país.
- ✚ Confrontación de distintos tipos de fuentes para posibilitar posicionamientos personales fundamentados para las transposiciones didácticas.
- ✚ Producciones escritas de informes, monografías y ensayos con su correspondiente exposición y defensa oral al momento de la integración de contenidos abordados a lo largo de todo el Espacio.



Biotecnología.

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Cuatrimestral. 2do. Cuatrimestre.

Formato: Seminario.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta Unidad Curricular se considera un aspecto fundamental de la construcción de ciudadanía en el sistema educativo porque vertebra saberes y competencias que demuestran cómo la ciencia, la tecnología, la sociedad y la cultura constituyen un entramado complejo con interinfluencias mutuas.

La Biotecnología se proyecta -transversalizada- en todos los campos de la ciencia, la industria y la salud. La enseñanza de Biotecnología debe contemplar sus aspectos relevantes y abordar problemáticas que provengan de otros campos de formación y de realidades de la vida cotidiana, analizándose en su complejidad con valor científico, social y ético.

Las relaciones entre conceptos científicos y sus aplicaciones tecnológicas provocan aprendizajes significativos y pragmáticos desarrollando -en los futuros docentes- actitudes de análisis, comprensión y toma de posiciones en situaciones referidas a temas aún en discusión en nuestra sociedad postmoderna.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Desde este espacio se pretende:

- ✚ El conocimiento, reconocimiento e identificación -en situaciones complejas- de conceptos, técnicas, procesos y métodos operativos de la Biotecnología.
- ✚ Promover el interés por las problemáticas ambientales, tecnológicas y éticas respecto del impacto de la Biotecnología en la sociedad local, regional, nacional y continental.
- ✚ Incentivar la intervención responsable en las diferentes problemáticas analizadas.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Introducción a la Biotecnología.

Biotecnología tradicional: Elementos y metodología.

Biotecnología moderna: Genética y sus implicaciones sociales.

Conceptos de biología celular y molecular. ADN y otros métodos.

Ingeniería Genética.

Tecnología del ADN recombinante. Herramientas de la Ingeniería Genética. Técnicas para la manipular el ADN.

Organismos transgénicos: concepto, clases y procesos.



Biotecnología animal y vegetal.

Clonación, fertilización y mejoramiento animal. Animales transgénicos. Uso de animales para la producción de fármacos.

Cultivos transgénicos en nuestro país: características y procesos.

Métodos para la transformación genética de vegetales y aplicaciones de diferentes cultivos a las distintas industrias.

Biotecnología en la industria y en la salud.

Productos elaborados mediante procesos biotecnológicos.

Biología aplicada a la Enología. Biotecnología orientada al cuidado del medioambiente.

Biología y salud: Nuevas técnicas para la prevención, detección, diagnóstico y cura de enfermedades. Vacunas recombinantes y otras formas.

Bioseguridad.

Regulaciones en Argentina. Los riesgos ambientales, para la salud humana y ambiental, de los cultivos transgénicos. Aplicaciones de la Biotecnología en la industria.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Dada la profusión de contenidos que proceden de la Biotecnología en el momento actual, el docente podrá acordar con los alumnos del Profesorado la selección de los contenidos más relevantes o controvertidos para su estudio analítico en esta Unidad.

Se propone el formato de SEMINARIO para que los alumnos aborden en profundidad los temas e investiguen todas las miradas sobre el objeto recortado de la realidad.

Se pueden diversificar las estrategias de enseñanza en: aula-taller, exposiciones, análisis de buenas propuestas o interrogantes, análisis de casos, experimentación, demostración, lectura de textos periodísticos, material de divulgación científica, empleo de TIC, power point...

Se enfatizará en:

- ✚ Dar cuenta del valor científico y ético de las argumentaciones, evitando posturas reduccionistas o contrarias al sentido común.
- ✚ Analizar casos locales, regionales, nacionales que permitan la comprensión de la complejidad de causas y efectos en las situaciones concretas.
- ✚ La relevancia de los adelantos biotecnológicos en Argentina y en el mundo, en especial en torno a la Agro biotecnología y sus impactos.
- ✚ La articulación con los contenidos de las siguientes unidades: Ciencia, Tecnología. Sociedad y Ambiente; Didáctica de la Educación Tecnológica I y II, Educación Tecnológica e Historia de la Tecnología.



Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente.

(CTSA)

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Como la denominación lo indica, desde esta Unidad Curricular se trata de conocer e interpretar las interrelaciones que se dan entre ciencia y tecnología en los contextos social y ambiental acotados.

El concepto de desarrollo sustentable es el eje que aglutina estas interrelaciones, se promueve la adquisición de estrategias, saberes y criterios de acción que determinen una intervención fundamentada y crítica vinculada a los procesos que se estudien.

Este espacio se constituye como campo de investigación pedagógica y didáctica que genera propuestas alternativas de enseñanza, en la formación de ciudadanos científica y tecnológicamente preparados para participar en las distintas problemáticas sociales propias de la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, en el mundo contemporáneo y globalizante en el que deberán desempeñarse como docentes.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Reconocer y analizar con criterio fundado y crítico, las interacciones complejas que se producen entre ciencia, tecnología, sociedad y ambiente.
- Promover la participación autónoma de los futuros profesores en relación a las problemáticas abordadas.
- Facilitar posicionamientos comprometidos con la realidad en el control y evaluación de las implicancias sociales y ambientales del desarrollo tecnológico cuando carece de pautas o normativa.
- Proveer de herramientas para la investigación y las intervenciones pedagógicas referidas a los conflictos ambientales.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

El enfoque CTSA en la enseñanza.

Línea metodológica CTSA. Antecedentes históricos: origen y enfoques. CTSA y educación. Alfabetización científica y tecnológica.

Modelización de la enseñanza desde la perspectiva CTSA. Metas y fundamentos.

La Tierra como sistema.

Componentes del sistema Tierra. Incidencia de las relaciones de los componentes en las esferas cultural, social, científica, tecnológica y ambiental.



Recursos naturales.

Utilización de los recursos naturales en las sociedades modernas y sus efectos ambientales: cambio climático, efecto invernadero, capa de ozono, smog, lluvia ácida, fenómenos del niño y la niña. Deterioro y desertificación de los suelos. Agotamiento del agua potable.

Problemas ambientales en las grandes urbes. Polución. Contaminaciones: tipos. Control ambiental.

Desarrollo sustentable, sus proyecciones. Búsqueda de alternativas sustentables.

Problemática energética.

Demografía y consumo de energía. Repercusiones ambientales. Consumo responsable de la energía.

Energías no renovables: consumo, eficiencia, efectos ambientales. Posibilidades tecnológicas para el desarrollo de energías renovables. Biocombustibles.

Energía nuclear: riesgos. Contaminación de aguas. Plantas nucleares.

Residuos y contaminantes.

Problemática de los residuos en la sociedad de consumo: gestión, clasificación, formas de recolección. Diferentes alternativas de recuperación de materiales. Alternativas tecnológicas para su tratamiento. Tratamiento y destino final de residuos urbanos.

Residuos contaminantes: industriales y radiactivos. Peligros para los ecosistemas y toda forma de vida. Soluciones factibles.

Biorremediación. Resolución de problemas de contaminación mediante el uso de seres vivos. Innovaciones en este campo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

- ✚ Articular contenidos con las unidades curriculares: Historia de la Tecnología; Educación Tecnológica; Didáctica de la Educación Tecnológica I y II y Biotecnología.
- ✚ Abordar los contenidos en forma integrada con las unidades curriculares de los distintos campos de la formación, considerando aspectos específicos como el desarrollo tecnológico, las implicancias económicas y sociales, las posturas éticas y solidarias, la problemática que ocasionan a los ciudadanos, las implicancias en el desarrollo del país, la regulación y mecanismos de control necesarios en cada tema puntual.
- ✚ Promover debates acerca de problemáticas ambientales que puedan ser abordadas en su complejidad, identificando argumentaciones a favor y en contra respecto a los elementos y dimensiones que las componen.
- ✚ Analizar los discursos con que los medios de comunicación abordan estas temáticas focalizando las argumentaciones en conflicto.
- ✚ Estimular el desarrollo de una conciencia ambiental y social que promueva acciones en pro de la conservación del equilibrio ambiental, de la explotación razonable de los recursos renovables.
- ✚ Formar criterios solidarios para con la sociedad, desde el compromiso de luchar por mejores condiciones de vida para el ser humano.
- ✚ Promover valores éticos acerca de la utilización de los recursos tecnológicos siempre al servicio del hombre y no a la inversa.



Didáctica de la Educación Tecnológica II.

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

3 horas áulicas y 1 hora destinada al Taller Integrador.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

La Didáctica para la Educación Tecnológica aborda la formación teórico-práctica del futuro docente para su posicionamiento y desempeño como mediador en el proceso enseñanza- aprendizaje de la Educación Tecnológica en el Nivel Secundario.

En esta Unidad Curricular se plantearán todas las cuestiones referidas a la enseñanza de la Educación Tecnológica y se elaborarán estrategias interesantes, originales, creativas y pragmáticas que respondan a los intereses propios de la pubertad, adolescencia y juventud de los sujetos que hoy transitan las instituciones escolares del nivel.

El acercamiento a los interrogantes y cuestiones educativas, planteadas ya en la Didáctica General permite –en este año de la carrera- la construcción de conocimientos acerca de los procesos de enseñanza de la Educación Tecnológica dando sentido a la intervención didáctica como práctica situada.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Apropiación de herramientas conceptuales y experiencias que permitan elaborar propuestas de intervención didáctica en el campo de especialización.
- Favorecer la construcción de un perfil de docente con solidez en la formación conceptual específica, idoneidad en el rol docente y flexibilidad y seguridad al momento de la mediación conocimiento-sujetos.
- Crear propuestas de trabajo áulico que promuevan el conocimiento, comprensión y reconocimiento de la cultura tecnológica en la vida cotidiana.
- Propiciar posicionamientos críticos acerca del tratamiento de la enseñanza de la Educación Tecnológica en las diferentes instituciones de los niveles educativos para los que se forma.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Didáctica de la Educación Tecnológica.

La enseñanza de la Cultura Tecnológica como objeto de estudio de esta Didáctica Especial. Características diferenciales en la enseñanza de la cultura tecnológica.

Posicionamientos docentes y enfoques en la enseñanza de la Educación Tecnológica en el Nivel Secundario. Su relación con la formación técnica.

La Educación Tecnológica en el currículum.

El Currículum en el Nivel Secundario: Fundamentos, metas, contenidos, estrategias. Procesos de selección, organización, gradualidad y secuenciación de los contenidos. Análisis comparativo de distintos currículos. Articulaciones entre los niveles.



La enseñanza como propuesta de intervención.

Conocimiento de la Cultura Tecnológica. Sus contenidos, criterios para su selección, organización y secuenciación.

Planificación de la enseñanza. Proyectos, programas, unidades, observaciones y planes de clases.

Las estrategias de enseñanza.

La “buena enseñanza” en la selección de estrategias. Criterios. El aula y el taller. Aula-taller: organización, herramientas de trabajo que induzcan a la investigación, la experimentación, la demostración y las interacciones.

El análisis de casos, formulación de hipótesis. El aprendizaje basado en la resolución de problemas.

El proyecto tecnológico. Modelización con lenguajes de la tecnología. Recursos y herramientas para enseñar.

La evaluación.

La evaluación de los aprendizajes en la Educación Tecnológica. Qué, cómo y con qué evaluar en el Nivel Secundario. Análisis de propuestas de evaluación. Diseño de propuestas creativas a partir de los intereses y capacidades propios de los sujetos del aprendizaje del nivel.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

A modo de sugerencias:

- Observación de clases en diferentes contextos para identificar la variedad de enfoques que predominan en las prácticas de Educación Tecnológica.
- Análisis comparativo y crítico de documentos curriculares de las distintas provincias para rescatar la singularidad del aprendizaje de la cultura tecnológica.
- Investigar, leer y realizar informes personales acerca de libros de texto y recursos educativos utilizados hoy en el nivel secundario.
- Investigar las propuestas de enseñanza para la Cultura Tecnológica vigentes en otros países latinoamericanos y europeos, a efectos de lograr una aproximación y posicionamiento del estado en nuestro país y en nuestra jurisdicción.

SE RECUERDA QUE ESTE ESPACIO FORMA PARTE DEL TALLER INTEGRADOR DE 3er. AÑO. SE DESTINA UNA HORA DEL DOCENTE A TAL ACTIVIDAD.



Sistemas Tecnológicos.

Ubicación en el plan de estudios: 3er. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

3 horas destinadas a clases y

1 hora para el docente, destinada al TALLER INTEGRADOR.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura..

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta Unidad comprende el estudio de los productos construidos por el hombre, para comprender sus características, relaciones internas, perfeccionamientos en su evolución y aplicaciones que poseen para la solución de necesidades de la comunidad. El análisis de los contenidos seleccionados permite la formación de actitudes críticas, éticas y responsables de los usos de la tecnología y sus impactos en los contextos socio, político, económicos y culturales.

Su objeto se centra en la presencia del mundo artificial, entendiendo como tal el creado por el ser humano para satisfacer sus necesidades, desde lo más sencillo hasta las máquinas más complejas y las construcciones más sofisticadas. Todos se definen por sus características estructurales, funcionales, morfológicas y la interacción de sus piezas (o elementos) que los identifican y permiten su diferenciación de otros similares creados en el devenir temporal.

Los sistemas tecnológicos deben examinarse desde un enfoque que permita la obtención de la visión de conjunto de cada uno y permita comprender la interrelación e interacciones entre sus diferentes elementos, aquí radica la necesidad de un “enfoque sistémico”.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Conocer los sistemas en general y, dentro de ellos, los sistemas tecnológicos empleados para las transformaciones de formas y características de materiales.
- Conocer los sistemas tecnológicos empleados para el control de los procesos.
- Promover una actitud reflexiva y vigilante sobre el espacio de los sistemas tecnológicos aplicados para la obtención de productos y su mejoramiento posterior.
- Estimular actitudes éticas y solidarias al momento de evaluar procesos tecnológicos que puedan afectar al ambiente o a la vida en el planeta.
- Diseñar elementos pedagógico-didácticos eficaces para las transposiciones didácticas.



EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Sistema.

Concepto, características, funcionamiento. Tipos de sistemas. Graficación según sus tipos y funcionamiento.

Sistemas para la transformación de forma de los materiales en productos.

Tipos, aplicaciones. Sistemas tecnológicos para la transformación de los materiales: procedimientos; para la unión y montaje de piezas mediante distintos procedimientos; para el acabado de los productos. Energías necesarias para su funcionamiento. Dispositivos para la transmisión de movimiento: clases y características.

Sistemas para la transformación de características de los materiales en productos.

Tipos, aplicaciones. Sistemas para las transformaciones químicas: diversos métodos. Energías utilizadas para su funcionamiento.

Sistemas de Control.

Dispositivos para control automático, sensores, actuadores eléctricos, neumáticos e hidráulicos.

Controladores: tipos, características y aplicaciones de cada tipo. Controladores programables, tipos y usos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

La perspectiva que debe darse a esta Unidad permite relacionar, pragmáticamente, sus objetos de estudio con otras unidades curriculares cursadas por los futuros profesores. Por ejemplo: Historia de la Tecnología; Investigación e Innovación Tecnológica; Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente; Políticas Económicas y Desarrollo Tecnológico. En la medida que mayor sea la relación que se establezca entre los contenidos conceptuales específicos de los distintos espacios, más enriquecedora será la experiencia del aprendizaje del futuro profesor en Educación Tecnológica.

Además, se sugiere:

- El estudio exhaustivo de sistemas tecnológicos del entorno y de la zona para reconocer las características morfológicas, técnico-funcionales y ergométricas.
- Observación contextual, a partir de visitas a establecimientos industriales, agroindustriales u otros que se relacionen con los contenidos seleccionados.
- Elaboración de trabajos prácticos sobre los temas de cada eje, previa investigación en todos los medios de difusión o visitas realizadas.
- Producción de entrevistas a sectores relevantes del área productiva (empresarios, profesionales y operarios a cargo de las tareas), en el orden estatal y privado.
- Enfatizar una postura ambientalista en el abordaje de cada eje de contenidos, considerar los impactos de cada sistema respecto de los materiales que toma del ambiente y los productos y desechos que vuelven (transformados) a él.

SE RECUERDA QUE ESTE ESPACIO FORMA PARTE DEL TALLER INTEGRADOR DE 2do. AÑO. SE DESTINA UNA HORA DEL DOCENTE A TAL ACTIVIDAD.



Tecnologías de la Producción Agropecuaria.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Esta Unidad comprende el estudio analítico de la creación, adaptación y transferencias de tecnologías a los ámbitos agropecuario, forestal y agro industrial en el marco de sostenibilidad ecológica y el correcto uso de las energías renovables.

Se dará relevancia a las preocupaciones actuales en el área de la producción agropecuaria nacional y la regionalizada.

Por ello, se orienta a conocimientos vinculados a los procesos y productos utilizados para:

- ✚ el mejoramiento genético y de las calidades de las especies vegetales.
- ✚ Tecnologías empleadas manejos de cultivos y bosques forestales nativos.
- ✚ Sanidad de los productos.
- ✚ Manejo y control de plagas desde procedimientos tecnológicos.
- ✚ Las tecnologías para las variaciones genéticas, cría y producción animal y sus impactos en el mercado y el consumo.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Los propósitos de enseñanza y aprendizaje de los contenidos de esta Unidad son conocer y promover el estudio de las diferentes tecnologías aplicadas a la obtención de productos vegetales que sirven de materias primas a las industrias agrarias y alimentarias. Reconocer las tecnologías aplicadas en la producción animal y para la producción de productos derivados.

También, el futuro docente debe reconocer las diferentes modalidades de organización en la producción agropecuaria.

Promover una actitud crítica acerca del impacto de las tecnologías agropecuarias en el marco de un modelo de desarrollo sostenible.

Conocer, seleccionar e implementar herramientas pedagógico-didácticas para las transposiciones conceptuales al aula.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Tecnología de la producción vegetal.

Aportes de la tecnología en el estudio climático. Impacto de la tecnología en el suelo.

Los avances tecnológicos en las tareas agrícolas. Higiene y seguridad. Producciones de cereales, oleaginosas y forrajeras. Hortalizas y frutas.

Cultivos industriales. Producción. La actividad productiva agropecuaria y el proceso de industrialización y mercados.



Análisis crítico de modelos agropecuarios, riesgos. Desertificación y degradación como procesos. Soluciones tecnológicas. Control de plagas y rotación de los cultivos.

Tecnología de la producción animal.

Desarrollo tecnológico para la producción, sanidad y genética. Procesos de producción de las diferentes clases de ganado y de productos derivados. Sostenibilidad ambiental, productiva y social. Características de los sistemas convencionales intensivos. Consecuencias sobre el sistema.

Comercialización de la producción: sistemas, procesos y etapas. Acondicionamiento de la producción. Prácticas para poner una determinada producción en condiciones de ser almacenada sin riesgos.

Herramientas para la planificación de un establecimiento agrícola-ganadero y resolución de problemas de la empresa agropecuaria actual.

Sistemas alternativos de producción animal: Preservación de razas y obtención de nuevas. Mantenimiento de la biodiversidad. Modelos ecológicos de producción animal.

Gestión de la producción agropecuaria.

Administración rural, planeamiento agropecuario, organización, control y resultados. Aplicación de los principios de administración a la producción vegetal y animal. Instalaciones agropecuarias. La Informática en la producción y la administración agropecuaria.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Para el desarrollo de estos contenidos se sugiere:

- La articulación con otras Unidades Curriculares como: Biotecnología, Tecnologías de la Producción Industrial y Tecnología de Gestión.
- Elaboración de trabajos descriptivos y reflexivos sobre los temas de cada eje, en relación a los diferentes contextos.
- Observaciones contextuales a partir de visitas a establecimiento agropecuarios y otros que se relacionen con los contenidos seleccionados.
- Entrevistas a sectores relevantes del sector de la producción, oficiales y privados.
- El intercambio de experiencias a nivel grupal mediante discusiones, reflexiones y puestas en común orientadas a enriquecer procesos meta cognitivos.
- Formar juicios valorativos acerca de las consecuencias ambientales producidas por los modelos agropecuarios dominantes.
- Analizar y posicionarse sobre los supuestos publicitarios empleados por el mercado sobre la conducta de los consumidores de productos agropecuarios y a sus tecnologías de producción.



Tecnologías de la Producción Industrial.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Los contenidos conceptuales de esta Unidad se articulan en ejes que tienen por objeto el estudio de la transformación de las materias primas en productos, considerando las condiciones de higiene y de seguridad necesarias y el impacto ambiental provocado por los diferentes procesos.

Desde el origen de la Humanidad, el hombre ha ido transformando paulatinamente el hábitat para mejorar sus condiciones de vida y satisfacer sus necesidades básicas. Para ello ha inventado y fabricado objetos que le facilitaron la vida personal, familiar y comunitaria. Al paso del tiempo, todas estas transformaciones dieron lugar a un “universo artificial” (modernamente llamado “objetual”) que caracteriza la vida en todo el planeta. Los “objetos”, entidades tangibles, han sido elaborados en diferentes materiales. Por lo tanto, el conocimiento de los materiales, sus posibilidades, bondades y limitaciones y las maneras de poder convertirse en “productos” permite a los seres humanos modificar su entorno a niveles aun insospechados.

Este universo objetual, determinado por la tecnología, ha producido una verdadera revolución en el contexto socio-cultural modificando ostensiblemente las relaciones interpersonales y la interacción de estas con los elementos de la naturaleza.

La generalización en el uso (a veces indiscriminado) de las nuevas tecnologías en todos órdenes, que hacen a la vida cotidiana de las personas como también a todas las esferas productivas de la sociedad, ha posibilitado el mayor confort en el mundo actual. Muchas actividades que antes se realizaban con el tiempo y fuerza del hombre hoy se resuelven con el uso de un determinado “aparato”. Las tareas cotidianas del hogar también se ven facilitadas por una gama de variados “instrumentos” que simplifican los quehaceres y permiten el ahorro del tiempo de las personas.

Por otra parte, el fenómeno de la globalización también influye considerablemente en los contenidos propios de este Espacio. Un nuevo producto, de procedencia determinada, se impone en todo el mundo casi en forma simultánea a su aparición. Este fenómeno producido por la inmediatez de la información en la actualidad requiere un estudio reflexivo y selectivo para determinar -con sentido común y criterio personal- si el objeto focalizado reúne las bondades con que se presenta o constituye un peligro en ciernes para los usuarios, a largo plazo.

Por todo lo indicado, se enfatiza la relevancia que esta Unidad curricular posee en la formación del Profesor en Educación Tecnológica, a la hora de su accionar docente en los distintos Niveles de Enseñanza para optimizar su verdadera inserción en la Cultura Tecnológica de nuestro tiempo y en nuestro país.



PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

Este Espacio está, estratégicamente, ubicado en el 4to.Año de la carrera de formación para implementarse como corolario de todos los conocimientos conceptuales específicos que el futuro docente haya acuñado en sus “saberes personales”. Sólo de esta manera se podrá cumplir con lo expresado en la fundamentación epistemológica y didáctica descripta.

Se pretende:

- Conocer y reconocer los distintos procesos de transformación de forma y de características para la conversión de materias primas en productos intermedios y acabados y formas de reciclado y posibilidades de uso para la obtención de nuevos productos.
- Conocer los procesos para la unión de piezas y de acabado de superficies y su aplicación en el producto.
- Reconocer y valorar las diferentes modalidades de organización en la producción artesanal, industrial y artesano-industrial.
- Promover el desarrollo de juicios críticos respecto de las condiciones de seguridad e higiene en la ejecución de los procesos analizados.
- Conocer, seleccionar y apropiarse de herramientas pedagógico-didácticas para las transposiciones conceptuales al quehacer áulico.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Procesos de transformación de formas.

Concepto y características. Conversión de materias primas metálicas, plásticos, madera, cerámica, vidrio y pétreos en objetos intermedios y acabados. Aspectos comunes y diferenciales en la transformación de dichos materiales. Aplicaciones. Unión de componentes: diferentes técnicas. Acabado de productos: características, funciones y aplicaciones.

Procesos de transformación de características.

Concepto, tipos y aplicaciones. Procesos tecnológicos basados en modificaciones químicas. Producción de alimentos derivados del sector agropecuario, transformaciones a partir de enzimas y levaduras. Características según cada material. Aplicaciones.

Tecnología y ambiente.

Legislación y normas vigentes para la regulación de la seguridad ambiental. Normas ISO 14000. Análisis crítico y aplicaciones.

Modelos de organización de la producción.

Los sistemas productivos y sus modalidades a través del tiempo. Producción industrial y fabricación seriada. Características y evolución. Automatización industrial. Producción artesanal, caracterización y aplicaciones, productos diferenciados. Producción artesano-industrial. Características y aplicaciones.

Organización de la producción en contextos diferentes: análisis del tema en países desarrollados y en vías de desarrollo. Análisis de la organización de la producción en Argentina en sus diferentes regiones.



La gestión de producción.

Concepto, características. Producción de bienes y servicios. El producto. Factores productivos. Producción estándar. Etapas de la producción: procesos y áreas sistémicas.

Higiene y seguridad en los procesos.

Normas en el uso de materiales, herramientas, maquinarias e instrumentos. Detección de situaciones potenciales de peligro durante la preparación y ejecución de trabajos. Implementación de las medidas de precaución prescriptas para cada rama de las actividades tecnológicas en proceso. Normativa en Argentina.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se recomienda plantear las clases desde una perspectiva amplia, integradora y contextualizada para realizar el recorte de los contenidos conceptuales.

Más que cualquier otra Unidad Curricular de la Carrera, ésta requiere la articulación con otras. Algunas ya cursadas, tales como: Tecnología, Historia de la Tecnología y Biotecnología y fundamentalmente, con la del mismo nivel: Tecnologías de la Producción Agropecuaria.

Se recomienda:

- La identificación, representación y análisis de productos tecnológicos del entorno para el estudio de las tecnologías de producción que involucra.
- La observación contextual, a partir de visitas a establecimientos industriales de diversos productos que se relacionen con los contenidos.
- Investigación de material de “tercera generación” desde los medios informáticos.
- Entrevistas a actores relevantes del sector productivo oficial y privado.
- El intercambio de experiencias a nivel grupal mediante discusiones, reflexiones y puestas en común orientadas a enriquecer procesos metacognitivos, siempre con la mediación del docente.
- Formar juicios valorativos acerca de las consecuencias ambientales producidas por los modelos industriales dominantes.
- Estimular las actitudes reflexivas y éticas respecto a la indiscriminación de procesos de industrialización que pueden atentar -a largo plazo o en forma inesperada- contra el equilibrio ecológico, la pérdida definitiva de los recursos sustentables o la salud de la población.



Tecnología de Gestión.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 3 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: Asignatura.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Según la definición del diccionario, tecnología es un “conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico”.

Las Tecnologías de Gestión son un conjunto de herramientas y procesos de análisis utilizados desde hace varias décadas por las industrias en el mundo para desarrollar sus actividades de manera eficiente. Su implementación ha permitido conseguir procesos de producción eficientes que apuntan a la mejora continua y adaptar su estructura a los cambios exteriores de manera eficaz.

En definitiva, las Tecnologías de Gestión no son más que el conocimiento aplicado a la organización productiva; es pensar los procesos, las acciones, la planificación y cambiar para mejorar.

Abarca una amplia gama de áreas, como la gestión de producción, calidad, recursos humanos, finanzas, comercialización, ambiente y ahorro energético, entre otras.

El objetivo central es mejorar la productividad de las Pymes de la región asistiéndolas en la implementación de las herramientas correctas de las Tecnologías.

De esta manera se facilita la selección de la herramienta más acorde a su producción y problemática, para impulsar a la industria regional a la cultura del trabajo en equipo para la mejora continua. Las empresas están preocupadas siempre por mejorar la calidad, reducir los plazos de entrega, bajar los costos, aumentar la productividad o todas esas cosas juntas. El objetivo de aplicar las tecnologías de gestión es mejorar cada uno de estos aspectos para ser cada vez más eficientes en el logro de sus propósitos y demostrar que la tecnología no se opone a las tareas tradicionales.

La gestión de la calidad es el conjunto de acciones planificadas y sistemáticas, necesarias para dar la confianza adecuada de que un producto o servicio va a satisfacer los requisitos de calidad fijados. En la concepción moderna de la calidad los requisitos a satisfacer son generados por los clientes. Requiere la mejora continua de los procesos junto con otras actividades del aseguramiento de la calidad.

La gestión de costos tiene por objetivo clasificar, administrar y controlar los costos en los procesos productivos para contar con información que facilite la toma de decisiones. Además, proporcionar datos relevantes para evaluar la eficiencia de métodos y procedimientos de producción así como también de los agentes integrantes de la organización.



Las también llamadas “tecnologías blandas” apuntan a mejorar procesos productivos y habilidades de las personas que trabajan en las organizaciones. A diferencia de las tecnologías duras no se centran en la compra de tecnología o bienes de capital, sino en nuevas ideas que ayudan a dar mejor respuesta a requerimientos y contextos cambiantes, aprovechando mejor los recursos y capacidades existentes. Este tipo de tecnologías ayudan a sentar las bases para avanzar hacia la implementación de técnicas que permitan una mejor gestión del proceso de diseño y desarrollo de productos en las empresas nacionales, dos cuestiones fundamentales para mejorar su desempeño y su autonomía productiva. Cualquier sector de la empresa que necesite ser mejorado puede apoyarse en las Tecnologías de Gestión para lograrlo.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- Apropiarse del conocimiento de los conceptos fundamentales de la gestión y de las tecnologías que en ella intervienen.
- Valorizar los aportes de la Tecnología de Gestión para el análisis y desarrollo de las organizaciones y Pymes en la región.
- Apropiarse de herramientas teóricas y prácticas de los procesos de gestión.
- Generar estrategias eficaces para las transposiciones didácticas sobre cada eje de los contenidos sugeridos.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Las organizaciones.

Las organizaciones: características, elementos. Tipos. Evolución de las organizaciones en nuestro país, etapas.

La empresa como organización.

Empresa: concepto y evolución. Clasificación. La estructura empresarial, niveles jerárquicos y áreas, comunicación. Microemprendimientos. Cooperativismo. La empresa familiar. Factores condicionantes. Modelizaciones. El análisis FODA. Planeamiento estratégico. Misión. Objetivo. Estrategia.

La gestión de comercialización.

La gestión de comercialización, acciones para su desarrollo, investigación cuantitativa y cualitativa de mercado. Etapas de la investigación de mercado. Marketing. El marketing estratégico. El área comercial. La función de ventas. La marca como elemento determinante de la venta. Franquicias: modalidades de venta.

La gestión de compras.

La compra: conceptos y funciones. El área de compras: organización e información del sector. Políticas, planeamiento y presupuesto de compras. Etapas en el procesamiento de las transacciones de compra.

La gestión de finanzas y control.

La gestión financiera: concepto. El capital. Superávit y déficit. Diferenciación entre lo económico y lo financiero. Planeamiento financiero. Organización del área financiera: distintas opciones. Conceptos bancarios y financieros: operaciones y fuentes de información.



La gestión de recursos humanos.

Importancia de los recursos humanos en la gestión. Objetivos. Organización del área, estructuras y funciones, gestión, selección de personal, requisitos. Desarrollo profesional del personal. Evaluación de desempeño. Compensación y protección. Calidad del contexto laboral.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Se sugiere trabajar los contenidos de esta Unidad desde la praxis, analizando la organización de PyMES de la localidad y de la zona.

Se propone:

- La articulación con las Unidades Curriculares: Historia de la Tecnología, Tecnologías de la Producción Agropecuaria, Tecnologías de la Producción Industrial y Políticas Económicas y Desarrollo y Tecnológico.
- Investigación de material de “tercera generación” desde los medios informáticos.
- Entrevistas a diferentes actores de sectores relevantes de la gestión de la Organización, en empresas de la zona.
- El intercambio de experiencias a nivel grupal mediante discusiones, reflexiones y puestas en común orientadas a enriquecer procesos metacognitivos, siempre con la mediación del docente.
- El “estudio de casos” para el estudio del eje “La empresa como organización”, considerando las experiencias de las empresas recuperadas por Argentina después de la crisis del 2001.



Aula-Taller de Educación Tecnológica.

Ubicación en el plan de estudios: 4to. Año.

Carga horaria: 4 horas didácticas semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Formato: TALLER.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y DIDÁCTICA.

Es un espacio destinado a la integración y articulación de saberes (teóricos y prácticos) relevantes para la Cultura Tecnológica. En él se combinan distintas estrategias de enseñanza para implementar el *aprender haciendo* por medio de actividades experimentales que generen la obtención de resultados, de conclusiones, su valoración y su difusión a los medios locales.

El Aula-Taller de Educación Tecnológica posibilita mejores condiciones para la adquisición de los diferentes aspectos de los contenidos, tanto de la Formación Específica como de los otros dos Trayectos de la Formación (Práctica Docente y Formación General). El futuro profesor es el protagonista de su propio aprendizaje, experimentando, ensayando y desarrollando nuevas capacidades y habilidades.

Por otro lado, permite un tratamiento especial desde la Didáctica de la Educación Tecnológica porque permite replantear las dinámicas y experiencias áulicas y resignificar saberes mediante diferentes dinámicas de trabajo grupal e individual.

PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA.

- ✚ Promover el saber hacer y el hacer para saber.
- ✚ Adquirir experiencias en la mediación con los grupos, en actividades pragmáticas, demostrativas y experimentales de los contenidos específicos previsto en los currículos de Educación Tecnológica para los Niveles Inicial, Primario y Secundario.
- ✚ Promover el taller como sistema de enseñanza-aprendizaje, articulando con diferentes estrategias según el contenido de que se trate.
- ✚ Estimular las propuestas inteligentes, las preguntas problematizadoras, la resolución de diseños y de problemas y la redacción de informes como estrategias fundamentales para dinamizar las clases de Educación Tecnológica.

EJES ORIENTADORES DE CONTENIDOS.

Aula-taller de Educación Tecnológica

El aula-taller de Educación Tecnológica en los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional. La enseñanza de la Educación Tecnológica en el aula-taller. La selección y planificación de las actividades, determinación de las estrategias de enseñanza más a cada temática.



La organización del espacio aula-taller

Organización de los espacios. Espacios de trabajo y de circulación. Condiciones de la infraestructura. Mobiliario. Máquinas y herramientas: selección, manipulación y mantenimiento. Materiales. Instrumentos. Normas de seguridad.

El dispositivo de taller.

Organización y funcionamiento. Las relaciones pedagógicas. Técnicas y herramientas pedagógicas unificadas por el grupo docente. Logros, resultados, rectificaciones. Estrategias propias para las actividades en el aula-taller de Educación Tecnológica.

ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TALLER.

Se sugiere:

- ✚ La articulación con todas las Unidades Curriculares, de acuerdo con los temas que se trabajen y, especialmente con Educación Tecnológica, Didáctica General y Didáctica de la Educación Tecnológica I y II.
- ✚ Establecer un alto nivel de problematización, exigencias y responsabilidad en la realización de las actividades para que los futuros docentes profundicen contenidos y consoliden eficientemente su rol de formadores.
- ✚ El abordaje metodológico que promueva el trabajo compartido y colaborativo, el intercambio de opiniones y experiencias, la toma de decisiones y la elaboración conjunta de propuestas innovadoras de trabajos para su acción profesional.

El Taller debe tener presencia de continuidad y constituirse en un espacio de convergencias de un grupo de docentes terciarios comprometidos en la formación de Nuevos Docentes en Educación Tecnológica.

Sus alumnos del Profesorado serán los docentes que tendrán a su cargo la formación en Educación Tecnológica de las futuras generaciones de ciudadanos que -con absoluta certeza- deberán enfrentarse a impensadas realidades derivadas del constante y vertiginoso crecimiento de la cultura tecnológica en el mundo. Todo un desafío a futuro. Este, el momento de la Formación de Grado, es la etapa definitoria en el perfil de un nuevo docente, un mediador con óptima formación pedagógica y sólidos conocimientos específicos, altamente capacitado para resolver las problemáticas que implantan las nuevas tecnologías de hoy y para prever situaciones en prospectiva.

El espacio y las actividades del Aula-Taller juegan un papel fundamental de desarrollo para la consecución del nuevo rol de docente que la Escuela argentina demanda y que la Provincia de Corrientes se ha propuesto formar con excelencia profesional.



Bibliografía consultada para los Trayectos de la Formación General y de la Práctica Docente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.

- ABBAGNANO y VISALBERGHI (2006) *“Historia de la Pedagogía”*. F.C.E. Bs.As.
- ALCALÁ, M.T. (2002) *“Conocimiento del profesor y enfoques didácticos”*. Ficha de Cátedra Didáctica I. Dpto. de Cs. de la Educación. Fac. Humanidades. UNNE.
- ALCÁZAR, Joan; TABARNERA, Nuria; SANTACREU, Joseph y MARIMON, Antoni (2003) *“Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)”*. Univ. Valencia.
- ALVARADO, M. y YEANNOTEGUY, A. (2000). *“La escritura y sus formas discursivas Curso Introductorio”*. EUDEBA. Bs. As.
- ANSALDI, Waldo (2004) *“Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente”*. Ariel. Bs. As.
- ANTELO, Estanislao (2005). *“Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar”*. En *“Educar, ese acto político”*. Grigerio, G. y Diker, G (Comp.). Edit. Del Estante. Bs. As.
- APPLE, M.W. (1998) *“Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación”*. Paidós. Barcelona.
- APPLETON S CUYAS ENGLISH-SPANISH y SPANISH-ENGLISH DICTIONARY (1974). Appleton –Century-Croft. New York.
- ARTIEDA, Teresa (2006) *“Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)”* en Kaufman, Carolina: *“Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente”*. Ed. Miño y Dávila. Bs. As.
- BADIOU, Alain (2005). *“Filosofía del presente”*. Libros del Zorzal. Bs. As.
- BAUDELLOT, C. y LECLERCQ, F. (2008). *“Los efectos de la educación”*. Del Estante. Bs. As.
- BENEJAM, Pilar y otros.(2000). *“Las Ciencias Sociales. Concepciones y procedimientos”*. Grao, Barcelona.
- BIRGIN, Alejandra (1993). *“Panorama de la Educación Básica en la Argentina”*. FLACSO. Bs. As.
- BIRGIN, A. y PINEAU, P. (1999). *“Son como chicos. El vínculo pedagógico en los institutos de formación docente”*. Cuadernos de Educación. Año 1. N° 2. Bs. As.
- BOGGINO, N. (2006). *“Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad”*, en *“Aprendizajes y nuevas perspectivas didácticas en el aula”*. Homo Sapiens. Rosario.
- BORSANI, M.J. (2008) *“Adecuaciones curriculares”*. Novedades Educativas. Bs. As.
- BOSCHERINI, F. y otros (2003). *“Nuevas tecnologías de la Información-Comunicación. Los límites de la economía del conocimiento”*. Miño y Dávila. Bs. As.
- BOURDIEU, P. (1998) *“Capital cultural, escuela y espacio social”*. Siglo XXI. Méjico.
- BRASLAVSKY, Cecilia (1980) *“La educación argentina” (1955-1980)*. CEAL. Bs. As.
- BRASLAVSKY, Cecilia (1993) *“Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino” (1984-1993)*. FLACSO. Bs. As.



- BRASLAVSKY, Cecilia (1993) *“Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)”*. Documento de Trabajo N° 144. FLACSO-PBA . Bs. As.
- BRASLAVSKY, C. y COSSE, G.(1996). *“Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones”*. Doc. del Preal.
- CABERO ALMENARA, J.(coord.)(2003) *“Medios y herramientas de comunicación para la educación universitaria”*. Eductec. Panamá.
- CAMARGO, Sonia(2010). *“La Economía y la Política en el orden mundial contemporáneo”*. Rev. Ciclos N° 14 y 15. U.B.A. Bs. As. Archivo electrónico en Webcampus.
- CAMILLONI, Alicia y otros (2008) *“El saber didáctico”*. Paidós. Bs. As.
- CARLINO, P.(2005) *“Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica”*. F.C.E: Argentina.
- CARPIO, Adolfo (2002) *“Principios de Filosofía. Una introducción a su problemática”*- Glauco. Bs.As.
- CARUSO, Marcelo y DUSSEL, Inés (2001) *·“De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea”*. Kapelusz. Bs. As.
- CONTRERAS, D. (1991). *“Enseñanza, currículum y profesorado”*. Akal. Madrid.
- CUCUZZA, Rubén (1996). *“De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones”*. En: *“Anuario de Historia de la Educación”*. N° 1. 1996/1997. Ed. Fundación Universidad de San Juan.
- CULLEN, Carlos (2004). *“Perfiles ético-políticos de la educación”*. Paidós. Bs.As.
- CULLEN Carlos (1997). *“Críticas de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación”*. Paidos. Bs.AS.
- DAVINI, M. C.(1998). *“Conflictos en la evolución de la Didáctica. La demarcación de la Didáctica general y las didácticas especiales”*, en *“Corrientes Didácticas Contemporáneas”*. Paidós. Bs. As.
- DE ALBA, A.(1995). *“Currículum: crisis, mito y perspectivas”*. Miño y Dávila. Bs. As.
- DE PERINO, Inés y otros (2004). *“Introducción a la lectura en Inglés”*. CELEX. Fac. de Humanidades. Universidad de San Luis. Argentina.
- DÍAZ BARRIGA, A. (1998) *“Didáctica y currículum”*. Cap.4. Paidós. Méjico.
- FILMUS, D. (1999) (Comp). *“Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo”*. EUDEBA. FLACSO. Bs. As.
- FOLLARI, Roberto (2008). *“La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y currículo en debate”*. Homo Sapiens. Rosario.
- FOUCAULT, Michel (1980). *“Microfísica del poder”*. La Piqueta. Madrid.
- FRIGERIO y DIKER (2005) (comp). *“Educar: ese acto político”*. Ed. del Estante. Bs.As.
- GARCIA NEGRONI, Ma.M.y otros (2004). *“El arte de escribir bien en español: Manual de corrección de estilo”*. S. Arcos. Bs. As.
- GENTILI, Pablo(1999) *“Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad”*. Santillana. Bs. As.
- GIMENO SACRISTÁN y PÉREZ GÓMEZ (1992). *“Comprender y transformar la enseñanza”*. Morata. Madrid.
- GONZALEZ FERNANDEZ, A.(2004). *“Estrategias de comprensión lectora”*. Síntesis. Madrid.
- LEGORBURU, D. y otros.(2000). *“Guía de traducción Inglés-Castellano para la ciencia y técnica”*. Plus Ultra. Bs. As.
-



- LITWIN, E. (1997). *“Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior”*. Paidós. Bs. As.
- NARODOWSKY, M.(comp.) (2002). *“Nuevas tendencias en políticas educativas”*. Granica. Bs. As.
- NARVAJA de ARNOUX, E. y otros (2004). *“La lectura y la escritura en la universidad”*. EUDEBA. Bs. As.
- O’MALLEY y CHAMOT(1990). *“Leaming strategies in second language acquisition”* Cambridge University Press.
- PUIGGRÓS, Adriana (1996). *“Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo”*. Kapelusz. Bs. As.
- PUIGGRÓS, Adriana (1994). *“Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina”*. Paidós. Méjico.
- RODRIGUEZ ILLERA, José (2004) *“El aprendizaje virtual. Enseñar y aprender en la era digital”*. Homo Sapiens. Rosario.-
- ROMÁN PÉREZ y DIEZ LÓPEZ (2000). *“Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados”*. Novedades Educativas. Bs. As.
- ROSANVALLON, Pierre (2002) *“Por una historia conceptual de lo político”*. Fondo de Cultura Económica. Méjico.
- SCOTT, M. “Read in English: *“Estrategias para una comprensión eficiente del Inglés”*.”
- SERAFINI, Ma. T.y otros (2005) *“Cómo se escribe”*. Paidós. Bs. As.
- TEDESCO, J. C. (1973). *“El positivismo pedagógico en Argentina”*, en Revista de Ciencias de la Educación N°9. Bs. As.
- TEDESCO, BRASLAVSKY y CARCIOFI (1985) *“El proyecto educativo autoritario (1976-1982)”*. GEL. Bs. As.
- TENTI FANFANI, E. (comp.)(2006) *“El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI”*. IIPE-UNESCO-Siglo XXI editores. Bs. As.
- TIRAMONTI, Guillermina (2001). *“Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?”*. Temas. Bs. As.
- ZABALZA, M.A. (2003). *“Competencias docentes del profesorado universitario”*. Narcea. Madrid.

. CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

- ACHILLI, E. (2001). *“Investigación y formación docente”* Laborde Editor. Rosario.
- BOGGINO, N; ROSEKRAN, K (2004) *“Investigación-Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias”*. Homo Sapiens. Rosario.
- BROCKBANK y MCGILL (2000). *“Aprendizaje reflexivo en la educación superior”*. Morata. Madrid.
- DAVINI, M. (1995) *“La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías”*. Paidós. Bs. As.
- DAY, Christopher (2005) *“Formar docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado”*. Ed. Narcea. Madrid.
- EDELSTEIN, G. y CORIA, A. (1999). *“Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia”*. Kapelusz. Bs. As.
-



- EDELSTEIN, G. (2004). Ponencia: *“Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes...”* en *“I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de docentes”*. Ed. Brujas. Argentina.
- ELLIOT, Jhon (1999) *“La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes”*, en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica. Akal. Madrid.
- MONTERO, L. (2001). *“La construcción del conocimiento profesional docente”*. Homo Sapiens. Rosario.
- PÉREZ SERRANO, G. (2003) *“Investigación cualitativa. Métodos y técnicas”*. Fundación Universidad a distancia Hernandarias. España.
- SANTOS GUERRA, M.A.(2001) *“Enseñar o el oficio de aprender”*. Homo Sapiens. Rosario.
- SANJURJO, L.(2002) *“La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula”*. Homo Sapiens. Rosario.
- SCHON (1987) *“La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones”*. Paidós. España.
- WOODS, M.(1993). *“Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje”*. Paidos. España.
- ZEICHNER,K. y LISTON,D.(1999) *“Enseñar a reflexionar a los futuros docentes”* en AAV Desarrollo profesional del docente. Akal. Madrid.